

0/4.34

R 15a

46 344

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**  
**PROVINCIA DE SALTA**

**LA ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN EL TRATAMIENTO DE LA  
VIOLENCIA ESCOLAR, COMO UNO DE LOS PROBLEMAS  
ESCENCIALES DEL EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA. EL  
ESTADO DE SITUACIÓN DE ESTE FLAGELO DESDE LA  
SOCIEDAD, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA FAMILIA**

Informe : FINAL -

**CONCLUSIONES**



Lic. NORA REGUEIRA  
FEBRERO 2008

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES:  
ING. JUAN JOSE CIACERA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA:  
Dr. JUAN MANUEL URTUBEY

## ÍNDICE GENERAL

COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES.....	Pág.	1
FRACASO ESCOLAR: CUÁL ES EL ORIGEN.....	Pág.	22
INVESTIGACIÓN DE V. E. Y SU IMPACTO SOCIAL EN ESPAÑA.....	Pág.	35
LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	Pág.	43
LA VIOLENCIA EN LAS AULAS Y EL RECREO.....	Pág.	49
LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LAS ESCUELAS.....	Pág.	62
LOS RESPONSABLES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	Pág.	78
UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE V. E. EN FORMOSA.....	Pág.	89
VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y VIOLENCIA SOCIAL.....	Pág.	92
ARGENTINA GANA RANKING LATINOAMERICANO EN V. E. ....	Pág.	103
ESCUELAS CONFLICTIVAS.....	Pág.	107
VIOLENCIA ESCOLAR: UN FLAGELO EN CHILE.....	Pág.	113
IMPACTO EN LA SOCIEDAD: VIOLENCIA ESCOLAR.....	Pág.	118
VIOLENCIA ESCOLAR: UNA ASIGNATURA PENDIENTE.....	Pág.	124
VISIÓN PEDAGÓGICA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	Pág.	127
CONCLUSIONES.....	Pág.	146

## **COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL EN LOS CENTROS ESCOLARES**

El hecho de que las escuelas estén apareciendo más a menudo en las páginas de sucesos de los periódicos que en la sección de educación y cultura está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa.

En efecto, los episodios de violencia en los centros educativos parecen tener una gran capacidad de atraer a la atención pública, causando lo que hoy día se ha dado en denominar una alta "alarma social", con lo que la aparentemente nueva lacra de la violencia escolar se añade a las ya innumerables fuentes de demanda y presión social con que nuestros centros educativos y nuestro profesorado deben enfrentarse.

En algunos países las administraciones educativas han lanzado campañas nacionales a través de los medios de comunicación social con el fin de crear una cierta conciencia social que favorezca la prevención de fenómenos violentos en las escuelas.

En otros países, tal vez porque aún no se han sufrido muchos casos extremos de violencia en las escuelas, la información disponible sobre la cuestión es, como mínimo, muy limitada, y no se ha hecho más que empezar en cuanto a la puesta en marcha de programas o planes de acción para la prevención y el tratamiento de dichos fenómenos.

En cualquier caso, los educadores son cada vez más conscientes de la envergadura del tema que aquí se trata; sabemos que, para comenzar, debemos plantearlo en positivo, es decir, no se trata tanto de qué hacemos para enfrentarnos a los casos de violencia, como de qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios adecuados para el aprendizaje de la convivencia en el marco de una democracia.

¿De qué estamos hablando exactamente cuando decimos "violencia escolar"?

Una de las primeras dificultades a las que nos enfrentamos al comenzar a analizar los fenómenos de supuesta violencia en la escuela es a la de la imprecisión en el lenguaje.

En efecto, no podemos considerar dentro de la misma categoría un insulto u otra falta más o menos leve de disciplina o, por ejemplo, un episodio de vandalismo o de agresión física con un arma.

No obstante, existe una clara tendencia en la opinión pública y tal vez entre muchos profesores (quienes, no lo olvidemos, son los principales creadores de opinión sobre la enseñanza y los centros escolares) a “meter todo en el mismo saco” y a entender, de manera simplista, que se trata de manifestaciones distintas de un mismo sustrato violento que caracterizaría a los niños y jóvenes de hoy.

A pesar de ello, puesto que muchos fenómenos no pueden considerarse propiamente como violentos, entiendo como más inclusiva y adecuada la expresión de comportamiento o conducta antisocial en las escuelas.

Así, son seis los tipos o categorías de comportamiento antisocial entre los que debemos diferenciar:

A: Disrupción en las aulas

B: Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado)

C: Maltrato entre compañeros («bullying»)

D: Vandalismo y daños materiales

E: Violencia física (agresiones, extorsiones)

F: Acoso sexual

La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Su proyección fuera del aula es mínima, con lo que no se

trata de un problema con tanta capacidad de atraer la atención pública como otros que veremos después.

Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno, entre todos los estudiados, que más preocupa al profesorado en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos de nuestros centros.

Las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos, suponen un paso más en lo que hemos denominado disrupción en el aula.

En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia — desde la resistencia o el “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado—, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula.

Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa, es cierto que nuestra cultura siempre ha mostrado una hipersensibilidad a las agresiones verbales —sobre todo insultos explícitos— de los alumnos a los adultos, por cuanto se asume que se trata de agresiones que «anuncian» problemas aún más graves en el caso futuro de no atajarse con determinación y «medidas ejemplares».

El término «bullying», de difícil traducción al castellano con una sola palabra, se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar.

Se trata de procesos en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima.

El vandalismo y la agresión física son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas.

A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos de la investigación llevada a cabo en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10 por ciento del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos.

No obstante, el aparente incremento de las extorsiones y de la presencia de armas de todo tipo en los centros escolares, son los fenómenos que han llevado a tomar las medidas más drásticas en las escuelas de muchos países (Estados Unidos, Francia y Alemania son los casos más destacados, como cualquier lector habitual de prensa sabe).

El acoso sexual es, como el bullying, un fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial. Son muy pocos los datos de que se dispone a este respecto. En países como Holanda (Mooij, 1997) o Alemania (Funk, 1997), donde se han llevado a cabo investigaciones sobre el tema, las proporciones de alumnos de secundaria obligatoria que admiten haber sufrido acoso sexual por parte de sus compañeros oscila entre el 4 por ciento

de los chicos de la muestra alemana y el 22 por ciento de las chicas holandesas. En cierta medida, el acoso sexual podría considerarse como una forma particular de bullying, en la misma medida que podríamos considerar también en tales términos el maltrato de carácter racista o xenófobo.

Sin embargo, el maltrato, la agresión y el acoso de carácter sexual tienen la suficiente relevancia como para considerarlos en una categoría aparte.

Y, ya entre paréntesis, habría que apuntar dos fenómenos típicamente escolares que también podrían categorizarse como comportamientos antisociales, aunque no se vayan a tratar en este artículo: el primero es el absentismo, que da lugar a importantes problemas de convivencia en muchos centros escolares; el segundo cabría bajo la denominación de fraude en educación o, si se prefiere, de “prácticas ilegales”, esto es, copiar en los exámenes, plagio de trabajos y de otras tareas, recomendaciones y tráfico de influencias para modificar las calificaciones de los alumnos, y una larga lista de irregularidades que, para una buena parte del alumnado, hacen del centro escolar una auténtica «escuela de pícaros”.

¿Qué sabemos sobre los fenómenos de comportamiento antisocial en los centros escolares? Para empezar, el análisis de las distintas categorías de comportamiento antisocial que acabamos de llevar a cabo nos permite adelantar algunas observaciones de cierto interés. En primer lugar, podría decirse que en los centros se dan muchos conflictos, y de muchos tipos, y no tanta violencia extrema como los medios de comunicación —y la opinión pública que a partir de ellos se configura— podrían estar dando a entender.

La existencia de conflictos en las instituciones escolares no solamente no debe asustarnos, ni siquiera preocuparnos, sino que debemos entenderla como algo en principio natural en



cualquier contexto de convivencia entre personas; así, por el contrario, los conflictos pueden ser oportunidades de aprendizaje y de desarrollo personal para todos los miembros de la comunidad escolar.

En segundo lugar, el análisis inicial de las seis categorías deja claro, aparte de los distintos niveles de “gravedad”, que puede hablarse de dos grandes modalidades de comportamiento antisocial en los centros escolares: visible e invisible.

Así, la mayor parte de los fenómenos que tienen lugar entre alumnos -el bullying, el acoso sexual, o cierto tipo de agresiones y extorsiones- resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la interrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede llevarnos a caer en la trampa de suponer que son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidándonos así de los fenómenos que hemos caracterizado por su invisibilidad.

Por último, también es interesante que nos planteemos a qué actores de la comunidad educativa preocupa más -o menos- cada una de las categorías de comportamiento antisocial; así, mientras que a los profesores les preocupa y les afecta de manera especial la interrupción y, en segundo término, la indisciplina, a los padres, a la Administración educativa y a la opinión pública les afectan mucho los episodios -supuestamente aislados- de violencia física (sobre todo de alumno a profesor) y de vandalismo; los alumnos, por su parte, quizá estén más preocupados y sin duda más afectados por los fenómenos invisibles de bullying, extorsión y acoso sexual (los estudios de Ortega (1994, 1997) sobre bullying en España estiman que uno de cada cinco alumnos está implicado en este tipo de procesos, como agresor, como víctima o como ambas cosas a la vez; los estudios llevados a cabo en Alemania y Holanda sobre acoso sexual en las escuelas ofrecen resultados muy dispares -

entre el 5 y el 20 por ciento de alumnos admite haber sufrido este tipo de acoso-, pero en ningún caso nos permiten pensar que el problema sea menor).

En todo caso, y pasando ya a dar una respuesta más concreta a la pregunta que encabeza este apartado, lo cierto es que, por el momento, sabemos bastante poco acerca de los distintos fenómenos que hemos agrupado bajo la gran denominación de comportamiento antisocial en los centros escolares.

A veces incluso da la impresión de que sobre este tema están más interesados y saben más los periodistas que los educadores.

En cierta medida, habría que admitir que los investigadores en educación en España no hemos prestado suficiente atención a las relaciones horizontales entre los alumnos como parte o elemento fundamental de su experiencia escolar y, en concreto, de su aprendizaje de la convivencia.

Una vez hecha esta autocrítica, digamos que el informe a la Conferencia de Educación organizada por la Presidencia Holandesa de la UE (Moreno, 1997) revisa y resume la investigación llevada a cabo en el país sobre comportamiento antisocial en centros escolares.

Además, un número monográfico recientemente publicado por la Revista de Educación contiene artículos con informes actualizados de investigaciones realizadas en los últimos años en varios países europeos.

El lector interesado puede hacerse una idea pormenorizada, a través de dichas fuentes, de hasta dónde ha profundizado la investigación.

Los estudios llevados a cabo hasta ahora no nos autorizan a formular generalizaciones de ningún tipo, en el sentido de relaciones causales entre ciertas variables y la probabilidad de

que tengan lugar fenómenos o episodios de violencia en los centros educativos. Sin embargo, sí podemos decir que ponen de manifiesto al menos tres conclusiones importantes: en primer lugar, que los fenómenos de comportamiento antisocial en las escuelas tienen raíces muy profundas en la comunidad social a la que los centros educativos pertenecen; en segundo término, está claro que los episodios de violencia no deben considerarse simplemente como eventos aislados que ocurren espontánea y arbitrariamente, como si fueran meros «accidentes»; y tercero, que las distintas manifestaciones de comportamiento antisocial en las escuelas ocurren con más frecuencia de lo que usualmente se piensa y que, puesto que la relación entre los agresores y las víctimas es necesariamente muy extensa en el tiempo y muy estrecha en el espacio (conviven en el centro durante años y muchas horas al día), las consecuencias personales, institucionales y sociales de dicha violencia son incalculables.

Desde un punto de vista teórico, las variables que influyen sobre el comportamiento antisocial en las escuelas deben buscarse en tres dimensiones diferentes: Evolutiva, esto es, el proceso de desarrollo socio-moral y emocional en relación con el tipo de relaciones que los estudiantes establecen con sus iguales; psico-social, que implica las relaciones interpersonales, la dinámica socio-afectiva de las comunidades y los grupos dentro de los que viven los alumnos, las complejidades propias del proceso de socialización de los niños y los jóvenes; y, por último, la dimensión educativa, que incluye la configuración de los escenarios y las actividades en que tienen lugar las relaciones entre iguales, el efecto que sobre dichas relaciones tienen los distintos estilos de enseñanza, los modelos de disciplina escolar, los sistemas de comunicación en el centro y en el aula, el uso del poder y el clima socio-afectivo en que se desarrolla la vida escolar. Desde el punto de vista del profesorado y de los centros de enseñanza, esta dimensión educativa tiene una importancia crítica;

resulta fundamental poder ser capaces de identificar qué aspectos de la vida del aula y de la escuela tienen una incidencia en la configuración de las relaciones interpersonales de nuestros alumnos, en los modelos y patrones de convivencia, y, en definitiva, en la posible prevención del comportamiento antisocial.

En otras palabras, aunque sabemos que el comportamiento antisocial en los centros puede estar muy determinado por variables sociales y familiares ajenas a la escuela, también existen variables internas al propio centro educativo que parecen estar positivamente relacionadas con la mayor o menor ocurrencia o aparición de fenómenos de comportamiento antisocial. Y parece claro que es sobre estas variables estrictamente escolares donde el profesorado tiene -y puede- hacer el mayor esfuerzo de prevención.

Así, considerando los resultados de investigaciones empíricas realizadas en otros países, se está en condiciones de afirmar que existe una relación contrastada entre el currículo escolar, los métodos de enseñanza, los sistemas de evaluación del rendimiento del alumnado, y el agrupamiento de los alumnos o la mayor o menor probabilidad de ocurrencia de fenómenos de comportamiento antisocial en un aula y en un centro. En este sentido, existen diferencias significativas entre aulas y entre centros escolares en función de variables como las citadas, a las que se puede denominar en general, organizativas y curriculares.

Por ejemplo, Mooij (1997) encuentra que una variable tan concreta como el porcentaje de tiempo lectivo que el profesor dedica en el aula a procesos de grupo y relaciones interpersonales está relacionada con la disminución de los comportamientos disruptivos y de maltrato entre iguales; lo mismo parece ocurrir con el porcentaje de tiempo lectivo dedicado a cuestiones de normas, orden y disciplina.

Volviendo a las variables ajenas a la escuela, existen otros procesos relevantes para intentar explicar el comportamiento antisocial en los centros educativos, alguno de los cuales ha sido incluso considerado como un modelo explicativo global.

Todos ellos están bien documentados y se dispone de un amplio conjunto de evidencias empíricas. Sin embargo, todavía no existen estudios españoles acerca de cómo influyen, se relacionan o hasta causan la violencia escolar. Se trata de los siguientes:

A: La violencia estructural derivada de la organización social; así, la violencia escolar sería consecuencia de la participación de los estudiantes en procesos que «filtran» dicha violencia estructural presente en el conjunto de nuestra sociedad.

B: La violencia omnipresente en los medios de comunicación social a la que los alumnos están expuestos durante muchas horas diarias.

Se ha estudiado en Alemania la relación entre el consumo de películas de acción y terror por parte de los estudiantes y la violencia en las escuelas, encontrando, como seguramente el lector esperará, una relación positiva entre ambos.

C: Los modelos violentos que los estudiantes ven -y aprenden- en su propia familia y en su más inmediato entorno socio-comunitario.

En este conjunto de variables habría que incluir de forma explícita la influencia del grupo de iguales.

D: La violencia que los alumnos sufren dentro de su familia y en su entorno comunitario.

E: El hecho de que los centros educativos, en especial los de enseñanza secundaria, se han mantenido casi siempre al margen de las dimensiones no académicas de la educación (desarrollo moral, integración social, etc.); al haber olvidado los procesos interpersonales implícitos en la convivencia diaria, se encuentran ahora con graves dificultades para

articular una respuesta educativa ante el comportamiento antisocial o, simplemente, los problemas de convivencia en general.

En el conjunto de estos procesos, la violencia que surge en nuestros centros de enseñanza se explicaría por el hecho de que tales centros estarían reproduciendo el sistema de normas y valores de la comunidad en la que están insertos y de la sociedad en general.

Los estudiantes, por tanto, estarían siendo socializados en “anti-valores” tales como la injusticia, el desamor, la insolidaridad, el rechazo a los débiles y a los pobres, el maltrato físico y psíquico y, en resumen, en un modelo de relaciones interpersonales basado en el desprecio y la intolerancia hacia las diferencias personales en particular y hacia la diversidad étnica en general.

En conclusión, la investigación parece distinguir entre tres tipos de variables (o conjuntos de variables) para explicar el comportamiento antisocial en los centros escolares: variables individuales -relacionadas con la personalidad, el sexo y las percepciones y expectativas del alumnado-; variables del centro y del aula -internas a la institución y relacionadas con los fenómenos violentos más «específicos» de la escuela-; y las variables sociales o ambientales —que pasan por la influencia de la familia, el grupo de iguales, la comunidad inmediata, los medios de comunicación y la sociedad en general.

La interacción entre los tres tipos de variables, esto es, los rasgos de personalidad con ciertas variables del ambiente social y en un determinado contexto organizativo y curricular, es la que al final nos permite aproximarnos a una primera explicación satisfactoria del comportamiento antisocial en las escuelas.

La respuesta educativa al comportamiento antisocial en los centros escolares

En el debate acerca de la violencia y el comportamiento antisocial en las escuelas subyacen cuestiones y retos de gran alcance y con profundas implicaciones para la sociedad. En definitiva, lo que “nos estamos jugando” aquí es si la escuela puede continuar siendo un instrumento de cohesión social y de integración democrática de los ciudadanos.

Después de décadas de fortísima expansión y democratización educativas, mantener y afianzar el carácter «inclusivo» de nuestros centros de enseñanza parece ser un gran desafío.

Así, las medidas de atención a la diversidad, el aprendizaje de la convivencia, la educación en actitudes y valores, se muestran como prioridades irrenunciables para la educación institucionalizada.

El carácter no estrictamente académico de dichas prioridades choca, a veces incluso con dureza, con ciertas culturas profesionales dentro de la actividad docente, y aún mucho más con ciertas posiciones ideológicas en política educativa y curricular; y esto es así sobre todo en el ámbito de la educación secundaria, el tramo del sistema educativo donde siempre se concentran los grandes debates de fondo sobre la educación.

El riesgo de fragmentación social y cultural, y de deterioro de la escuela pública que tales posiciones sin duda implican, hacen aún más urgente la toma de conciencia de los docentes acerca del auténtico alcance de los temas y problemas que venimos tratando.

Podríamos diferenciar entre dos grandes tipos de respuesta educativa ante el comportamiento antisocial en las escuelas.

Tendríamos, por un lado, lo que llamamos respuesta global a los problemas de comportamiento antisocial (que técnicamente podría considerarse como prevención primaria). Se trata de una respuesta global por cuanto toma como punto de partida la

necesidad de que la convivencia (relaciones interpersonales, aprendizaje de la convivencia) se convierta y se aborde como una “cuestión de centro”.

Así, el centro escolar debe analizar las cuestiones relacionadas con la convivencia -y sus conflictos reales o potenciales- en el contexto del currículo escolar y de todas las decisiones directa o indirectamente relacionadas con él.

Esta respuesta global asume, por tanto, que la cuestión de la convivencia va más allá de la resolución de problemas concretos o de conflictos esporádicos por parte de las personas directamente implicadas en ellos; al contrario, el aprendizaje de la convivencia, el desarrollo de relaciones interpersonales de colaboración, la práctica de los “hábitos democráticos” fundamentales, se colocan en el centro del currículo escolar y de la estructura organizativa del centro.

A su vez, los conflictos de convivencia o, más en general, los retos cotidianos de la vida dentro de la institución, afectarían a todas las personas de la comunidad escolar -y no sólo a los directamente involucrados-, por lo que también se esperaría de todos una implicación activa en su prevención y tratamiento.

Por otro lado, tendríamos una respuesta más “especializada”, esto es, consistente en programas específicos destinados a hacer frente a aspectos determinados del problema de comportamiento antisocial o a manifestaciones más concretas del mismo, que técnicamente denominaríamos prevención secundaria y terciaria.

Se trata de programas más o menos ambiciosos, desarrollados por expertos, y que se vienen aplicando en centros educativos desde hace años.

Los cuatro que se presentan y describen a continuación tienen en común haber sido evaluados seriamente, quedando contrastada su eficacia.



Programa de Desarrollo Social y Afectivo en el aula. Ha sido aplicado en varias escuelas de Málaga; se compone de tres módulos que se desarrollan en el aula.

Sus objetivos son: la construcción de un estilo de pensamiento para la resolución no agresiva de problemas; una perspectiva moral en la evaluación ante y post-reflexiva de una conducta dada; la práctica y el aprendizaje de la negociación, la respuesta asertiva y la pro-socialidad (apoyo y cooperación) en distintas situaciones posibles; el desarrollo de la tolerancia hacia las diferencias personales y la responsabilidad social; el aprendizaje de procedimientos democráticos de confrontación verbal, y la muestra de respeto y de aceptación hacia las decisiones tomadas por mayoría.

Una vez aplicado, la evaluación del programa se centró en la aceptación social valorada por los iguales, las habilidades sociales auto-percibidas y las habilidades sociales valoradas por el profesor.

Se obtuvieron resultados muy positivos en habilidades sociales auto-percibidas, también en su valoración por parte de los profesores y por tests sociométricos. Los autores intentaron, así mismo, identificar variables relevantes que pudieran mediar o estar influyendo en la consecución de los objetivos del programa. Identificaron el «conflicto percibido por el profesor en el clima de aula» como una de tales variables relevantes, con influencia significativa sobre el éxito potencial del programa.

Programa para promover la tolerancia a la diversidad en ambientes étnicamente heterogéneos.

Los elementos principales de este programa son: aprendizaje cooperativo con miembros de otros grupos étnicos; discusión y representación de conflictos étnicos con objeto de fomentar la adecuada comprensión de las diferencias culturales y étnicas, desarrollando

empatía hacia gentes o grupos que sufren el prejuicio racial, así como habilidades que capaciten a los alumnos para resolver conflictos causados por la diversidad étnica; a través de la comunicación inter-personal, el diseño de situaciones y materiales que incrementen el aprendizaje significativo, conectando las actividades escolares con las que a diario llevan a cabo fuera de la escuela los alumnos desaventajados socio-culturalmente, favoreciendo así actitudes y procesos cognitivos contrarios al prejuicio racial.

Este programa se ha aplicado en distintos contextos y su eficacia ha sido evaluada de forma sistemática. Se aplicó por primera vez en escuelas públicas de Madrid -en aulas con estudiantes de 7 años- que contaban tanto con minorías étnicas (gitanos) como con grupos de alumnos desaventajados socio-culturalmente.

Los resultados de la evaluación del programa mostraron diferencias significativas a favor de los grupos experimentales en relación con las siguientes variables: tolerancia a la diversidad y superación del prejuicio (cognitiva y afectivamente, y en términos de comportamiento real); una mejor interacción entre ambos grupos étnicos (payo y gitano); una mejora en la actitud general hacia los compañeros del centro y una mayor motivación hacia el aprendizaje; un importante incremento en la autoestima de los estudiantes y, de modo específico, en el auto-concepto académico de los alumnos gitanos.

En una segunda ocasión, el programa se aplicó con alumnos de 10 años en un contexto similar, pero los problemas de relación interpersonal vinculados con el prejuicio racial resultaron ser en este caso mucho más resistentes al cambio.

Programa para fomentar el desarrollo moral a través del incremento de la reflexividad. En apariencia aún más especializado que los dos anteriores, este programa pretende incrementar la reflexividad de los estudiantes, y el consiguiente descenso de la

impulsividad, desde el convencimiento de que existe una relación positiva entre reflexividad y desarrollo moral.

El programa incluye una amplia variedad de estrategias cognitivas con las que trabajar en clase con los alumnos.

Para la evaluación de este programa se utilizó un diseño cuasi experimental: se encontraron diferencias significativas entre los grupos experimental y de control, tanto en el incremento de la reflexividad como en el nivel de desarrollo moral; también se observó un progreso notable en el desarrollo moral de los sujetos del grupo experimental al comparar los resultados del pre-test y del pos-test.

Programa para mejorar el comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas.

Este programa se centra en el aprendizaje de reglas de comportamiento tanto en el centro escolar como en el contexto específico del aula; pretende fomentar la participación del alumnado en la organización de la vida del aula a través de su implicación activa en la construcción de normas de comportamiento.

El programa consta de tres fases: análisis de las normas implícitas y explícitas que regulan la vida del aula; construcción de un conjunto de normas y seguimiento de las mismas por medio de la participación democrática de los alumnos; y la implantación del conjunto de normas junto con los procedimientos para asegurar su cumplimiento.

Se utilizó un diseño cuasi experimental para la evaluación: el autor construyó un cuestionario original para la evaluación del comportamiento en el aula, que debía ser respondido por los profesores.

Se encontraron diferencias significativas en términos de mejor comportamiento de los alumnos entre los grupos experimental y de control, diferencias que también se obtuvieron al comparar los resultados del pre-test y del pos-test.

El programa demostró ser muy eficaz para hacer frente a problemas de disciplina y de comportamiento disruptivo en el aula, por lo que se le puede suponer un cierto potencial para prevenir otros tipos más graves de comportamiento antisocial en los centros educativos.

Todos estos programas específicos sin duda aportan al profesorado herramientas de calidad contrastada para trabajar en los centros y en las aulas.

Sin embargo, como todo profesional de la educación sabe, la calidad intrínseca de un programa de laboratorio de ningún modo asegura el éxito a la hora de aplicarlo en un contexto institucional dado, ante problemáticas muy concretas y por parte de docentes con un conjunto de creencias, percepciones y expectativas muy determinado.

De hecho, los autores de alguno de estos programas atribuyen diferencias en los resultados a la deficiente formación previa de los profesores que debían implantarlo, incluso a su falta de compromiso o de fe en el mismo, hasta el punto de que han decidido incluir módulos específicos para la formación del profesorado que vaya a utilizarlos.

Sin entrar en las implicaciones más profundas de las relaciones entre teoría y práctica en educación, sí debemos decir que parece evidente que la utilización de cualquiera de estos programas en un centro educativo debe enmarcarse en una «política» global del centro en relación con los temas de convivencia, y en una adaptación precisa del programa a las características y posibilidades peculiares de dicho centro.

Tres llamadas de atención para concluir: los mitos sobre la violencia en las escuelas

Como conclusión, es apropiado analizar lo que se considera son algunas de las visiones, creencias, estereotipos, en definitiva mitos, acerca de la violencia en los centros escolares, que circulan hoy por los medios de comunicación y que incluso se han introducido en el debate profesional de los propios docentes.

La refutación de estos mitos nos sirve como cierre en tanto y en cuanto se apoya en los resultados de la investigación y, al mismo tiempo, supone un punto de partida para construir lo que hemos llamado una respuesta educativa global a los problemas y conflictos de convivencia en los centros de enseñanza.

El primero de los mitos sobre la violencia en los centros de enseñanza vendría a sostener que se trata de una novedad, propia de los tiempos que corren y de la naturaleza especialmente abyecta de los jóvenes de hoy, de las características particularmente favorecedoras de los centros de enseñanza, y de la dejadez y abstención sistemática de los padres de nuestros alumnos.

Obviamente, no se trata de ninguna novedad. Los fenómenos de violencia escolar se han producido siempre, y quizás con la misma o mayor intensidad.

Ahora son más visibles porque afectan a más personas, y porque los medios de comunicación, los padres y madres de los alumnos y la sociedad en general, se han hecho mucho más sensibles a todo lo relacionado con la educación y, como es lógico, a este tipo de fenómenos de una manera aún más especial.

De hecho, la violencia en las escuelas ha formado parte de lo que llamamos currículo, esto es, de los contenidos que aprenden los alumnos en su experiencia escolar diaria. La violencia ritual de las novatadas, bien aceptada y hasta celebrada en nuestra sociedad, es un buen ejemplo del carácter funcional de la violencia en los centros escolares.

La cuestión comienza a preocupar a quienes tienen el poder cuando los fenómenos de violencia empiezan a traspasar ese límite invisible de la funcionalidad, cuando algunas víctimas rompen el silencio que como víctimas siempre les ha caracterizado, cuando las consecuencias de algún suceso son verdaderamente trágicas y encajan en la «línea editorial» de algún medio de comunicación, o cuando se intenta hacer una utilización política de los fenómenos de violencia.

Pero, sobre todo, las alarmas saltan cuando comienzan a surgir casos en los que las víctimas tradicionales (niños menores de doce años, niñas en general) se convierten en verdugos.

Esta inversión de roles, cuyo ejemplo clave es la agresión de alumnos a profesores, cuenta con un atractivo máximo en los medios.

La violencia es un ingrediente tan fundamental en nuestra cultura mediática que hacen falta nuevas y cada vez más sofisticadas muestras y manifestaciones para «alimentar» la demanda de esta macabra mercancía.

Un segundo mito plantea que la violencia en las escuelas forma parte de casos aislados que vendrían a ocurrir accidentalmente, y que tan sólo una minoría de alumnos y profesores está de verdad sufriendo este tipo de situaciones.

Con ello se pretende, sin duda con buena intención, no causar lo que ha dado en llamarse alarma social.

Es bien cierto que, al menos en nuestro país, la situación no parece ser tan grave como para hacer sonar la alarma social en mitad de la noche.

Sin embargo, no puede aceptarse en modo alguno que estemos hablando de hechos aislados y, menos aún, que sean sólo unos pocos los afectados.

Los distintos fenómenos de violencia en las escuelas están profundamente interrelacionados entre sí y, por supuesto, con otras variables propias del entorno de la

escuela y del contexto familiar y social de los alumnos. Las investigaciones empíricas que se vienen llevando a cabo en todos los países europeos parecen demostrar que la violencia en las escuelas tiene la forma de un auténtico iceberg, del cual esas investigaciones de campo sólo harían visible una mínima parte.

De ninguna manera se trata de accidentes fortuitos y aleatorios, y, en consecuencia, no pueden abordarse y tratarse tampoco de manera aislada.

Así, aunque hemos puesto el énfasis en la necesidad de diferenciar con precisión entre las distintas categorías, tipos o manifestaciones de conducta antisocial, no debe olvidarse que las interrelaciones mutuas entre cada una de ellas son muy profundas.

Por último, desde posiciones más radicalmente pesimistas a tono con el final del milenio, la violencia en los centros es la amenaza más grave que tiene nuestro sistema escolar, con lo que hacen falta medidas urgentes y de choque para atajarlas.

Así, la única solución ante estos fenómenos sería la mano dura, con castigos ejemplarizantes, expulsiones y cambios de centro.

Además, continuaría esta argumentación, tal vez todo esto se produzca precisamente por la suavidad, la blandura y la incapacidad para tratar y relacionarse con los conflictos que vendría a caracterizar a la generación que se encarga ahora de gestionar y de enseñar en nuestras escuelas.

Lo cierto es que los problemas de violencia no pueden abordarse sólo por vía represiva, a riesgo de verse multiplicados y hacerse aún más graves.

Es responsabilidad de los centros educativos dar una respuesta esencialmente educativa a estos sucesos; de otra forma, es preferible pasar a medidas como la de los militares tomando los liceos, como hace pocos meses ocurrió en Francia.

Los docentes no pueden resignarse a ponerse el uniforme de guarda jurado; si alguien quiere que esto sea así, que busque guardas jurados de verdad o que, como decíamos, haga

como en los liceos franceses cuando lo crea necesario. Los centros educativos y su profesorado deben asumir que la «gestión» de la convivencia en las aulas y el aprendizaje de la misma por los alumnos constituye una de sus tareas docentes más ineludibles.



## **FRACASO ESCOLAR: QUE ES EL FRACASO ESCOLAR? ¿CUAL ES SU ORIGEN? ¿CUALES SON LAS CAUSAS POSIBLES? EL PAPEL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Educación especial: Éste trabajo tiene por objetivo presentar algunos conceptos básicos sobre Educación especial y diferencial para niños con dificultades del aprendizaje escolar.

Síntesis guiada de Derecho Educativo.: En la actualidad el Derecho Educativo es la principal herramienta de la nueva escuela, es también un derecho humano fundamental y el artífice de la convivencia escolar y la cultura de paz.

Educación superior y trabajo.: El mercado de trabajo en la bibliotecario ¿Qué ocurre en ciudad de Córdoba?

La bibliotecología una profesión con salida laboral en la ciudad de Córdoba? El nuevo mercado de trabajo para el bibliotecario de Córdoba : las bibliotecas escolares-

Enlaces externos relacionados con Violencia Escolar

Arte escolar

Estimulación en niños en edad escolar

Pautas interventivas que con carácter laboral y preventivo pueden aplicarse a escolares con manifestaciones conductuales

“La violencia escolar”

“El primer acto de libertad es decir “no” frente a lo inaceptable; las grandes transformaciones surgen del rechazo absoluto a lo existente, mucho más que de la elaboración formal y acabada de un proyecto alternativo” Albert Camus.

La violencia circula en nuestro entorno en forma visible y a veces invisible. Se ha hecho algo cotidiano, a tal punto que se consideran normales la agresión física y verbal.

La observamos en los medios de comunicación que se encargan de difundirla y a veces hasta tenemos la sensación que se hace una apología de la violencia.

Nuestra sociedad convive día a día con otro tipo de violencia, o mejor dicho, probablemente la generadora de la violencia mencionada anteriormente, y que tiene poca o ninguna difusión: la mortalidad infantil, la desnutrición, la desocupación de los adultos que trae como consecuencia el trabajo infantil con la consecuente explotación, falta de viviendas, carencias de servicios sociales, etc., como consecuencia de la desaparición del Estado de Bienestar y el subsiguiente Estado post-social neoliberal.

Desde el año 1994 Argentina incorporó la Convención de los Derechos del Niño a la Constitución Nacional.

Pese a ello las leyes no se han modificado para asegurar que todos los niños gocen de esos derechos, y lo observamos claramente cuando en la televisión vemos un nene rubio de ojos celeste protagonizando una propaganda de hamburguesa extranjera que se comercializa en nuestro país y en la calle el nene morocho de ojos marrones, casi siempre descalzo y muy mal vestido se gana la vida limpiando parabrisas en el semáforo, llueva, truene o refucile.

La violencia escolar es un problema mundial, no afecta solamente a la Argentina y puede afirmarse que no hay una sola causa, aunque algunas en determinados países sean más notorias que otras.

Son una combinación de situaciones que llevan a ella: familiar, socioeconómicas y en ocasiones también influye el modelo pedagógico de los establecimientos educativos.

La violencia en la escuela

“La violencia no es un invento nuestro, quiero decir, de nuestra generación. Pero sí, sus formas. La violencia es de este mundo, no proviene del cielo. El mundo, en el que vivimos o sobrevivimos, es con violencias.

Desafío a quién rasgue y encuentre en la historia una sociedad sin violencias. Las violencias son como el tiempo y la música. Están allí, desde siempre.

Porque las violencias como el tiempo y la música se repiten, se suceden.”

Ahora bien, ¿porqué en la violencia en la escuela?. María Teresa Silvent, psicopedagoga y directora de la Fundación Familia por Familia, en un reportaje que le realizó el 11 de mayo de 1997 la periodista Julia Monferrán del Diario La Nación (Argentina), dijo al respecto que son el colegio y la casa los dos lugares donde más se manifiesta la violencia, ya que en ellos encuentran poca resistencia.

Toda situación de violencia es una situación de poder, donde se encuentran dos actores: uno sometedor y uno sometido.

Los especialistas sostienen que los violentos se pueden clasificar como violentos o agresivos.

La diferencia esta en que el violento sufre un desequilibrio emocional y cuando la situación se presenta, se manifiesta como tal, en tanto que el agresor, tiene la intención de arremeter, por lo tanto, generalmente está armado o dispuesto a la agresión física.

Se puede considerar como alumno víctima, a aquel que es agredido en forma reiterada a lo largo del tiempo, por uno o varios compañeros de escuela.

Como consecuencia de esta situación, se produce una desigualdad de fuerzas, una relación asimétrica de poder: el alumno violentado generalmente tiene dificultades para defenderse y en cierto modo se encuentra inerme frente a los hostigadores.

Han sido y son múltiples los intentos por erradicar la violencia de todos los ámbitos, pero parecería que en lugar de disminuir, aumenta; que el desprecio por la vida propia y ajena está a la vanguardia, y para eso solo basta con que miremos la televisión, leamos los diarios y observemos las instituciones escolares en las que trabajamos o concurren nuestros hijos.

Además tenemos que ver otro punto: el marco en que se desarrolla la vida de la institución escolar y las relaciones internas entre docentes y alumnos, docentes entre sí, y alumnos entre sí, docentes, alumnos y directivos, además de la vida personal y familiar de todos estos actores juega un papel fundamental en la generación de situaciones violentas.

La crisis de la familia y los conflictos sociales impactan en la escuela y sus efectos sobrepasan los límites del sistema educativo.

“Estamos viviendo en plena Pos-modernidad. Este fenómeno compromete al hemisferio norte y a los pobres del sur.

El deslumbre del consumo, el relativismo ético, el sentimiento de desencanto, el sabernos escasamente solidarios, etcétera.

No es fácil definir a la Pos-modernidad. Más que una ideología; más que una corriente filosófica, es un sentimiento, es una vaga sensación de frustración.

Es un mero estilo de vida. Es como decir: me siento mal y no sé de qué.”¿Qué hacemos?, ¿Qué recursos y estrategias implementamos para no marginarlos para siempre?. Responder a estas preguntas es fundamental.

El sistema educativo y los que lo integramos debemos capacitarnos para dar respuestas lo mas acertadas posibles a aquellos que por diferentes razones no se integran de modo pacífico a la sociedad.

“La escuela es nuestra tierra firme y nadamos movidos por el deseo de re-construirla. Cuando el deseo y la utopía se enlazan, los caminos empiezan a abrirse; abrir caminos es un modo de apoderarse de la realidad y en ese apoderamiento nos vamos haciendo con otros ... Entrelazando sueños, preocupaciones, reflexiones, actitudes y haceres, vamos configurando una identidad”.

Las fronteras de la institución escolar han sido rebasadas por la realidad circundante. Los adolescentes saben que si no terminan el colegio secundario o en los planes nuevos el Polimodal, no pueden obtener trabajo, pero también saben que la obtención del título no les garantiza conseguir un empleo digno.

Los que no se ven obligados a desertar, siguen concurriendo con una actitud que raya en la desesperanza: ¿Para que me sirve terminar la escuela?.

De por sí, esto crea una situación de violencia psicológica, que no se menciona, pero que circula y se disimula en el ámbito escolar.

“Las instituciones educativas argentinas perdieron sus falsos mitos de neutralidad y atemporalidad e intentan sobrevivir a un país en el que cada vez son más los sin parte y los sin trabajo, en el que el poder perdió la vergüenza, en el que el Estado se desresponsabiliza de lo público, en el que el lazo social deteriorado, severamente dañado, impide pensar en el futuro.”

Otro elemento fundamental a tener en cuenta es el lenguaje que utilizan los adolescentes hoy día.

El modo de comunicarse de los chicos y chicas poco tiene que ver con el lenguaje escolar.

En la etapa de paso de la niñez a la adolescencia, el aspecto psicológico es fundamental.

Es en este período donde se afianza el ideal del yo, y en esa consolidación influyen los padres, los docentes y la sociedad en su totalidad.

“Adoleceré, decían los romanos, ir creciendo. Un verbo cuyo participio es adultum, es decir que el adolescente es alguien en tránsito hacia la adultez.”.

Se percibe una fractura que se ha dado entre los adolescentes y las instituciones educativas, un descreimiento por la escuela como institución y por parte del plantel docente y directivo se vislumbra un sentimiento de impotencia, de no saber que hacer, mientras algunos dicen: los chicos no nos escuchan, están en otra, no quieren aprender nada y algunos hasta llegan a expresar que su vocación docente no es tal y que solo ve en esta actividad un medio de vida, - cuando todos sabemos que la docencia es otra cosa-, “total para lo que me pagan, que me voy a preocupar”.

Por suerte esto último no está en boca de muchos docentes, porque creo que es uno de los modos de violencia verbal más importante que podemos cometer hacia los alumnos.

Dice Jaime Barylko que “El adolescente que va a la escuela vive de por sí una etapa conflictiva de su crecimiento.

Está en la búsqueda de su identidad, de poder definir quién es, y necesita polemizar con los adultos, buscar su lugar.

Sin embargo es en esta etapa donde menos contención encuentra. Para crecer necesita sus espacios, respeto frente a lo que emprende, con modelos con los que pueda identificarse, sentirse seguro y a la vez buscar quién le ponga límites.”

La violencia que vive en su mundo cotidiano lo termina trasladando al espacio escolar. Con frecuencia – y este es otro secreto a voces-, el ámbito escolar es propicio para el intercambio de objetos varios, intimidar, coaccionar, reprimir, amenazar, etc.

Otro instrumento que considero violento, es la nota que coloca el maestro o profesor como instrumento de sanción, también es frecuente la aplicación de medidas disciplinarias que no siempre tienen el efecto que se desea, sino que provocan un mayor distanciamiento con los alumnos, a la vez que sienta el precedente que si no se recurre a alguna medida de fuerza, desde el lugar de poder, no es posible resolver conflictos.

¿Quiénes son los responsables del surgimiento de la violencia? ¿Quién tiene el poder para combatirla?

Buenas preguntas.

Todos somos responsables, la sociedad completa, desde todos los ámbitos se puede hacer algo para si no combatirla, por lo menos mitigarla, reformularla, reverla y solucionar conflictos de una manera más racional.

Gobiernos, escuelas, padres, entidades intermedias, cada uno en su rol tiene la obligación de hacer algo. Todos y de manera conjunta, pues como dice el refrán “La unión hace a la fuerza”.

### Posibles soluciones

La ley Federal de Educación Argentina manifiesta claramente qué hombre pretende lograr en las aulas “El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente de las personas guiadas por valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Ciudadanos responsables, críticos, creadores, defensores del medio ambiente...”

Las entidades gubernamentales deben primeramente involucrarse con la entidad escolar. Luego ver la realidad, implementar capacitación para los docentes con el fin de poder resolver algunos conflictos en primera instancia, brindar apoyo psicológico y psicopedagógico, para todos los miembros involucrados en cuestiones de violencia. Otro medio puede ser la publicidad, que tanta injerencia tiene en nuestra sociedad mediática. Podrían incluirse también, por parte de los municipios y de la provincia, proyectos culturales gratuitos que lleguen a todos los chicos y adolescentes, no solo a los del centro sino también a los de la periferia, donde se incorpore y trabaje esta problemática, realizando talleres, concursos literarios, artísticos, etc.

También entidades como el COMFER deberían supervisar y regular la emisión de algunos programas televisivos y radiales, no tanto en ésta última, sino en la primera, ya se suele



ofrecer al televidente, programación de muy mala calidad, donde los reality show y la violencia son el leit motive.

### La escuela tiene un papel fundamental

En los Contenidos Básicos Curriculares la institución escolar aparece con la responsabilidad de promover los valores reconocidos universalmente y basados en la dignidad de la persona, como ya lo reflejó la Ley Federal de Educación.

Para lograr este objetivo de promover los valores, se deberá trabajar desde el ingreso del niño al instituto educativo.

Deberá ser un eje transversal que atraviese todas las áreas y disciplinas, pues siempre hay un modo de enseñar estas cuestiones que parecen tan propias de la Educación Cívica, de la Formación Ética y Ciudadana.

“Sea como sea, la responsabilidad ética no es sino la capacidad de responder de los valores que queremos preservar y mantener.

Que, sin embargo, el resultado no depende de nosotros, es algo que Kant vio con total lucidez. ¿Qué puedo esperar si hago lo que debo?, Se preguntó como colofón a su sistema ético. Y la pregunta fue, más o menos, ésta: nada más que la satisfacción de haber actuado como debía”.

Las actividades grupales, el teatro, los talleres, la lectura comunitaria rica en contenidos, el análisis de situaciones difíciles de resolver en primera instancia.

El docente debe despojarse del “acartonamiento” en el que estuvo durante mucho tiempo, haciendo muestras de su poder, para flexibilizarse y comprender al chico y adolescente violento o agresivo, y de este modo poder acercarse a ellos.

Como dijo Jesús “solo la verdad nos hace libres”, y el docente suele ser a veces el único que verdaderamente llega al alumno, ya que no siempre las situaciones familiares son óptimas para el niño.

El fin de la educación no es solo transmitir conocimientos, es enseñar a pensar, a ser crítico, a hacer y a ser responsable.

Dentro de las hipotéticas soluciones podría citar:

1. Trabajar sobre el problema de violencia que ya está instalado en el establecimiento.
2. Tratar el problema desde el momento en que se detecta y no remontarse hacia atrás.
3. Partiendo de la actualidad, incorporar la situación anterior, para tratar de desterrar en gran parte la violencia instalada en la institución. Para esta solución sería conveniente la creación de un Consejo de Convivencia, donde participen integrantes de toda la comunidad educativa, al igual que para la solución 1 y 2.
4. Tomando las tres probables soluciones anteriores, solicitar la participación y asesoramiento de profesionales especializados en violencia, entidades intermedias, padres y comunidad en general.

En las soluciones 1, 2 y 3 se pueden implementar charlas de docentes y directivos con los alumnos, mostrando los resultados o consecuencias de la violencia en sus más crudos aspectos y resultados, mediante la utilización de revistas, diarios, televisión, etc., la

teatralización, tal como mostró la Dra. Romano creo que es un apropiado para ponerse en el lugar del otro y reflexionar.

Pero por si sola la escuela no podrá hacer desaparecer los signos de violencia que se manifiestan cada vez más en la sociedad.

Pero esto no puede ser motivo de inmovilidad, aún y a pesar de todo, la escuela es un lugar preferencial para los jóvenes, para transmitirle valores diferentes a los que prevalecen en las calles.

Le cabe un papel de reconstructora de la sociedad, tan dañada por el “sálvese quién pueda” y la falta de valores.

Deberá construir normas claras de convivencia para encauzar positivamente las manifestaciones de violencia.

Las acciones destinadas a prevenir el surgimiento de la violencia en la institución escolar, serán más efectivas si se lleva a cabo según la solución 4. la colaboración de instituciones intermedias y de especialistas en la reeducación de los padres en cuanto al trato con los hijos, brindar asistencia psicológica a padres violentos, hijos golpeados y también brindando ayuda adecuada a los docentes para que puedan mejorar las situaciones de violencia escolar.

También sería importante la creación de una red de sostén para chicos con problemas de violencia y agresión, formada por personas importantes para él, como por ejemplo padres, vecinos, amigos, hermanos, docentes, y profesionales.

El desarrollo de programas de prevención dirigidos a niños y adolescentes de distintas edades para que reconozcan las diferentes formas de violencia y se conecten con modelos alternativos para resolver los problemas.

Los chicos y chicas por su parte pueden ser magníficos mediadores teniendo a su cargo la función primordial de intervenir en cuanto surja un conflicto, facilitando la comunicación de las partes en conflicto, teniendo como ley básica que no haya ganadores ni perdedores.

La búsqueda de soluciones puede llegar hasta un número infinito, pero esto llevará años de toma de conciencia.

Es un compromiso que debe asumir toda la sociedad, no solo la escuela, desde todos los estratos, de modo que se vayan incorporando como algo definitivo y natural a nuestra cultura métodos pacíficos de resolución y prevención de la violencia.

¿Será que la violencia entró y no nos dimos cuenta por que puerta lo hizo, y cuando se instaló, el problema nos superó, y pensamos que con negarlo dejaría de existir y de allí proviene la indiferencia que se nota en la mayoría de los gobernantes, docentes, padres y comunidad toda?

Tal vez la culpa la tuvo la post-modernidad, que nos enseñó a valorar demasiado los bienes materiales, los triunfos personales, la competitividad, el todo vale para llegar a la meta, el olvido y el respeto por la vida ajena.

En el pasado era el anciano el representante de la sabiduría y la tradición. Hoy el soberano es el adolescente, incluso los adultos parecen querer quedarse en esa edad eternamente. Se le dio al adolescente un bien muypreciado en forma ilimitada:

La Libertad, pero nadie le mostró las consecuencias de su mal uso: el libertinaje que se convierte, generalmente, en violencia.

Solo el compromiso hará posible encontrar algunas soluciones para este grave problema, que al decir de muchos historiadores, ha sido la característica principal del corto siglo XX, un siglo plagado de guerras y matanzas, productos de la irracionalidad humana. Creí apropiado cerrar este trabajo con la siguiente reflexión:

“Debemos vencer nuestro miedo al futuro. Pero no podemos vencerlo del todo si no es juntos”

No debemos tener miedo del hombre... tenemos en nosotros la capacidad de sabiduría y de virtud. Con estos dones, y con la ayuda de la gracia de Dios, podemos construir una civilización digna de la persona humana, una verdadera cultura de libertad. Podemos y debemos hacerlo! Y haciéndolo, podremos darnos cuenta de que las lágrimas de este siglo han ido preparando el terreno para una nueva primavera del espíritu humano “.

## **INVESTIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y SU IMPACTO SOCIAL EN FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE MADRID, ESPAÑA**

Investigan la violencia escolar

“Violencia entre pares en el medio escolar: intervención y prevención” se denomina la investigación que desarrollan desde la Facultad de Psicología las docentes Elida Penecino, Leonor Bella de Paz y María Ester Ferroni en torno a los modos de intervención y prevención de los adultos docentes ante la violencia en la escuela entre los estudiantes.

Dentro del campo de la Psicología, la investigación sobre la violencia en las escuelas apunta a un trabajo interdisciplinario entre psicólogos y científicos de la educación de la ciudad de Rosario.

Según destacaron las responsables, Elida Penecino, Leonor Bella de Paz y Ma. Ester Ferroni, el proyecto surgió a través del Programa “Intercampus” de la Facultad de Psicología de Madrid y el contacto establecido con la Prof. Ángela Sánchez, directora de ésta investigación en aquel país.

“La temática que trabajamos desde el año 2001 en Rosario es la violencia entre pares o violencia escolar que es una cuestión muy amplia”, consideró Ma. Ester Ferroni, miembro del equipo de investigación, y agregó: “Trabajamos fundamentalmente el término bulling, que es un término que se construyó con otros verbos y fue acordado por investigadores de

Portugal, Inglaterra, Italia, España y de allí a todo el mundo, para hacer referencia a las situaciones violentas que se viven en las escuelas entre los alumnos”, destacó.

Dentro de la investigación las docentes establecen un límite entre lo que es el bullying y el término violencia. “El Bullying es el acoso y la amenaza entre escolares ; el maltrato entre iguales por abuso de poder que genera efectos negativos en la vida emocional y en los procesos de aprendizaje de los alumnos involucrados, y a su vez, sus efectos arrasan con los recursos psíquicos de los chicos”, puntualizó la psicóloga Elida Penecino.

Según las investigadoras, el bullying se manifiesta en el momento en que un alumno es agredido o expuesto a acciones negativas intencionales por sus compañeros con la presencia de un desequilibrio de fuerzas en el que la víctima posee dificultades para defenderse.

“Cuando hablamos de violencia o agresión, se marca una diferencia importante, porque las características del denominado bullying se sostienen en el tiempo y se genera una situación insostenible para el agredido que es víctima de acosos reiterados y no puede escapar de ellos y de lo que implican para su vida”, distinguió Penecino.

Teniendo en cuenta los contextos entorno a los cuales se producen éstas situaciones, las docentes destacaron que luego de las crisis socioeconómicas atravesadas por nuestro país, la presencia de la violencia escolar se hizo evidente y no puede esconderse.

“En Rosario se ven cuchillos, armas blancas y golpes en las escuelas, y en los casos extremos, se han llegado a producir suicidios.

La violencia en el sistema educativo está presente en todos lados, sólo que extrapolando la temática a cada situación particular, existen temas que coinciden en un país y otros temas que no”, consideró María Ester Ferroni analizando la realidad actual.

Las docentes trabajan hoy en el marco de un Seminario Taller en e que buscan generar un intercambio entre docentes y psicólogos, a través de sus experiencias propias volcadas en el ámbito de reunión.

“Originalmente generamos un espacio de transferencia, pero en la actualidad de la investigación, el seminario pasó a ser un espacio de registro de datos que es un desafío importante ya que una de las tareas más difíciles es evidenciar éstos actos”, dijo Penecino acerca de los encuentros.

Desde los talleres que hoy nutren el crecimiento de la investigación, se trabaja con adultos -que hacen referencia a sus lugares de trabajo y a sus experiencias personales en ésta temática- trabajando de manera preventiva y en un espacio grupal, horizontal en el que los docentes que concurren son colaboradores de la investigación en curso.

Teniendo en cuenta los objetivos que hoy se propone éste grupo de trabajo, las docentes destacaron que uno de los deseos es la instalación del tema de la violencia entre pares en el ámbito escolar, a nivel social como una problemática.

“Para ello realizamos un poster que explica la significancia del bulling, sus manifestaciones y la manera de tratarlo, junto a un video de 15 minutos que sintetiza y presenta ésta temática de manera clara y sintética”, destacó Ferroni.



Para finalizar la presentación de la investigación que la Facultad de Psicología lleva adelante desde hace cinco años, las profesionales destacaron el crecimiento del interés de docentes y diferentes instituciones por la difusión de ésta temática y subrayaron que “para poder tratar el problema resulta fundamental su interpretación, ya que, la misma habilita la construcción de alternativas preventivas que inciden en la realidad institucional, produciendo efectos en el grupo.

Al mismo tiempo, la implicancia sería de esta problemática tanto dentro de las familias como en las escuelas, debe producirse para modificar la situación”, cerraron las investigadoras.

Equipo de investigación conformado por Elida Penecino, que es la codirectora de ésta investigación y Leonor Bella de Paz, que es Lic. En Ciencias de la Educación y la directora de la investigación:

La temática que trabajamos es la violencia entre pares, la violencia escolar es una temática muy amplia, y nosotros tomamos contacto con ésta temática a través del programa “Intercampus” de la ciudad de Madrid, y el contacto con la docente que propuso ésta temática, Cristina del Barrio -docente en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Facultad de Psicología-, quién junto con un grupo de trabajo hicieron un proyecto intereuropeo, dónde trabajan la temática denominado BULLYNG.

Este es un término que se construyó con otros verbos, y fue acordado por investigadores de Portugal, Inglaterra, Italia y España, hasta que se empieza a difundir por todo el mundo. Nosotros nos contactamos con ésta temática a través de Cristina, y a partir del 2001 comenzamos a plantearlo como una actividad aquí en Rosario, en nuestro país, y

comenzamos a indagar la temática con los chicos, y por un curso que damos anualmente, dentro de éste espacio de investigación a docentes, nos dimos cuenta por nuestras experiencias institucionales que una situación se genera cuando vos estás presente como profesional, y otra diferente es cuando no lo estás.

Se generan situaciones en las que los alumnos se pelean y miden quién es más fuerte, se va viendo como cada uno se ubica en ésta sociedad, y estas son las situaciones que comenzamos a de-construir con los docentes en éste curso de capacitación.

Esto fue básicamente lo que se abordó en la primer investigación, sirviéndonos también de cuestionarios, viendo como la problemática se reflejaba en la escuela, las docentes pudieron tomarlos a sus chicos, pudieron hacerse porcentajes en función de cómo esto aparecía, y nos encontramos con la dificultad de que resulta complicado el registro de éstos hechos, a pesar de que todos en algún momento hayan pasado por una situación de acoso a veces verbal y a veces físico, muchos han sido observadores y no participantes de las agresiones, ven lo que pasa pero no son protagonistas.

Entonces la situación es que el protagonista puede ser uno, o un grupo en particular, y hay otro grupo que lo somete, y lo coloca en una situación asimétrica, sometiéndolo y hostigándolo, ejerciendo presión en lo constitutivo del aparato psíquico, y aquí debemos marcar una diferencia: una cosa es aquello que permite la constitución del sujeto, donde uno mide fuerza, compara su cuerpo, evalúa los niveles de defensa que posee, como parte de un proceso de construcción de la persona, del ser, de la personalidad, es decir, las características que te definen como un sujeto en ésta sociedad; pero también sucede que cuando todo esto excede el marco de tolerancia que posee cualquier sujeto con su aparato

psíquico, se transforma en un problema; aparece una disimetría: con alguien que no se puede defender, y alguien que ataca; pero que a su vez, el atacante también pudo haber sido víctima de otras agresiones, por lo que nos encontramos dentro de un círculo vicioso muy dificultoso.

La docente destacó que trabajarlo desde el punto de vista del adulto, como lo plantean en su investigación, sea desde los docentes, directivos, porteros o padres, resulta fundamental para prevenir éste tipo de situaciones.

Así, nosotros les proponemos a los adultos que puedan recordar sus propias vivencias como alumnos, y a partir de ésta recordación, puedan pensar cómo ellos construyeron ese lugar de docentes, que vean como fueron ellos como alumnos, como vivieron éstas situaciones.

Ahora nos encontramos en una segunda etapa de la investigación para la que hemos construido un video que tiene que ver con investigar cómo el adulto docente puede intervenir para prevenir éste tipo de problemática, y a través del video planteamos ésta dificultad que se presenta en los docentes, de que también ellos pueden ser violentos y tener actitudes violentas.

A las aulas llega la relación docente alumno y ahí también se articula con la historia de cada uno, y esto es lo que trabajamos dentro de la estructura que planteamos de Seminario taller con los docentes.

Buscamos que cada docente repiense conscientemente, reflexione su trabajo en el aula, y considere cómo registra su tarea en ese espacio, y van apareciendo cuestiones muy interesantes, a partir de aspectos personales, para lograr un buen pasaje por éstos lugares

que son las escuelas, tanto para los chicos como para los docentes, pero fundamentalmente nuestra investigación se basa en la violencia entre pares.

A partir del trabajo que llevamos adelante con las docentes, inauguramos un espacio en el que ellas vienen y vuelcan sus experiencias pudiendo visualizar y trabajar las problemáticas, y para nosotros, genera un efecto multiplicador que nos permite cumplir el objetivo de investigación que nos proponemos, llegando a la comunidad en una transferencia que tenga un impacto de salud mental

Elida: “Una intervención psicológica, por llamarle de alguna manera, dentro de la intervención escuela, para una problemática que aparece muchas veces como un problema de los padres o de otros sectores y no de los docentes”

La participación de la gente es importante, gracias a la difusión que se ha realizado. También, fuimos al foro mundial de educación dónde nos contactamos con docentes, y también notamos un interés por parte de nuestro gremio también; pero hasta el momento los talleres y seminarios han sido programado por la Facultad, Capacitación de Extensión Universitaria.

Hoy es todo un desafío trabajar en forma horizontal, nutridos desde lo clínico que nos permite llegar a este acuerdo y trabajar en lo que estamos trabajando, intentando tener éxito.

Nuestra preocupación es poder desnaturalizar el hecho de que se establece como natural que los chicos en el aula, por ejemplo, se van a agredir.

O el “cállate enano”, o que al petiso siempre se le pone la mano en la cabeza, todo está naturalizado.

## **LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR**

La violencia en las escuelas desborda nuestras hipótesis habituales, nos presenta desde otras perspectivas a estos sujetos que denominamos niños y nos advierte que somos incapaces de reconocer la resistencia que esta violencia significa al buscar inscribirse en un mundo que no es el que les ofrecemos.

A esta altura del año, ¿para qué hablar de la que se denomina violencia escolar? Se ha reflexionado reiteradamente con docentes de distintos niveles y dada la trascendencia que le adjudican a la influencia de la televisión se arriesgan algunas tesis, provisionalmente dogmáticas.

En la relación escuela/ violencia existen diversos problemas que se articulan entre sí en forma de red.

Los nudos que permiten entretejer esta red se movilizan y - de acuerdo con lógicas disímiles, una de cuyas características es que funcionan al mismo tiempo.

Por una parte la lógica de quienes estudian el tema, por otra la lógica (múltiple y diversa) que se utiliza en los medios, y por otro lado los chicos.

En el borde, en equilibrio inestable, la escuela. El equilibrio inestable es una forma de equilibrio y no de desorden.

Al anudar determinados sectores de la red, somos actores de esta problemática en tanto sostenemos aquellos programas de televisión que luego definimos como perniciosos.

Este punto es estructurante: ¿cuánto pesamos nosotros en la construcción de la relación medios-violencia escolar?

Dada la categorización de violencia estructural, diversa de la coyuntural, somos nosotros quienes actuamos en el nivel estructurante; mientras, la violencia en la escuela – protagonizada por los chicos– es coyuntural, aleatoria y constituye un fenómeno mediante el cual los más chicos se integran en la violencia gestada por otros, aportando sus posibilidades.

En cuanto a las reacciones de los alumnos considerados “los violentos” o “los difíciles” inferimos que la reiteración del arma en el aula está asociada a la cotidianidad del arma en la pantalla, como dato de lo que es y puede ser.

Sin embargo, nutrida cantidad de chicos diferencia entre lo que ve en la pantalla y lo que corresponde hacer y no elige llevar un arma, o cualquier otra índole de desafuero.

Pero si el grupo de pares pauta la acción violenta como algo admirable sin que alguno de los chicos ejerza la oposición, la tendencia grupal admirativa del héroe violento arriesga convocar al niño que inicialmente no tenía intención de adherir.

En cuanto a la televisión

La habilidad reside en que los programas siempre incluyen algún personaje con el que se ensaya –vía seducción inicial– un comienzo de identificación (mecanismo complejo que reclama distintos momentos para ejercitarlo).

El efecto dramático que produce esa sintonía con lo que se ve en pantalla está regulado por el interés y entretenimiento que genera.

Dicho interés se acompasa y ordena psíquicamente debido al corte en trozos, las porciones que van sucediéndose secuencialmente según la modalidad de las series. Lo que sucede en un horario es interrumpido para continuar al día siguiente.

O bien la serialidad se instituye mediante los cortes en el mismo programa de modo que no falte el suspenso. Y la fascinación que el mismo produce.

Mecanismo que adquiere particular vigencia en los procesos identificatorios que incorporan los ritmos de los hechos que los actores protagonizan.

Fenómenos que no dependen exclusivamente de lo que los medios producen sino del momento evolutivo en el que se encuentra el niño y de su capacidad y selección identificatoria.

La escuela en un margen de equilibrio inestable.

La escuela constituye un marco social donde se desarrollan procesos sociales regulados por el sistema de normas que la docencia propone, y por sus características institucionales. Entre estos procesos sociales, las narrativas e iconos que la televisión propone se insertan como educación informal cuyos efectos se transparentan, por ejemplo, en los fenómenos de consumismo.



Las publicidades propiciadas por la televisión –ausente la decisión parental que es la que puede decir si o no a la compra– deciden qué juguetes y qué golosinas adquirir.

Del mismo modo, las creencias acerca de las prácticas y las identidades sexuales seleccionadas mediante la burla, los prejuicios y la discriminación coadyuvan en la formación de actitudes derivadas de las creencias que determinados programas proponen.

Estas prácticas que provienen de los programas de televisión están asociadas a los sistemas simbólicos que se entrelazan, según quien cada chico sea, con las pautas escolares.

Los procesos sociales que se desarrollan en la escuela alternan, se trenzan y sujetan o se desactivan según sean las pautas que la institución ofrece, impone o equilibra.

Por su parte y en relación con lo anterior, los procesos sociales que los programas de televisión propician suelen incluir valores antagónicos en relación con los que propugna la escuela.

Estos ya no están sostenidos por la estima y el respeto de las familias. Por el contrario, la escuela es eje de las críticas familiares y sociales.

Entre tales descalificaciones, las injerencias de las pautas que los medios aportan lejos de valorizar la escuela, la cachetean permanentemente, quizá sin intención consciente de ello.

Entonces, en la escuela convergen los procesos sociales que introducen los adultos extraescolares más, en oportunidades, los docentes, junto con las relaciones entre los chicos y el modo que cada uno procesa los estímulos que la televisión le aporta; estos tres niveles componen un campo que adviene a la calidad de escenario capaz de abarcar las violencias aprendidas, subjetivizados según la historia personal de cada chico.

Tóxicos e inundaciones.

La violencia que los alumnos desatan puede buscar alivio y satisfacción respecto de las tensiones tóxicas que los acompañan o impregnan, así como prestigio antes sus compañeros.

La escuela, escenario privilegiado de procesos sociales que en ella se tramitan, está inundada por la toxicidad que emana la red donde se anudan tales procesos.

Entre ellos determinados programas de televisión son nudos en su sentido de atadura que sujeta a quienes son lo suficientemente vulnerables como para mantenerse enlazados en la idealización, imitación, identificación, copia y asimilación de violencias que despiertan anhelos de probar sus efectos.

Los programas de televisión que introducen interrupciones respecto de pautas convencionales (ataques a las autoridades, parejas que viven juntas sin casarse, y otras) y contingencias (hechos importantes que desaparecen rápidamente de la pantalla, personas que son tratadas como parte de una serie) constituyen un fenómeno epocal.

Corresponde preguntarnos si estas características –que se exponen de manera reducida– contribuyen a las respuestas desorbitadas que no deberían extrañarnos en tanto y cuanto generan estallidos de alivio, aunque sea pasajero y al mismo tiempo convocan culpas?

Culpabilizar a la televisión por la violencia que se desata en algunas escuelas constituye una simplificación fascista, dado que nuestro modo de vida está, en general, signado por

violencias innombrables; pero responsabilizar a quienes producen o compran determinados programas propiciando el incremento de excesos y la pérdida del cuidado que recíprocamente nos debemos es una antipática obligación pendiente.

Que no tiene que ver con la censura, sino con los cambios que la currícula escolar precisa y con la sustitución del asombro escandalizado “¡qué barbaridad las cosas que hacen los chicos!” por la toma de decisiones frente a las políticas que saturan con programas que no necesariamente son los que toda la comunidad elegiría.

La violencia en las escuelas, fenómeno reconocido en Occidente, desborda nuestras hipótesis habituales, nos presenta desde otras perspectivas vitales a estos sujetos que denominamos niños y nos advierte que somos incapaces de reconocer la resistencia que estas violencias significan, buscando inscribirse en un mundo que no es el que les ofrecemos.

## **LA VIOLENCIA EN LAS AULAS Y EL RECREO**

En el aula ya hay tanta violencia como en el recreo

Es el resultado de una encuesta entre más de mil alumnos. Los docentes se quejan por el clima adverso que generan los conflictos. El 30% de los alumnos encuestados sufrió agresiones.

La cantidad de hechos de violencia escolar que hoy ocurren dentro del ámbito de la clase ya casi iguala el número de casos que se producen en el recreo, ámbito donde tradicionalmente se inició este fenómeno.

Éste es uno de los datos que muestran el crecimiento de los episodios de conflicto y se desprende de un trabajo realizado por el investigador Alejandro Castro, integrante de varios Observatorios de la Convivencia, entre ellos el Observatorio Iberoamericano de Violencia Escolar, que depende de la Organización Estados Iberoamericanos (OEI)

La investigación, que se hizo entre fines del 2005 y los primeros meses del 2006, abarcó siete provincias, entre ellas Mendoza, y muestra cuál es el clima social escolar, que abarca los casos de violencia, agresiones, conflictos y cómo repercuten en los alumnos y en los docentes.

Cuando los docentes fueron consultados sobre los lugares donde se suceden los “episodios violentos”, contestaron casi en partes iguales que los sitios donde prevalece la violencia son el recreo con 73% de las repuestas y la clase con 69,6% de los casos.

Los datos que aporta la investigación permiten ver dos realidades fundamentales, la violencia en las escuelas viene en ascenso y ha adoptado todo tipo de modalidades, entre las que se incluye el uso de la tecnología utilizando internet de vidriera para multiplicar la dimensión de los casos.

Y por otro lado, cada vez se advierte más preocupación por parte de los docentes para afrontar el tema.

¿Qué puede hacer el docente en un aula donde la violencia compite con la educación?

En la encuesta, la impotencia, el desgano de los docentes se hace notar. Por ejemplo, el 37% dijo estar desmotivado por la conflictividad que vive en el aula.

Un dato revelador de cuánto repercute en ellos este clima es que en el 78% dijo que este tipo de dificultades afecta negativamente en su salud.

Entre los tipos de violencia más frecuentes, en la primaria sobresalen las burlas, los insultos, los golpes, la discriminación, los juegos violentos y las amenazas de padres a docentes. En la EBG 3 lo más frecuente además de los insultos y la discriminación, son las roturas, el hostigamiento y los juegos bruscos.

En la secundaria los golpes, las burlas y el vandalismo son algunas de las modalidades que más prevalecen.

## La nueva Ley de Educación se olvidó del tema

“Hay un concepto fundamental que las políticas educativas todavía no advierten: el clima social de la escuela condiciona en forma directa el aprendizaje –dice Castro.

Es decir que si el clima de estudio es malo y adverso, el docente no puede enseñar y el alumno no puede aprender.

Los docentes con los que yo dialogo todo el tiempo tienen esto muy claro, pero sin embargo las políticas del Estado no lo advierten.

Todos los sistemas reconocen que el clima escolar es importante para poder educar. La lucha contra la violencia es también una forma de dar educación de calidad.

No solamente se eleva el nivel educativo haciendo evaluaciones de calidad educativa”, dijo el investigador en alusión a las pruebas que toma la Nación para sondear cuánto saben los alumnos.

Castro pone de ejemplo el caso de la Ley Nacional de Educación. “En el proyecto no se menciona ni siquiera en un renglón el problema de la violencia en las escuelas y mucho menos se plantean alternativas para mitigar este problema.

Nada de lo que plantea como modelo de educación para los próximos años se podrá concretar si persiste el clima de violencia en las escuelas”, advirtió el pedagogo.

Víctima. Burlas, insultos y discriminación son parte de la violencia.

Las agresiones como juego de niños

Muchos asocian la violencia escolar a peleas o vandalismo. Pero la más común es aquella en la cual los alumnos castigan a otro chico con la burla o el rechazo.

Cuando se habla de violencia en el ámbito escolar, suele asociarse a manifestaciones tales como vandalismo, insultos, peleas, uso de armas, etcétera.

Sin embargo, cada vez se hace más incuestionable que en la escuela se vivencian otros hechos de violencia que parecen pasar desapercibidos por los adultos.

Toda violencia, pero en especial la que implica para los niños y adolescentes la burla, el rechazo, la amenaza o el ser excluido del grupo de compañeros, tiene consecuencias negativas desde el punto de vista de la adaptación individual e interpersonal.

La acción educativa pierde sentido y degenera en un contexto en el cual, muchas veces por desconocimiento, es posible el ejercicio del abuso de poder.

Reconocemos que la violencia es un fenómeno multi-causal y cambiante, que emerge y se difunde donde están dadas las condiciones para ello. Por eso hoy no debe sorprendernos que nuestros chicos, así como utilizan las nuevas tecnologías para comunicarse, también lo hagan para agredirse.

En los últimos años, el fenómeno de la violencia en sus distintas formas y en particular el de la violencia escolar han merecido diversas consideraciones al ser reconocida como una enfermedad social que ha alcanzado gran magnitud.

Todo un contexto familiar y social parece favorecerla y, en general, la ausencia de políticas públicas para enfrentarla permite que su crecimiento continúe asfixiando el tejido social.

La escuela es una institución que se asienta en las interrelaciones personales entre todos los que constituyen la comunidad educativa, fundamentalmente los docentes, los alumnos y los padres.

Las formas y particularidades de esa relación son dinámicas y cambiantes, como consecuencia de las características que constituyen su contexto y propia dinámica interna. Pero, en los últimos años, los distintos problemas de convivencia en la escuela han concitado la preocupación de toda la comunidad educativa y actualmente trasciende ya a la sociedad en general, al convertirse en centro de atención de los medios de comunicación, quienes lamentablemente en muchos casos han contribuido a magnificar o minimizar el problema, dificultando la “respuesta educativa”.

Evidentemente, se observa un deterioro en la forma de relacionarse de los distintos actores de la comunidad educativa.

Nos referimos a los comportamientos violentos entre los distintos miembros de la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres) y contra los bienes escolares.

El desinterés, la indisciplina y las violencias de parte del alumnado, junto a la permanente desautorización familiar y social, hacen también que en los buenos educadores se observe un evidente desgaste profesional.

La violencia entre alumnos es una constante, tanto se dé a nivel personal como entre grupos.

Pero lo que caracteriza actualmente este tipo de violencia parece ser también su gratuidad, el hecho de que frecuentemente se produce en ausencia de conflicto; ya no surge de la contraposición de intereses, sino que se ha transformado en un fin en sí misma. Es la violencia buscada, “la violencia por la violencia”.



Entre los diversos fenómenos de violencia susceptibles de producirse en el ámbito escolar, estamos empezando a reconocer aquellos que tienen por actores y víctimas a los propios alumnos, que son reiterados y que rompen la simetría que debe existir en las relaciones entre compañeros, generando procesos de victimización.

Este tipo de violencia frecuentemente no es reconocida y muchas veces es ignorada por los adultos, hasta el extremo de que sus formas menos intensas (determinados insultos, las burlas, los apodosos ofensivos, la exclusión de juegos y tareas, etcétera) gozan de cierto grado de permisividad e indiferencia, ya que se desconocen las consecuencias que estas conductas pueden llegar a tener en quienes las realizan y las padecen, y de que en ellas está, probablemente, el germen de otras conductas antisociales posteriores.

Muchas de estas situaciones suelen pasar desapercibidas por muchas causas: las autoridades y los docentes no las ven, o no quieren verlas porque no saben qué hacer o ponen en riesgo el prestigio institucional; los testigos no las perciben, o si lo hacen son partícipes de ellas; los violentos intentan que nadie se entere y las víctimas no suelen evidenciarlas por miedo, por vergüenza o porque saben que, aceptando las humillaciones, no serán excluidas de su grupo de compañeros.

Así, el aula, los patios de recreo, los pasillos y los baños, los alrededores de los establecimientos educativos son el escenario de incidentes violentos en los que hay agresores, víctimas y testigos que en alguna medida quedan marcados por ellos con el consecuente deterioro de su desarrollo personal y social.

Si uno pregunta a los niños de hoy “¿de qué tienes miedo en el colegio?”, más del 25% dice que a sus compañeros.

En otros tiempos, el miedo se tenía a los profesores; hoy ya no son una amenaza. El papel del maestro ha cambiado, o al menos su rol de autoridad.

Hay educadores que aún abusan de la disciplina y del poder, pero también los hay que son víctimas y sufren por ello.

Y esto se convierte en un grave problema de concepción de autoridad y de posibilidad del docente para intervenir.

Los profesores dicen que ellos no han estudiado para identificar o afrontar estos casos, y tienen razón.

Por eso es importante la formación pero no sólo de la comunidad educativa, sino también de las familias y de los alumnos.

La preocupación por investigar sobre este tipo de violencia radica en la urgencia de hacerla visible, ya que las características actuales de la sociedad en general y la familia en particular, junto a las dificultades que parece encontrar la escuela para gestionar la convivencia, hacen que este tipo de agresiones tenga consecuencias impredecibles en los niños y los adolescentes.

Hoy es necesario hacer una nueva lectura de la sociedad y de los ámbitos familiar y educativo, y a partir de ésta, reconocer al fenómeno de la violencia interpersonal como un nuevo desafío a enfrentar, ya que está íntimamente relacionado con la autoestima, el desarrollo personal, el rendimiento escolar y la permanencia de nuestros alumnos en las escuelas.

Muchos alumnos violentos no son conscientes del sufrimiento que pueden llegar a producir. La experiencia con chicos muestra que muchos de ellos no tienen la preparación emocional suficiente para darse cuenta del daño que están haciendo.

De lo que sí son conscientes es de la gratificación que pueden llegar a sentir, del placer que experimentan dominando a un compañero, ver cómo su burla tiene un impacto en la vida de otra persona.

Cuando uno les pregunta por qué actúan así, argumentan siempre una primera excusa (es un juego o que el otro provoca la situación con sus actitudes), pero finalmente reconocen que sienten cierto placer al poder dominarlo.

¿Por qué es tan importante conocer para poder prevenir estas conductas? Porque para los violentos estas conductas del colegio pueden significar convertirse en personas antisociales que utilizarán la fuerza y la agresión habitualmente, para resolver sus problemas y sus frustraciones en la vida.

Por eso, la intervención inmediata es fundamental.

Por otro lado, para la víctima es terrible el trauma que se produce durante la victimización. La indefensión y el miedo es una mezcla explosiva, el sistema neurológico que controla el estrés se dispara, y por eso la incidencia de depresión entre las víctimas es muy alta, llegando a conductas imprevisibles.

Sólo investigando con seriedad, capacitando a los profesionales de la educación y buscando metas sociales comunes se puede conocer, prevenir y enfrentar la violencia.

La convivencia se aprende, se va construyendo, y la escuela, ámbito de encuentro de personas distintas y con intereses diferentes, puede y debe junto a la familia convertirse en

lugar idóneo para que los alumnos aprendan las actitudes y conductas básicas de la convivencia humana.

Pero cuidado, porque si los adultos vemos muchas de estas actitudes como un juego de chicos, los próximos años estarán signados por una escuela donde será difícil convivir... y aprender

## **LA VIOLENCIA ESCOLAR SIGUE EN AUMENTO**

Una realidad que nos supera Las peleas en las escuelas. Una chica con un golpe en la cabeza. Siete alumnos ingresaron petacas con bebidas alcohólicas para tomar en el recreo. Docentes aterrados. Es hora de lograr una correcta contención...

En los últimos meses existen datos que llegan a través de los lectores que informan sobre una violencia escolar que preocupa.

En estos casos, los “opinólogos” no pueden tener el “verso” de la derecha fascista argentina que argumenta que habrá menos delitos si aumentamos las penas, bajamos la edad imputabilidad y saturamos las calles de policías.

La problemática de la violencia escolar nos obliga a trabajar en la génesis de la conducta y nuevamente acomodar la alteración de los valores que sufrimos para volver a los que nos “robaron” una educación como valor fundamental en la vida de los argentinos y que sea herramienta de vida, trabajo y libertad.

Los ejemplos de violencia escolar son muchos y enunciamos algunos para no esconder la “mugre” bajo la alfombra, sabiendo que para solucionar un problema de estas características la sociedad primero lo debe conocer.

Dos alumnas se pelean en el interior de la escuela. La escena de lucha libre finaliza con fuerte golpe en la cabeza de una de las adolescentes

El motivo es un amor de adolescente. Al terminar las clases del día la alumna se retira a su casa.

La madre observa que al despertar a la mañana tiene una especie de convulsión y es llevada para ser atendida en el Hospital Municipal.

En un primer momento se pensó que tenía un coágulo en la cabeza. Sin embargo la situación pudo ser manejada y se evitó cualquier consecuencia no querida.

En un establecimiento escolar los docentes encuentran escondidas petacas conteniendo bebidas alcohólicas.

Los responsables son alumnos de 14 años. Cuatro varones y tres mujeres. Las botellitas fueron ingresadas al edificio y se escondieron.

El objetivo era ser bebidas en los recreos. Se llama a una reunión de padres y solamente concurren uno o dos.

La cadena de responsabilidad es muy larga y alcanza a los comerciantes que vendieron la mercadería “prohibida” a los menores, a nosotros los padres, y a los “malos” docentes que viven con el reglamento en la mano para lograr “una rabona”.

En otro incidente, varios compañeros manosean a una alumna en los baños del establecimiento.

Son apenas chicos de diez años. Un especialista en el tema, durante una semana concurrió a observar a los chicos salir de los establecimientos escolares y pudo ver riñas, peleas, (la mayoría entre mujeres) molestia a los vecinos con griteríos y palabrotas y hasta algún destrozo por la calle.

La realidad de nuestra sociedad nos indica que la escuela no es la “isla” en el medio de aguas calmas.

Es la consecuencia de una sociedad cada vez más fragmentada. Las agresiones en las escuelas no están aisladas de un fuerte y violento contexto social

Solamente debemos recordar que la ciudad de Colón es uno de los distritos que tiene más denuncias judiciales tiene por el delito de amenazas.

También podemos describir las escenas surrealistas a la salida de la confitería de Ruta 8 y calle 46 donde se juntan jóvenes que pelean, con otros que no pueden caminar por la acción de las bebidas alcohólicas, picadas de autos, gritos y bocinazos.

La realidad nos golpea

Solamente deberíamos hablar con los remiseros y taxistas para que nos cuenten sus peripecias en las madrugadas de los días festivos y donde existen casos extremos donde

debieron ayudar al pasajero o la pasajera a ingresar a la casa porque los adolescentes no podían mantenerse despierto o movilizarse por sus propios medios y sin que los padres se enteraran.

Estos chicos de los tumultos y problemas en los fines de semana son los mismos que los lunes concurren a la escuela.

La violencia escolar es culpa de todos: dueños de los lugares de esparcimiento bailable, padres, policías que no cumplen con su función, comerciantes que venden alcohol a menores, ciber que muestran sin filtros escenas pornográficas, etc.

En estos casos existe una seguridad. Si todos los actores no nos ponemos a trabajar en los límites, estamos perdidos como sociedad.

Ya hemos dejado olvidada la capacidad de asombro y eso es lo preocupante. Además cabe recordar que la violencia está presente en las escuelas de distintas extracciones sociales y tampoco lo “salva” que existan grados donde se seleccione a los alumnos por procedencia. Los docentes en algunos casos están aterrados, no pueden dominar a los alumnos y hasta sufren amenazas de todo tipo.

La violencia escolar está transversalizada, por la droga, el alcohol, la falta de valores, y la disgregación social.

Muchos de esos males nacieron en la década más nociva que tuvo el país como fue la menemista donde la ejemplaridad era el “todo vale”.

Hoy ninguna clase social escapa a esta realidad y es por eso que no se puede perder más tiempo para contener a estas nuevas generaciones y evitar criminalizarla, como pretende la derecha fascista



## **LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LAS ESCUELAS**

Según el especialista Blestcher: "la violencia escolar se denomina así por el lugar en donde acontece, aun cuando no es distinta de la que se produce en el seno de la sociedad." Y advierte que la violencia que se produce en la escuela es una problemática compleja que no se reduce a una cuestión de indisciplina.

Es la misma violencia que ocurre en la sociedad y que está determinada por la fragmentación de los lazos sociales y solidarios, que hoy son invadidos por las redes administrativas economicistas.

¿Qué significa lo que habitualmente denominamos ruptura del lazo social? Cuando el "otro" pierde su estatuto de "otro", de un semejante, rápidamente se desdibuja la legalidad que sostiene la relación interpersonal, o sea el lazo social.

Esto es el enlace que nos sostiene al otro y que está regulado por una serie de legalidades, que no son solamente leyes en el sentido normativo, sino que son legalidades en el sentido ético, y que tienen que ver con la importancia de la preservación de los lazos con los otros. Y cuando el otro deja de ser otro y, por tanto, semejante, rápidamente pasa a ser un extraño, ajeno, y enemigo.

Que sea un ajeno quiere decir que yo puedo prescindir de su presencia o puedo no sentirme éticamente comprometido con su destino.

Esto es justamente lo que ha producido el capitalismo: la idea de que cada uno se salve individualmente; y eso rápidamente construye la idea del enemigo.

Ciertos discursos ideológicos y políticos reducen el problema de la violencia a un problema de seguridad, como si se tratara de defenderse adecuadamente del otro, y no de recomponer los lazos que unen en un destino común a todos los que tenemos la posibilidad de compartir una misma realidad.

Ante esto la institución educativa enfrenta surtidas demandas y hasta substituye al Estado en muchas de sus obligaciones.

Pero la cuestión de la violencia, que ha adquirido el carácter de lo cotidiano, la excede y desborda.

"Reducir la problemática a una cuestión meramente disciplinaria termina generando acciones de control o represivas sobre los alumnos que, lejos de resolverla, precipitan un agravamiento de las situaciones".

Debemos advertir que se debe tener en cuenta que no hay recetas mágicas, no hay saberes instrumentales para resolver esta problemática.

Entonces, nos preguntamos: ¿Por qué hablamos de violencia escolar? Porque "aparece" y se expresa en la escuela; por el lugar y también por la implicación afectiva que tiene en el imaginario comunitario y social.

Generalizando podríamos decir, y por la experiencia docente, que en parte la escuela es un espacio de contención de ciertas angustias infantiles y ciertos anhelos y preocupaciones de los adolescentes.

A pesar de todas estas dificultades, y esto es muy enternecedor, los niños siguen yendo a la escuela, porque es el lugar donde experimentan el reconocimiento de sí mismos como sujetos, donde pueden ser además de subjetivados, pensados, escuchados, frente al nivel de desamparo que muchas veces se vive familiar o socialmente.

Por eso, que la violencia acontezca en la escuela marca el nivel de gravedad de la problemática social.

Nos podemos preguntar: ¿Cuáles son los factores que propician la violencia? Podríamos seleccionar a mi parecer, que una de las primeras cuestiones a plantear es que la violencia escolar no es diferente de la violencia comunitaria o social.

La otra cuestión importante, que surge de la experiencia y de los colegas es que la violencia social no es una problemática de clases, ya muchas veces hay una asociación un tanto apresurada e ideológica entre la violencia y ciertas clases sociales bajas.

De pensar así con una mirada simplista o con anteojeras, limita enormemente la comprensión del fenómeno; todos sabemos de la existencia de formas de violencia extraordinarias entre los jóvenes de las clases acomodadas, que operan bajo la forma de pandillas o patotas, y que en general no se toma en consideración con la misma alarma con la que se toman ciertos episodios delictivos o violentos en otras clases sociales.

Desde el enfoque que venimos mostrando, no olvidemos que la violencia constituye primeramente un fenómeno que es social y está básicamente determinado por la ruptura del lazo social.

El docente, está frente a un desafío, ya que en la relación alumno-docente también es conflictiva, está habiendo cada vez más violencia en la forma en que los adolescentes se dirigen al docente.

Por eso los docentes están angustiados. Saben que la escuela es una caja de resonancia de lo que acontece socialmente.

Y cuando lo que socialmente sucede, resuena de un modo excesivamente ruidoso al interior de las escuelas, eso marca que las cosas no están funcionando bien.

Por otra parte, la escuela constituye el último espacio de amparo social al interior de las instituciones públicas; es la única institución que persiste con una cierta entidad para generar protección social de los débiles, amparo.

En algunas comunidades es incluso la única institución en la cual el Estado, que ha abandonado la protección de los derechos sociales fundamentales, está presente.

Con el nivel de anomia existente, la escuela sigue siendo el único espacio donde se lucha por la instalación del valor del conocimiento, de la palabra, de la importancia de la convivencia, y por apostar a la presencia del Estado, más allá de que en muchos casos, la tarea que realizan a diario los docentes está muy desamparada en sentido institucional.

Los docentes están muy preocupados por los hechos de violencia, dado que se sienten comprometidos con su transformación.

Hay que generar, y eso es lo que hacen los docentes en muchos casos, instancias para reflexionar acerca de si éste es el estilo de convivencia, de lazo social que queremos para nosotros.

Pasa que los adolescentes no pueden ver su futuro, y esto también preocupa y mucho en las secundarias el desánimo, la apatía de los adolescentes, además de la agresión que manifiestan.

Vemos a nuestros adolescentes profundamente anímicos, alcoholizados, apáticos, y es que les hemos quitado la posibilidad de pensar para sí mismos una vida deseable.

Y esto es lo que después aparece bajo ciertas conductas, que lo que buscan es una satisfacción inmediata, una resolución de los conflictos por la vía más corta, que no es la palabra sino la acción.

Creo, los docentes, que los episodios que protagonizan los adolescentes, son formas transgresoras, destructivas, son el efecto de haber perdido la posibilidad de pensar un futuro deseable para sí mismos.

Acá es donde entra el lazo social: no alcanza con que una vida devenga valiosa para uno mismo, sino entender que el valor de la vida de uno es porque se ha tornado valiosa para el

conjunto... por eso uno la sostiene y trabaja, no solamente para sí mismo sino para el colectivo, para el conjunto en que se está inserto.

Y esto es lo que los adolescentes nos devuelven de un modo excesivamente crudo, cuando nos dicen "estudiar para qué", "trabajar para qué", si eso no me garantiza ninguna posibilidad ya no de realización y, esto es lo terrible, sino de inclusión en la lógica del mercado.

Esto es lo que está en el origen de muchas formas de violencia, que observamos en los adolescentes ya sean de las más manifiestas y ruidosas hasta las que aparecen más larvadas, con esa forma de melancolía, abulia, desentendimiento que muchas veces es una forma defensiva de "anestesiarse" humana y socialmente al impacto traumático que produce una realidad que los sobrepasa.

Estas palabras pretenden acercar una reflexión para poner sobre la mesa un conjunto de temáticas a afrontar como desafío para "intentar encontrar respuestas adecuadas en los tiempos adecuados"

## **LAS INSTITUCIONES Y LA VIOLENCIA ESCOLAR: PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN**

Somos producto de una historia donde el avasallamiento de las instituciones y las distintas formas de violencia ejercidas sobre las personas dejaron marcas dolorosas que no han sido tramitadas aún por todo el conjunto de la sociedad, en consecuencia la escalada de violencia e inseguridad es cada vez mayor y probablemente se acreciente si no trabajamos para frenarla.

En función de la temática que hoy nos convoca, la escuela como escenario en el que se manifiestan distintas formas de violencia, y con el fin de poder comenzar a esbozar posibles soluciones, que como profesionales de la salud mental podemos desplegar, creemos que es pertinente trabajar sobre dos cuestiones o dos nociones que desde nuestra disciplina pensamos que atraviesan el problema de la violencia.

Estas dos nociones que se desarrollan están vinculadas con lo que denominamos estructuración normativa del sujeto.

Los actos violentos, en muchos casos, tienen que ver con la trasgresión de la norma, con la falta de límites, es decir, con actos que se constituyen como excesos respecto de la ley normativa, de las leyes que regulan a una sociedad y una cultura.

Estas leyes no son naturales, no son innatas ni inherentes a cada sujeto, sino que son construcciones culturales y sociales y como tales deben ser internalizadas en los tiempos de constitución de la subjetividad (que abarca la niñez y adolescencia.)

La transmisión de ese cuerpo normativo está dado por lo que denominamos función paterna.

Esta es la primera cuestión que vamos a abordar: qué es la función paterna y en qué medida la escalada de violencia está ligada a la creciente degradación de dicha función.

Aunque existen varias formas de definirla, en función del tema que nos convoca situaremos la función paterna como aquella función que vehiculiza la ley simbólica, y en tanto la vehiculiza, regula y acota los excesos que se producen en las transgresiones a la misma. Asimismo permite la instalación de una legalidad y el lazo social.

En los últimos años hemos sido testigos de la creciente degradación de esta función tanto en el plano familiar como en el social.

Degradación que ha conducido a una situación de anomia bajo el reinado del Todo vale, opuesto y contrario a la norma y la ley.

La degradación de esta función a nivel social trae aparejada la falta de límites y de normas dentro del seno familiar.

Y la institución escolar es uno de los escenarios privilegiados en los que se muestra la atomización social enlazada a esta degradación.

El déficit de esta función origina diversos efectos, uno de ellos, es el que hoy nos convoca: la violencia en cualquiera de sus manifestaciones; físicas y/o psíquicas.

En este sentido, es importante destacar que la función paterna no debe ser comprendida ligada a la persona real del padre, sino que puede ser ejercitada por cualquiera que cuente con un estatuto simbólico o legitimado socialmente, una investidura que le confiera la legalidad para ponerla en funcionamiento.

Este estatuto simbólico le es intrínseco a la función del docente, y/o directivo en tanto tal, por el lugar que ocupan en la estructura y además imaginariamente para el niño o adolescente son los herederos de esa función paterna.

Para poderse estructurar normativamente, un niño necesita de un Otro que ejerza la función paterna: es condición sine qua non de dicha estructuración.

En este sentido, los docentes, los directivos, en el marco de la institución escolar, están llamados a encarnar tal función.

Pero hoy nos encontramos con una encrucijada de base que también es producto de la degradación de esa función.

En épocas anteriores, la autoridad del docente no era puesta en tela de juicio por alumnos y padres.

Hoy, luego de haber atravesado como sociedad la experiencia histórica que mencionábamos al principio, la noción misma de autoridad está degradada, y el más mínimo atisbo de señalamiento de la norma y la ley son tomadas como muestra de autoritarismo, renegando precisamente que la falta de legalidad deja sin rumbo y a la deriva a un sujeto.



Para generar la incorporación de las normas desde un principio de autoridad legítimo es necesario hacer saber que hay una ley general que incluye a padres, maestros y alumnos, destituyendo la idea de que alguna de las partes no paga ningún precio.

Cada uno en su lugar debe restarse del “todo se puede”.

La autoridad implica que aquél que detenta esa función también está sometido a las reglas de juego, sujeto a leyes.

Es necesario e importante que se debata y aclare la diferencia entre autoridad y autoritarismo porque muchas veces es un concepto que aún para los padres es poco claro.

No es hoy poco común que sean a veces los mismos padres quienes se enfrentan al docente porque sancionan o ponen límites a sus hijos.

Y he aquí una de las principales paradojas que podemos encontrar hoy en el ámbito escolar que tanto afecta la tarea del docente: la contradicción entre el ejercicio de la función paterna que en tanto docentes están llamados a asumir y la degradación cultural, social y familiar que la función ha sufrido, que dificulta y pone en cuestión el alcance de la tarea docente. Esta es una encrucijada a la que está expuesto el mejor de los docentes.

Asimismo, la escuela como referente simbólico ocupa, un sitio paradójico. Por un lado, se descrece de la institución y del rol de los maestros que quedan excluidos y eclipsados, y por otro lado, se les demanda que solucionen los problemas de los chicos.

Los padres esperan pero descreen. Parafraseando a J. Wertheim, “No hay en el mecanismo educativo nada más importante para elevar la calidad de la enseñanza que el maestro. Todo lo demás importa pero el maestro es prioritario.”

Los maestros dejan una impronta en la personalidad de los chicos y en ocasiones son generadores de vocaciones que se desplegarán en el futuro.

Sin embargo, esta potencialidad que conlleva la función docente, en muchos casos hoy está desdibujada por la escalada de violencia que atraviesa a todo el sistema educativo, sin distinción de la extracción social o nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) que circunscriba a cada institución.

Esta situación, naturalmente, provoca en algunos casos: el miedo del maestro, el desconcierto y la pregunta reiterada acerca de qué hacer.

Esto es lo que se escucha en las charlas y comentarios de los docentes de todos los niveles. Y ante la falta de respuestas concretas surge la angustia, el temor, la parálisis y a veces el desinterés, como último recurso de protección ante aquello con lo cual no se sabe qué hacer y cómo resolver.

Muchas veces, frente al no saber qué hacer, por el temor que inspira la escalada de violencia de la que puede ser efecto la no introyección de la ley y la norma, la desautorización que sufren por parte de los padres y/ o la carencia de recursos y herramientas para abordar esta problemática, los docentes son arrojados a una situación especular – a dar respuestas en espejo– del ejercicio de la función paterna.

Situación que multiplica la posibilidad de que la violencia se despliegue en su magnitud.

Por ello, y sobre esto se vuelve al finalizar la exposición del segundo concepto, creemos que debería ser prioritario que las instituciones y el sistema educativo incorpore a su plantel profesionales que puedan colaborar con los docentes en esta tarea importantísima que es inherente a su función y que está relacionada con el ejercicio legítimo de la autoridad, no como forma de autoritarismo sin resortes que la fundamenten sino y principalmente porque allí se juega parte importante -compartida con la familia y el conjunto de la sociedad- de aquello que denominamos anteriormente estructuración normativa del sujeto y podríamos agregar también: capital para una sociedad más sana y equitativa.

Pasamos ahora a exponer el otro concepto que está intrínsecamente relacionado con la estructuración normativa del sujeto.

Cada niño, para constituirse como sujeto, tiene una pregunta desde donde se constituye primariamente su ser: es la pregunta fundante del sujeto: ¿qué quiere el Otro de mí? Pregunta que se va a reiterar en cada encuentro posterior con un prójimo significativo.

Cada niño, cada adolescente espera que el Otro quiera o espere algo de él.

En este sentido, el niño es un sujeto a construir desde el seno de la familia, que en tanto tal es el primer donador del amor y garantía de la puesta de límites.

Cuando el niño obtiene a su pregunta una respuesta afirmativa, una respuesta que indique que algo bueno se quiere y se espera de él, decimos que allí hay don de amor.

Por el contrario, la no respuesta desde el seno familiar a esta pregunta es siempre una respuesta negativa y como tal, don de desamor.

La institución escolar, en tanto pasaje de lo familiar a lo social, es continuadora de esta función.

En caso de que haya existido una respuesta afirmativa desde el seno familiar, el niño buscará reconfirmarla en el ámbito escolar.

En caso de haber tenido una falta de respuesta de los padres a la pregunta ¿qué quiere el Otro de mí? –que como dijimos antes es en verdad la respuesta por la negativa- la respuesta positiva es buscada en la escuela desesperadamente.

Si encuentra allí el mismo vacío de respuesta –esa respuesta negativa- la reacción de ese niño puede ser en principio, de dos órdenes: la inhibición o la conducta maniaca-actuadora.

En el primer caso, estamos hablando de aquellos niños a los que se califica de “retraídos o tímidos”.

Esos que se quedan al costado, en un rincón del aula, sin integrarse al grupo, sin tramar o entretejer lazos sociales con sus prójimos.

En el segundo de los casos, hablamos de los chicos a los cuales el único recurso que les queda es mostrar lo peor: para hacerse un lugar en el mundo.

Ese lugar al cual no acceden desde una respuesta a su pregunta, muestran y actúan. Dicen aquí estoy mediante actos de violencia física o verbal, con sus otros docentes o con sus semejantes niños.

Actúan porque al no haber recibido el don del amor, no cuentan con el recurso simbólico de la palabra que aquél don habilita.

Y muchas veces, se suma a esta imposibilidad de expresar la palabra el hecho de que en algunas escuelas –por diversas situaciones- los alumnos se encuentran en una situación de cosificación que tampoco propicia.

Muchas veces, y así la casuística lo ha ido demostrando, en los niños que desencadenan episodios de violencia en el ámbito escolar, se produce una combinación de ambas reacciones.

Y es en este sentido que una de las posibles soluciones que podemos dejar planteadas hoy y que está en relación con lo expuesto hasta aquí, tiene que ver con aquello que dijimos antes: es imprescindible que se constituyan equipos de profesionales interdisciplinarios que brinden orientación no sólo a los padres sino a los maestros/ profesores de enseñanza media. Que el lugar del docente tenga la jerarquía imaginaria y simbólica adecuada como ícono de formación y transmisión.

Nos referimos a profesionales que contribuyan en la tarea del docente, del directivo, ayudándolo, sosteniéndolo y orientándolo en el manejo con cada niño en relación a estas cuestiones que mencionamos.

Por sumatoria, un profesional de la salud mental también puede ser de vital importancia para el seguimiento del caso por caso de cada niño.

Mirar en la dinámica de cada aula, en cada niño en particular aquello fallido en su constitución subjetiva, aquello que deja ver que hay algo de la estructuración normativa que no está funcionando –ya sea que se manifieste como falta de límites, agresión, inhibición o retraimiento- implica trabajar en la línea de la prevención y el abordaje temprano de tales factores.

Sólo reponiendo en cada niño, desde el ámbito de la escuela, aquello que puede venir funcionando fallidamente desde el ámbito familiar, se abre la posibilidad de volver a poner en primer plano el problema de la enseñanza, la pedagogía y los valores que sostenían a la escuela en un lugar simbólico privilegiado.

Ya que la transmisión sólo es posible si a quien le supongo un saber lo respeto y valoro.

Estos equipos tendrán a su cargo, en principio, leer en cada situación lo singular y distintivo para proponer en cada caso qué es lo más conveniente, por ejemplo: talleres de reflexión (modalidad expositiva y de intercambio) para padres para trabajar el tema de los límites; qué se puede y es posible de acuerdo a una normativa en cada etapa evolutiva en la vida de un niño y un adolescente.

Por ejemplo, trabajar con pautas evolutivas para despejar “conductas violentas” de conductas esperables.

Talleres con los chicos para generar un espacio para aprender a hablar y ser escuchados por los adultos y entre los pares, consejos áulicos donde los chicos puedan ejercitar su responsabilidad individual e interiorizar las consecuencias de su accionar en lo grupal.

En definitiva, se trata de acciones que permitan a la escuela dejar de ser el escenario donde se manifiesta la atomización social ligada a la degradación de la función paterna para que vuelva a ser el escenario de una comunidad educativa cohesionada por los valores y normas compartidas.

La institución escolar provee el andamiaje necesario para permitir el pasaje de lo individual a lo colectivo, y en tanto tal, si ese pasaje es transitado en los términos descriptos, lo que en definitiva producirá es mucho más que la reducción de la violencia en la escuela: es la recuperación de la ley, la norma y los valores en el marco de una sociedad, que será sin dudas una sociedad mejor.

Considero que los medios de comunicación podrían ser grandes aliados en esta tarea de revalorización de los roles docente-alumno, si se destacan los esfuerzos de aquellos que encuentran otras vías de encuentro y producción que no son la violencia.

Lamentablemente, el hecho violento tiene prensa, la demostración de lo más agresivo del ser humano vende.

Pervertidos los parámetros, qué lugar tiene el brillo del esfuerzo compartido entre enseñar - aprender, cuidar -ser cuidado, escuchar, -hacerse escuchar.

Para que la democracia funcione es necesario darle un lugar a la escucha de las voces de los niños y adolescentes porque sino ellos van a actuar aquello de lo cual los adultos somos sordos y ciegos.

“La escuela mantiene alta su histórica valoración social. El 68% de entrevistados afirman que la escuela es la institución que más valoran.

La confianza que genera la escuela aparece relacionada con su identificación con un medio para el ascenso social: quienes pertenecen a los niveles sociales más bajos de la clase media, los que terminaron estudios terciarios y los que tienen trabajo son los que más lo valoran”



## **LOS RESPONSABLES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Reflexión sobre el tema de la violencia escolar: responsables, sistema educativo, familias, sociedad, medios de comunicación.

La pregunta que formulada en el título, podría tener una sola respuesta: los responsables somos todos y no la sociedad en general, ente abstracto al que se recurre siempre para culpabilizar de todos los males que nos achacan, derivando de este modo, las responsabilidades que cada uno tenemos en el desempeño de nuestros roles.

Últimamente los medios de comunicación resaltan sucesos, hechos, situaciones, demandas estudiantiles, denuncias relacionadas con temas de convivencia, xenofobia, racismo, malos tratos, etc., y todo ello relacionado con niños/as, adolescentes, jóvenes, en su contexto educativo; léase, por ejemplo, las referencias a las denuncias formuladas por padres ante la presencia de niños de otras etnias en las aulas, la instalación de centros de atención a niños o jóvenes problemáticos en las proximidades de centros de Primaria o Secundaria, las amenazas hacia profesores por alumnos e incluso asesinatos de adolescentes.

Todo ello impactante de por sí, y real, por tanto hechos o sucesos noticiables y necesarios, pero hay otros hechos que ocurren que por desgracia no saltan a los medios de comunicación como es el caso de alumnos que tienen que abandonar sus centros por amenazas de otros compañeros, el clima de convivencia diario insoportable en numerosos centros públicos, la desesperación de profesores a los que se les exige mayor responsabilidad en este tema (cuando previamente se les ha desposeído de la autoridad que tenían mediante leyes que pretendían ser innovadoras), la irresponsabilidad de muchos padres / madres que olvidan que su responsabilidad de tener hijos no es sólo la decisión de

traerlos al mundo y que, en muchos casos, se confunde o se quiere confundir el querer darles mayor bienestar con ocultar otras realidades (no saber qué hacer con ellos o cómo entretenerles dependiendo de la edad, o cómo educarles sencillamente).

Por otro lado, los medios de comunicación, si bien hacen denuncias de situaciones concretas, ¿por qué no hacen también una autorreflexión sobre qué forma provocan ellos o contribuyen a estos comportamientos siendo la sociedad de la imagen hoy en día la que impera en la mayoría de los hogares occidentales?

La hipocresía reina actualmente en la mayoría de ellos, por otro lado comprensible, lo que vende y se traduce en dinero.

Las leyes no se cumplen, los acuerdos firmados con los gobiernos de turno para evitar en horas de programación infantil determinados programas o imágenes, no se cumplen. No vale la respuesta “para eso están los padres, para que apaguen el televisor o no dejen ver determinadas publicaciones a los niños/as”.

Seamos realistas, los padres confiamos o confiábamos que a determinadas horas podíamos estar tranquilos si los niños veían unos programas determinados, pero es aquí cuando ocurre el hecho, bajo la apariencia de hermosos dibujos animados, se esconden tremendos mundos donde se incita no precisamente a lo mismo que los profesores o padres inculcamos o pretendemos inculcar en nuestros hijos.

Además están los cortes publicitarios, donde de pronto se anuncia una película no apta para menores, “con imágenes y vocabulario adecuado”.

Si vamos por la calle, los quioscos no se cortan en dejar “a la buena mirada de todo el mundo” publicaciones de lo más incitador.

Y así, con todo este “maremagnum”, podríamos seguir relatando más y más comportamientos reales y sociales que vivimos diariamente en nuestro entorno y hacemos vivir a los más pequeños.

La violencia no es algo que se aprende de un día para otro, sino que se va introduciendo su germen poco a poco como si de un virus se tratase por lo tanto, es necesario una prevención, un tratamiento y una resolución sin temor a ser tratados ni de represivos, ni de autoritarios ni de anti-demócratas, palabras todas muy llamativas e impactantes cuando se presume de tener una democracia consolidada, pero sin considerar que la democracia es el fruto, entre otras cosas, de un sistema basado en el respeto y la tolerancia a los demás) Primeramente conviene recordar que en España existen tres tipos de centros educativos teniendo en cuenta su financiación: públicos, privados y privados concertados.

Los centros privados pueden abarcar todos los niveles de enseñanza, los privados concertados actualmente imparten, en su mayoría, todos los niveles de enseñanza, pero no todos tienen conciertos en Educación Infantil, y muy pocos en el Bachillerato.

Por último están los centros públicos, donde se dan todos los niveles de enseñanza repartidos en: - Centros de Educación Infantil,- Centros de Educación Primaria. - I.E.S: Se estudia en ellos: ESO. . Bachillerato (17 y 18 años).. Formación Profesional Inicial (ciclos formativos de grado medio y ciclos formativos de grado superior (17 y 19 años). - Programas de Garantía Social (para jóvenes mayores de 16 años que no superan la ESO. Se les da una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o cursar ciclos formativos de grado medio.- C.P.I.- Colegios públicos integrados: existen para adaptarse mejor a las peculiaridades de la distribución geográfica de la población. Sociológicamente, podríamos caer en la tentación de afirmar que debido principalmente a rasgos sociales y económicos que caracterizan a los alumnos/as que estudian en los IES (centros públicos, por tanto gratuitos para los padres), es donde se generan mayores casos de violencia, pero éste sería un análisis superficial de la situación real.

Violencia o germen de la misma, se puede dar y de hecho se da en todos los centros, las causas, las formas y las consecuencias son las que varían.

Hemos pasado de una enseñanza secundaria elitista y de orientación universitaria a una enseñanza secundaria obligatoria (hasta los 16 años) y con la totalidad de chicos/as de esta edad en las aulas, y una enseñanza secundaria no obligatoria, el Bachillerato, hasta los 18, de orientación no exclusivamente universitaria y al que acceden la mayoría.

Todo ello conduce a que los jóvenes permanezcan en los centros hasta los 20 años y también a que en el mismo aula se agrupen alumnos/as cuyos intereses, aptitudes y motivaciones son muy dispares, pero todos tienen los mismos profesores/as, currículos y programaciones (los programas de diversificación curricular atienden a muy pocos).

#### La escuela en sociedad

La sociedad occidental es cada vez más plural, está más informada, es más participativa, más rica (disfrutamos de más ocio y somos más consumistas), pero también es menos educada, más violenta, más injusta, más xenófoba, más individualista y todo ello se refleja en el comportamiento de nuestros alumnos/as en su integración dentro del espacio educativo.

Hoy la escuela soporta una gran parte de la carga educativa de nuestra sociedad, el lugar en el que, junto con su propio hogar, los niños/as pasan la mayor parte de su tiempo.

Las familias, así, han ido delegando en ella aspectos educativos que antes eran responsabilidad de ellas y aunque los medios de comunicación tienen cada vez más fuerza en la formación de actitudes y modos de ver y analizar el mundo, no se les exige socialmente un contenido educativo.

Es por todo ello, que la escuela se convierte en el centro de mira de la sociedad a la hora de buscar soluciones desde la educación a fenómenos de violencia (escolar, en el hogar, en la calle, etc.).

La escuela y lo que en ella ocurre, está regulada por una serie de hábitos, normas y leyes que la enmarcan en una estructura más amplia, el sistema educativo.

Los horarios, espacios y las formas de desarrollar los programas o de entender la disciplina se establecen, en muchos casos, sin tener en cuenta las peculiaridades de cada centro (ubicación, problemas sociales, emigración, etc.).

Por otro lado, el profesorado, cada vez con más frecuencia, siente el peso de una carga educativa que le abruma y teme implicarse bien por miedo o por desconocimiento.

Además se habla de la escuela como si fuera algo abstracto escondiendo la función social de integración de individualidades y para más INRI, todo el mundo entiende de educación y todos saben dar una respuesta a las medidas que se deberían adoptar, léase políticos, economistas, abogados, camareros, amas de casa, periodistas, etc.

Abordar la violencia desde la escuela no es una tarea sencilla, son muchas las causas y sus formas y su impacto también es múltiple.

Buscar soluciones generales carece de sentido ya que esto no permite contemplar los matices de cada situación, las necesidades y características del medio social donde está inscrito cada centro escolar.

#### Figuras responsables y condicionantes de la violencia escolar

La estructura social y la sociedad actual, con grandes bolsas de pobreza y desempleo, favorecen contextos sociales donde es propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y conductas y actitudes antisociales.

La propia estructura social, con una precaria oferta de empleo y desarrollo personal propician actitudes violentas.

No hay un clima social que favorezca el espíritu de trabajo o esfuerzo (por ejemplo, los medios de comunicación fomentan personajes que se hacen ricos no precisamente por su esfuerzo intelectual).

El saber, el conocer o el respetar las normas de convivencia apenas importa. - Crisis económica.-

Crisis de valores en la familia. Exceso de permisividad y descrédito de medidas disciplinarias.

Las características de los ecosistemas en que residen los/las adolescentes junto con el status socioeconómico de los padres provocan comportamientos determinantes en las interrelaciones sociales.

La existencia de sucedáneos del placer como las drogas, alcohol y deportes con hinchadas de jóvenes fanáticos y violentos, fomentan un modo de vida con sus propios “valores”.

La proliferación de políticas extremistas que postulan la diferencia, el racismo, la xenofobia y nacionalismos.

Los medios de comunicación

Proliferación de comportamientos violentos en los contenidos de televisión.- Los niños/as recogen el impacto de las imágenes (a la escuela sólo le queda la posibilidad de ayudarles a discernir sobre la posibilidad de ayudarles a discernir sobre el mensaje mediático y a ser críticos).

Escasez de programas culturales adaptados a las diferentes edades escolares.

Contraprogramación. - Programación no adaptada a horarios adecuados. - Exaltación de personas famosas no precisamente por su nivel cultural o por haber hecho grandes logros

para la humanidad. Creación de “ídolos falsos” que se convierten en modelos a seguir entre los jóvenes.

## La familia

Numerosas investigaciones ponen de manifiesto la enorme influencia que la familia ejerce sobre el niño/a, adolescente, especialmente en los de tendencia agresiva y en situación de riesgo.

El informe del INCE, en sus conclusiones afirma la existencia de una situación mayoritaria de incomunicación entre las familias y los centros a los que acceden sus hijos (es necesario conseguir una mayor implicación entre centro educativo y padres).

Des-estructuración: los roles tradicionales son cuestionados por la ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.

Incorporación de la mujer al trabajo. Siendo positiva esta incorporación, si no se procura de alguna manera compaginar trabajo con familia, sea el padre o la madre, los niños están solos en la mayoría de los casos, o en manos de los abuelos o de personal empleado del hogar que de ninguna manera puede sustituir a los padres.

Conflictos matrimoniales: aumentan las separaciones y divorcios, muchos traumáticos en donde se utilizan a los hijos como moneda de cambio y dependiendo de la edad de éstos, saben aprovechar las circunstancias para “de alguna manera sacar provecho de la situación conflictiva”.

Malos tratos o modelado violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver conflictos a través del daño físico o agresión verbal.

Historial de violencia en la familia.

Abuso de drogas o alcohol por parte de los padres o hermanos mayores.

Los niños desde pequeños ven comportamientos en sus progenitores que los llegan a considerar normales “si para ellos no es malo, por qué para nosotros sí”.

Alcoholismo juvenil. Modelados familiares mediante los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.

Aumento de familias monoparentales. Falta de afecto en los cónyuges con ausencia de seguridad y cariño.

Niños maltratados o no queridos. Permisividad: ausencia de normas claras. Falta de supervisión y apoyo de los padres.

Crisis de valores en la familia. Problemas económicos: pobreza o marginación. Falta de comunicación. Paterpanismo: actitud de algunos padres que ansían convertirse en “primos de sus hijos como último intento de conseguir su confianza o amistad.

Agentes endógenos: Problemas a nivel educativo. El sistema educativo español, a partir de la LOGSE optó por un modelo de comprensividad hasta los 16 años (deja de ser estrictamente educativo, por tanto menos académico y selectivo, para ser un sistema de “acogida” de niños y adolescentes hasta que puedan ser insertados en el sistema educativo post-obligatorio o en el mundo laboral.

La extensión de la enseñanza obligatoria genera problemas como: a) Indisciplina: la permanencia en el sistema mas allá de los 14 años de los que asisten a clase obligados genera desmotivación, desinterés y fracaso escolar.

Todo ello contribuye, en la mayoría de los casos al surgimiento de problemas de disciplina en las aulas y en los centros.

Bajo rendimiento: las dificultades en el orden y disciplina y necesidad de atender a una población estudiantil menos motivada en su conjunto y más heterogénea en aptitudes y



capacidades para aprender, originan problemas al profesorado que en gran medida repercute en los resultados.

Masificación, en muchos centros, en la ESO. - Enorme desarrollo normativo pero falta legislación en disciplina.

Promoción automática en la ESO que permite el acceso a alumnos con materias que superar a otro curso, reduce la motivación por conseguir metas educativas, favorece el absentismo, desautoriza al profesor y erosiona su labor docente.

La convivencia escolar en algunos barrios con emigración de diversa procedencia acentúa las tensiones.

Diferencias entre alumnos: llegan al centro de familias diferentes, colegios distintos, unos sabiendo muy poco, otros indisciplinados, creyéndose tener derecho a todo.

Alumnos con problemas mentales (no se escolarizan en escuelas especiales y son discordia en el aula).

Integrar no es obligar a compartir aula y currículo a alumnos con capacidades e intereses diferentes sino impedir que nadie quede al margen del sistema educativo. Ausencia de alternativas diferenciadas.

Inexistencia de profesorado especializado en tratamiento y resolución de conflictos. - Escasez de servicios de orientación.

La escuela

Crisis de valores: necesidad de aunar referentes comunes por parte de profesores y comunidad educativa y de aclarar dudas y críticas.

Discrepancias entre las formas de distribución de espacios, organización de tiempos, pautas de comportamiento y contenidos basados en objetivos de creatividad y experimentación incoherentes con su contexto de aula.

Énfasis en los rendimientos de los alumnos con respecto a un listón de nivel con poca atención individual.

Dimensión de la escuela y número de alumnos. Discrepancias de valores culturales distintos a los estipulados por el centro en grupos étnicos o religiosos. La convivencia en un mismo centro de alumnos entre 12 y 16 años favorece tendencias violentas de los mayores hacia los pequeños.

Centros públicos: alumnos de toda condición sin selección previa directa o indirecta, provenientes fundamentalmente de medios económicos bajos e intermedios (los que sufren todas las crisis).

Reflexiones: Abordar el llamado “fenómeno de la violencia escolar”, es tarea de todos y todas, pero tendríamos que empezar por enfrentarnos a la violencia en general que reina en nuestra sociedad contemporánea.

Es muy fácil culpar y difícil reflexionar

A todos nos corresponde el contribuir a estas reflexiones, pero es principalmente tarea de los padres dar ejemplo en su comportamiento diario y en sus modos de actuación en sociedad y nunca debemos olvidar que no sólo somos responsables por la decisión de traer hijos al mundo sino que ésta, la responsabilidad, se prolonga en la educación, en la formación y en el saber estar y vivir con los niños.

Los bienes materiales no colman de felicidad, si es cierto que contribuyen a ella pero hay otro tipo de bienes los que marcan de por vida que no se consiguen con dinero sino con entrega y amor a la difícil tarea de formación.

Propuestas para abordar la violencia escolar hay muchas y desde todos los campos y todas las ciencias y esto sería tema de otro artículo, pero la principal propuesta es la reflexión sobre cómo estamos educando a nuestros niños, en qué estamos acertando y en qué nos estamos equivocando.

## **UN PROGRAMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN FORMOSA**

La Legislatura creó el denominado Programa Provincial de Prevención de la Violencia Escolar, con el que pretende sensibilizar y concientizar a alumnos, padres, cooperadoras, docentes, directivos, supervisores y en general a todos los estamentos que conforman el concepto de comunidad educativa, en relación a la problemática social de esta conducta.

Este programa estará inserto en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia y para los diputados entre sus objetivos está el de contribuir a la discusión de todas las formas de violencia y riesgo de violencia escolar y en todo lo que sea factible también en lo social, propiciando la modificación de las pautas culturales que la sustentan.

Pero también perseguirá estos objetivos:

Visualizar enfoques y promover medidas de índole técnico, pedagógicas, didácticas, administrativas y culturales, que faciliten la eliminación de la violencia en sus múltiples expresiones en el ámbito educativo, aspirando a que también repercutan en lo social; impulsar y fortalecer el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la violencia en todos sus aspectos.

Formar y capacitar a docentes, directivos, supervisores, y perfeccionar y profundizar los conocimientos de quienes ya lo acrediten en políticas, estrategias y técnicas tendientes a prevenir y eliminar la violencia o sus riesgos, favorecer la interrelación del Programa de Prevención de la Violencia Escolar con los establecimientos educacionales, centros de atención y prevención dependientes de otras áreas del estado provincial y de los

municipios y articular con los medios de comunicación social el desarrollo de campañas de información sobre el fenómeno de la violencia y sus riesgos, alentando la inclusión en la programación habitual de contenidos que contribuyan a su prevención y erradicación.

#### Destinatarios

Por otra parte, los destinatarios del programa constituyen todos los estamentos de la comunidad educativa en la totalidad de los servicios en las distintas ramas y niveles del sistema educativo de la provincia de Formosa.

Además, para el logro de los objetivos propuestos, el programa se implementará a través de talleres, cursos, paneles, encuentros, mesas redondas, clínicas, congresos, jornadas, procesos de mediación, entre otras técnicas científicas.

El conjunto de las acciones que integren cada una de estas posibilidades, será coordinado por el personal que el Ministerio de Cultura y Educación designe para cada caso en particular, dentro del marco de la reglamentación aprobada y contará con la presencia de profesionales como psicólogos, psico-pedagogos y de asistencias social escolar.

Los objetivos del programa, asimismo, deberán ser parte del Proyecto Educativo Institucional en todos los establecimientos educativos.

La ley, aprobada por la Cámara de Diputados a propuesta de la justicialista Juana Verón, prevé que durante el desarrollo del programa se crearán y capacitarán equipos interdisciplinarios que elaborarán y canalizarán adecuadamente los productos emergentes de las diferentes estrategias, técnicas y demás posibilidades que puedan surgir.

También se constituirá un Consejo Consultivo integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales de relevancia y entidades académicas especializadas en la temática de la violencia y su riesgo, cuya función será la de asesorar el programa

respecto de las vías de acción a seguir y recomendar sobre estrategias, técnicas y demás posibilidades adecuadas para el cumplimiento de sus objetivos.

#### En Educación

Mientras tanto, como órgano de aplicación el Ministerio de Cultura y Educación del programa designará el personal de la rama y nivel que estime corresponder de acuerdo con su formación profesional, circunstancias del caso y a lo que la reglamentación defina, a los efectos de coordinar las estrategias, técnicas y demás posibilidades establecidas en la normativa que se aprobara en la Legislatura provincial.

Pero, además, la cartera educativa deberá: Convocar a las organizaciones no gubernamentales y a las entidades académicas especializadas en la temática de la violencia y su riesgo a fin de constituir el Consejo Consultivo y reglamentar su funcionamiento, realizar la evaluación periódica de la eficacia del programa a los efectos de ratificar o rectificar medidas y acciones puestas en marcha, haciendo público sus resultados, suscribir convenios con las demás áreas del estado provincial y con los municipios de la provincia, recopilar toda información emergente a la aplicación del programa para su sistematización y posterior evaluación y formalizar convenio de intercambio y cooperación con otras provincias y organizaciones internacionales dedicadas al tema

## **VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y VIOLENCIA SOCIAL**

En general suele abordarse la cuestión que nos convoca desde el punto de vista de los niños, niñas y adolescentes como portadores de violencia o agresión.

Nos referiremos a otro aspecto del problema que no implica oponerlo a lo anterior sino mostrarlo como el complemento que completa el análisis.

Hay dos afirmaciones aparentemente contradictorias que sin embargo coexisten perfectamente por el valor de verdad que conllevan:

- 1) La violencia escolar no existe.
- 2) La violencia en las escuelas es uno de los problemas más dramáticos de educación actual.

Sostenemos que la violencia escolar no existe para pasar inmediatamente a una categoría mayor, englobante de esta y otras formas cotidianas de expresión de la agresión entre seres humanos.

Hay una violencia social en crecimiento que también se manifiesta en las escuelas pero que no deja de estar presente en el hogar, el trabajo y los lugares de diversión.

Si se habla de violencia en las escuelas, que es el término que preferimos al de violencia escolar nos estaríamos refiriendo a un fenómeno que podría ser pensado como una serpiente con dos cabezas con predominancia alternante de uno u otro extremo, pues difícil es evaluar plenamente el tema si no consideramos a la escuela tradicional como generadora de violencias.

Lo cierto es entonces que el fenómeno que nos convoca no brotó de una piedra ni cayó del cielo.

Lo que hoy ocurre tiene parte de su origen en los desfasajes ético morales de los 90, pero no exclusivamente.

Hay un decantado histórico que minó el terreno para que, sin demasiadas dificultades estallara ante los efectos devastadores, sociales, morales y económicos de la vigencia de la economía de mercado.

Cuando se ahonda en la historia de la niñez se comprueba que en todos los tiempos de la historia, y el actual no es ajeno, los maltratos, abusos y todo tipo de excesos hacia niñas y niños son moneda corriente.

Y por supuesto la educación no ha sido ajena a este tipo de excesos.

¿Quién no recuerda los golpes del puntero sobre la cabeza o los dedos, el tirón de orejas, mantenerse parado durante horas o arrodillarse sobre maíz?



Y si de humillaciones se trata, los gritos desaforados ante una travesura, o las orejas de burro ante un fracaso escolar, no son precisamente fantasías de bruja mala sino precisamente realidades cotidianas en nuestros colegios de hace algunos años.

Bueno es recordar también que este tipo de prácticas contaba con el beneplácito de la comunidad educativa y de los padres en general, o al menos con su mansedumbre cómplice. Felizmente no solo desde quienes luchamos por los derechos de la infancia sino desde el riñón del sistema educativo mismo surgieron los anticuerpos que permitieron erradicar estas prácticas en general, pese a que no se puede negar la persistencia de bolsones autoritarios.

Pero mas allá de que este tipo de prácticas hoy está bastante ausente en los centros educativos es difícil hallar referencia a ello en la bibliografía especializada y mucho menos aún que a esto se lo denomine violencia escolar.

Volviendo a la violencia social- familiar que se aprende y luego se recrea en los ámbitos educativos la nicaragüense María López Vigil nos decía:

“En la casa, la violencia es vista como algo natural, necesario. El padre le grita y le pega a la madre, la madre le grita y le pega a los hijos y a las hijas, las hijas e hijos mayores gritan y golpean a sus hermanos y hermanas más pequeñas, y los más pequeños apalean al perro y salen a la calle a matar pájaros a pedradas.

Generación tras generación, cada uno de los eslabones se engarza con el otro en una cadena sin fin.”.

Ya está hartado dicho y presenciado que las violencias se han transversalizado de tal forma que hoy no hay sector social exento.

La Lic. Eva Giberti, en una nota en el diario Clarín de noviembre de 2000 nos decía:

“La escuela, el colegio, aquellos los lugares donde personas de todas las edades estudian y se capacitan, resultan ser como extensiones de la propia casa y de la familia. El modelo que reciben no solo se refiere a datos y conocimientos sino también a formación y preparación como personas. Todo proceso educativo se da o debería darse en un contexto afectivo y de transmisión de valores y principios, tanto en la teoría como en la práctica.

Esto se encarna en personas concretas, cuyo rol de educadoras las coloca como ejemplos vivientes. De maestras/os, profesores/as, docentes en general, se observa y se aprende mucho más de lo que formalmente ofrezcan como enseñanza. Dada la relevancia del papel que cumplen las educadoras y educadores es que resulta especialmente necesario que se capaciten y formen también como transmisores y multiplicadores de otro tipo de cultura, hábitos y actitudes que aporte a la disminución de la violencia que afecta a la sociedad. Resulta conveniente entonces que puedan obtener una capacitación básica y realista de lo que significa un cuadro de Violencia Familiar para orientar eficazmente a quienes pueden estar en peligro de muerte y que ya han sufrido graves daños, dado que las víctimas tardan bastante en relatar a alguien lo que sucede en sus hogares.

La autoridad que da el rol de educadora/or y el ejercicio de una tarea de dedicación y servicio a las personas de la comunidad, son factores decisivos para ejercer una influencia constructiva en aquellas/os que pueden encontrarse en una situación de riesgo.”

Estamos hablando de hace cinco años, no imaginábamos la masacre de Carmen de Patagones y mucho menos lo que ocurrió luego de las jornadas de diciembre de 2001, es decir, el rol pedagógico asfixiado en la necesidad de las múltiples tareas de asistencia social a que fue convocada la escuela ante el geométrico aumento de los deslizados del

sistema. (Este concepto, acuñado por Eva Giberti en un curso del consejo Metropolitano de Niñez se refiere a ese sector de la clase media que, alcanzado por la crisis que tuvo su epicentro en la caída del gobierno de la Alianza fue desplazándose de su nivel social hasta carecer de lo mas elemental para una vida digna.)

No afirmamos entonces que la escuela sea la responsable de la violencia de los chicos, salvo algunas excepciones con las que nos encontramos en los medios de comunicación: hace poco tiempo nos informaban los diarios que una maestra había desnudado a todos los niños porque le había faltado dinero y que otra, agotada porque no lograba que hicieran silencio los había amordazado.

Restos de un sistema represivo en retirada pero que bastante tiene que ver con lo que hoy está ocurriendo.

Traemos finalmente dos ejemplos a los que solemos recurrir para mostrar que hay un estilo que insiste aunque hoy tenga poco nivel de convocatoria entre los docentes, extraídos de un escrito al que titulamos “Niñez y Adolescencia en la Sociedad del Siglo XXI”:

En una entrevista en el diario La Nación, el especialista en educación, Jaime Barilko, reivindicaba hace un tiempo la violencia física y psicológica hacia la niñez como uno de los pilares de la educación:

" hoy los maestros no hacen nada, decía, en mis épocas, cuando un chico se mandaba una macana se llamaba a los padres, y ahí nomás, delante del maestro le encajaban un coscorrón."

En un programa de Magdalena Ruiz Guiñazú, decía hace unos años el columnista Carlos Burone:

"Siempre recuerdo como un ejemplo de lo que debe ser la educación cuando había que formar fila en silencio para salir de la escuela. A veces se escuchaba una risita y enseguida el ruido seco de un cachetazo. Cuando salíamos, los dedos marcados en la cara señalaban al indisciplinado. Era duro, pero no hay dudas de que no lo volvía a hacer, no como hoy que se le rien en la cara a los maestros."

La letra con sangre entra es finalmente otro de los símbolos de esta violencia consensuada socialmente.

Locos, locas y niños problema a su vez eran la expresión del grupo minoritario de adultos y niños que se revelaban, y revelan hacia este "natural" trato.

Mucho de esto, ha cambiado solo en las formas y constituyen prácticas secretas, no dichas, vergonzantes, de la cultura educativa y social.

Vamos a ir, ahora si, al núcleo de la cosa porque sino pareciera que estamos diciendo que esta violencia existe porque existió la anterior y no es precisamente lo que se pretende sustentar.

Hoy hay niños que golpean, lastiman y matan como efecto de una violencia doméstica recibida y aprendida, una violencia social que se respira y cuyo análisis excede esta presentación, una violencia producto de patología personal y/o familiar, y finalmente en muchísima menor medida una violencia reactiva a la violencia escolar.

El caso de la masacre de Carmen de Patagones es tal vez una de las trágicas expresiones que grafican precisamente la confluencia de las distintas violencias que confluyeron en la matanza de los estudiantes.

Un padre sumergido cotidianamente en una profesión violenta que lleva a naturalizar la portación de armas.

Por ende un arma depositada al alcance como si se dejara una agenda sobre la mesa, una patología individual, o familiar, depositada en el Joven que sobre-compensaba sus carencias afectivas con identificaciones negativas que transmiten el culto a la muerte, propia y del otro.

Una personalidad “rara”, también naturalizada que en la escuela se traducía en conductas de burla, segregación y auto-aislamiento.

Alertas que no fueron teniendo en cuenta ninguno de los protagonistas de la convivencia cotidiana con el futuro agresor.

Con esa bomba activada solo era menester esperar en que momento la patología terminaba de madurar, cualquier hecho fortuito activaba el mecanismo y se producía el pasaje al acto.

Nada se hubiera solucionado escuchando el clamor de los organismos internacionales tanto de niñez como de educación y sus representantes argentinos bregando por una baja en la edad de imputabilidad.

No se trata de represión sino de prevención y mas educación.

Volviendo al caso Carmen de Patagones desde el análisis posterior parece que hubiera sido simple evitarlo

Sin embargo nada más lejos de la verdad porque estamos hablando de mecanismos fuertemente arraigados y naturalizados que no van a ceder por generación espontánea sino con un trabajo constante que haga al reencuentro de la escuela y la familia.

Hoy muchas familias van a la escuela a controlar como se educa a los hijos en lugar de asumirse como parte complementaria de esa tarea que la escuela sola no pudo, no puede y no podrá.

Hoy el docente está solo, de la misma manera que en la antigua educación autoritaria-bancaria, el niño estaba solo.

Los expertos estudian con creciente preocupación la intimidación que algunos chicos ejercen sobre otros. La incapacidad de los mayores para detectar estos casos propicia el desborde violento del amenazado, decía la Lic. Eva Giberti.

“Los adultos privilegian su preocupación por la in-conducta de los chicos cuando alborotan en el aula, cuando agravian a las maestras, o cuando se exhiben armas, pero la experiencia muestra la falta de alerta de los padres y docentes acerca de la intimidación. Suele suponerse que los chicos no acusan recibo de las permanentes "cargadas" que otros chicos ensayan y entonces se pierde la oportunidad de caracterizar esta forma de violencia

encubierta que, además, precisa de la alianza tóxica entre quien la ejerce y quien la soporta; desconocerla impide o dificulta intervenir en ambos niveles.

Intimidar a un compañero no es un hecho nuevo en la historia de la escuela y forma parte de los procedimientos que se practican en los grupos de pares; pero todavía cuenta con la ilusión de aquellos adultos que no logran asumir que niños y niñas tienen su propia producción cultural la cual también ocupa los espacios de las violencias —con sus propias singularidades— constituyéndose en fenómeno político problemático. Cuando, después de un episodio de violencia contra un alumno los compañeros descubren el secreto, suele ser tarde. En este modelo de intimidación-silenciamiento (vacío de denuncia) se evidencian las relaciones de fuerza que se oponen y que operan ejercitándose en diversas formas de poder sin solicitar la autorización de la institución escolar.”

Fernando Savater decía: a La Nación: "Si la sociedad es violenta, la escuela también lo será, porque no es una burbuja aislada. De alguna manera, está traspasada de todo lo que ocurre en ella. Esa violencia debe combatirse por medio de la sociedad; no puede quedar en manos del maestro que sólo puede colaborar en su medida. Un medio de acabar con la violencia no es terminar con los violentos, sino con las injusticias."

En la escuela se producen a diario actos violentos, y no debería sorprender siendo estas, escuela y violencia, integrantes de la sociedad.

Los niños son testigos constantes en la calle, el hogar y las pantallas de que la violencia es el paso mas corto para resolver los conflictos.

¿Cuáles serían las razones para no recurrir a este método aprendido por constancia de estímulo en múltiples escenarios?

En una serie de notas sobre la crisis de la educación el diario de Los Mitre decía: “Las normas morales se resquebrajaron cuando la educación perdió su función tradicional en la formación de los jóvenes.

Antes, padres y maestros asumían el deber de transmitirles un cuerpo de conocimientos y de valores, de introducirlos a la cultura y de desarrollar en ellos el respeto por la condición humana.

Estos objetivos se cumplen cada vez menos porque se erosionó la jerarquía moral imprescindible para que los adultos puedan ejercer su autoridad.”

Interesantes afirmaciones pero que merecen algunos señalamientos.

Los métodos, no los objetivos de la educación se han puesto en crisis a partir del avance de los derechos de los niños y el docente, pese a haber sido agente esencial en el cambio, no acierta a ubicarse aún en su renovado rol, mas participativo, menos disciplinario pero no necesariamente horizontal.

Hay una confrontación de su misión clásica, similar a la ocurrida en la familia con la caída del padre Padrone. El gran desafío es garantizar la enseñanza desde el ejercicio de los derechos fundamentales y las metodologías democráticas.

Democracia que no significa abolir las responsabilidades que cada uno conlleva.

Es en ese re-acomodamiento de roles escolares y familiares por donde se filtra y hace estragos la violencia en sus distintas formas.



No es sacando las tropas a la calle como vamos a solucionarlo ni poniendo la Convención Internacional por los Derechos del Niño en manos de abogados penalistas.

La tarea de prevención nos compete a todos sea cual fuere el eslabón social o el sector donde nos desempeñemos.

Como padres, madres, educadores debemos exigir a nuestros gobiernos que nos provea los elementos pero desde una concepción participativa y compartida con la escuela.

Sin ello los gobiernos aparecen, cuando aparecen, prometen y luego siguen en su alocada fiebre de campañas electorales y encuestas para medir cuanto afectó tal o cual hecho en su capacidad de reelección.

Carmen de Patagones nos mostró un gobierno provincial de reacción tardía que como gran novedad recurrió al clásico de armar una comisión de notables que propondría soluciones. A la fecha de ello nada sabemos.

Mas patético aún fue el accionar del gobierno de la Ciudad de Bs. As ante la masacre de Cromagnón intentando desentenderse de las evidentes responsabilidades, montando un show mediático y mintiendo medidas que jamás se tradujeron en realidades en los establecimientos educativos

## **VIOLENCIA ESCOLAR: ARGENTINA GANA EL RANKING LATINOAMERICANO**

Así lo revela una investigación realizada por la UNESCO.

La problemática en la Provincia

El complejo escenario social llevó la violencia a las aulas. El cuadro, que se puede chequear a diario en las escuelas, está presentado en una investigación de la UNESCO (organismo de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura) sobre las condiciones en las que desarrollan su labor los docentes de la Argentina.

Según el estudio, el 84 por ciento considera que representa "un problema grave en la escuela".

Esa cifra ubica a la Argentina en el lugar más alto entre los seis países latinoamericanos que abarcó la encuesta.

En Uruguay, el 54 % de los docentes percibe a la violencia como un problema grave en la institución escolar, en México un 60 %, en Perú un 69 %, en Chile un 70 % y en Ecuador un 72 %.

De acuerdo con la muestra, que aparece en la publicación de la Dirección General de Cultura y Educación "Portal educativo", Argentina también está al tope del indicador

cuando se habla del padecimiento del docente: un 37 % de los encuestados en distintas zonas del país manifestó haber recibido amenazas a su integridad física.

Está cerca Chile con un 35 % y más atrás quedan Ecuador (25 %), Perú (15 %), México (8 %) y Uruguay (7 %).

En este sentido un 57.9 % de los maestros argentinos dijo haber recibido alguna forma de intimidación al entrar al colegio y un 62 % al salir.

En tanto, un 56.2 % padeció esa forma de agresión dentro del edificio escolar.

En otro de los aspectos reflejados en la publicación se señala que para un segmento considerable del plantel docente argentino, la institución resulta un espacio poco amigable: el 33 % cree que "existen formas de violencia organizada dentro de la escuela".

También en este caso nuestro país ofrece el cuadro más inquietante, pero comparte el lugar con Chile. Lejos quedaron Ecuador (18 %), México (15 %), Perú (13 %) y Uruguay (9 %).

La encuesta de la UNESCO fue realizada en 2004. Desde la Dirección General de Cultura y Educación se informó que pinta con claridad el cuadro en el sistema educativo y dentro de ese universo general (para el caso argentino) el de la Provincia.

El vicepresidente del Consejo General de Cultura y Educación y especialista en ciencias de la educación, Rafael Gagliano, consideró: "las relaciones sociales están signadas por la agresión y una forma de violencia difusa que obedece a un grado de injusticia social e incomodidad, respecto a la construcción de futuro, de parte de las generaciones jóvenes.

Eso parte de las desigualdades de origen que impiden alcanzar, con los mismos recursos, el mismo capital simbólico y material.

En los chicos eso es un motivo de insatisfacción profunda e indiferencia respecto de la consideración del otro".

El funcionario consideró que debe prestarse atención a esta situación: "me preocupa más el enraizamiento de las relaciones que la propia violencia cuando estalla, porque ese es el efecto terminal".

Habitualmente, las autoridades educativas se apartan del concepto de violencia escolar. Gagliano se ubicó en esta línea argumentando que "hay pocas situaciones de violencia que tienen como causa a la escuela.

No uso el concepto de violencia escolar porque sería endilgarle al colegio situaciones propias de la cuestión económica y social".

Entonces, a la institución se le presenta el desafío de actuar en esas condiciones. El vicepresidente del Consejo General de Cultura y Educación manifestó que "la escuela es la única institución pública que puede ayudar a trabajar. Tiene una pluralidad de recursos que puede domesticar la violencia social".

En este sentido expresó que el objetivo es "impedir que produzca estragos en la subjetividad, porque las relaciones sociales fundadas en la violencia hacen víctima a los niños y adolescentes, y comienzan a incorporarse como aspecto de los vínculos sociales".

Con respecto a los números de la encuesta, Gagliano analizó que "son altos porque ahora tenemos modos de conocer el fenómeno".

Según el funcionario "la escuela fue impermeable y funcionó como una caja negra. Hoy es una institución pública transparente y se puede ver lo que ocurre adentro".

En las aulas, según señalan en Educación, también repercute la falta de acuerdos entre padres y docentes.

"Esa pérdida de solidaridad intra-generacional ha impactado en la ausencia de diálogo y entendimiento. Los adultos no establecen acuerdos básicos y así se da por descontado que todo el mundo sabe ser padre", concluyó.

>

## **VIOLENCIA ESCOLAR: ESCUELAS CONFLICTIVAS**

Educación: plan de acción en la Ciudad de Buenos Aires

Violencia escolar: extenderán las tutorías en escuelas conflictivas

Ahora funcionan de 1° a 3° año y las ampliarán hasta 5° en los secundarios más críticos. La preocupación cuando la Policía evitó peleas entre chicos del Huergo y el Vieytes.

Disparador. la policía evitó una batalla campal entre el Huergo y el Vieytes.

Las recientes peleas entre estudiantes de dos colegios secundarios porteños asoman como la punta del iceberg de una problemática mayor que inquieta a toda la comunidad educativa. De hecho, a raíz de los últimos episodios entre alumnos del Ingeniero Huergo y el Hipólito Vieytes, desde el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires planean extender y profundizar el sistema de tutorías a todos los años de aquellas escuelas que, entienden, presentan altos índices de conflictividad.

Hasta el momento, en la mayoría de los establecimientos, funciona desde 1° a 3° año.

"Debemos seguir profundizando el sistema escolar de convivencia porque a la escuela llega toda la conflictividad social.

Así, resulta cada vez más importante el trabajo de los tutores en las aulas", explicó la directora general de Educación, Adelina de León.

Y agregó: "Otra experiencia muy rica es llevar adelante tareas escolares o comunitarias con los chicos. Eso ayuda a limar asperezas o potenciales conflictos entre grupos".

Registrada por los funcionarios, la creciente inquietud por la violencia escolar es resaltada por estudios públicos y privados.

Un equipo de especialistas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) empieza a analizar los resultados de un relevamiento entre casi 700 estudiantes secundarios de escuelas públicas de Capital Federal, La Plata, Río Gallegos y Salta.

De las encuestas se desprende que el 75% de los consultados reconoce que con alguna frecuencia se producen peleas entre alumnos por rivalidades barriales.

Y un 26% considera que estas peleas se dan todos los días o casi todos los días. Un dato más que alarmante: un 80 por ciento de los chicos acepta haber sentido miedo o inseguridad, tanto dentro como fuera de la escuela.

"Así y todo, el 60% sostiene que la escuela es una de las instituciones sociales que les genera mayor confianza.

El estudio no sólo refleja el miedo a la violencia escolar. También refiere a la violencia social, que es la madre de todas las violencias.

De hecho, a los alumnos les preguntamos cuáles eran los caminos para combatir la violencia.

Y la ecuación que se desprende de sus respuestas es que a mayor justicia social, menor violencia", resalta la doctora en Educación, Carina Kaplan, directora del equipo de investigación, cuyos resultados finales serán publicados, en forma de libro, y se encontrarán a fines de año.

Un relevamiento de la asociación civil Centro Dos marca que, entre fines de 2004 y principios de este año, crecieron un 30% las consultas referidas a la violencia escolar por parte de docentes, psico-pedagogos y directivos de escuelas públicas y privadas del área metropolitana.

En ese mismo informe, sobre 400 docentes testeados, el 86% revela que en la institución donde trabajan sucedieron o suceden episodios de violencia (golpizas entre alumnos, agresiones verbales de estudiantes a profesores, insultos de padres hacia maestros y autoridades, y discriminación por raza entre los chicos, entre otros).

Que conflictos como el del Huergo y Vieytes hayan pasado siempre no quiere decir que sea lo mismo. La violencia escolar, como la social, va ir creciendo.

La violencia, como sociedad, se manifiesta en las instituciones fundantes. La primera, sin dudas, es la familia.

Y segundo lugar se ubica la escuela. El colegio no puede no reflejar todos los problemas que como sociedad padecemos", analiza Miriam Mazover, coordinadora general del Departamento de Educación del Centro Dos.

Especialistas y funcionarios coinciden en señalar el movimiento de afuera (social) hacia adentro (escolar) de la violencia.

Así que también hay que trabajar fuera del aula y de la escuela. En ese aspecto, entienden las autoridades del Ministerio, el rol de la familia es clave.

"La escuela y los padres deben reconstruir sus lazos y firmar un nuevo contrato", remarca la directora general de León.



La problemática trastocó los papeles en la vida cotidiana de cualquier escuela. Y el tradicional rol del portero entró en decadencia.

Hoy su lugar lo ocupa un guardia de seguridad privada, que controla la entrada y salida de cada establecimiento.

Según un relevamiento hecho por Clarín en octubre de 2006, 362 agentes trabajan en 163 escuelas estatales.

En estas semanas, la Defensoría del Pueblo ya elevó un pedido de informe al Gobierno de la Ciudad sobre la presencia de agentes de la Policía Federal en los colegios. Todavía no tuvo respuesta.

Las autoridades educativas remarcan que los guardias o policías no interactúan con los alumnos y que sólo cuidan los sectores externos. Pero están ahí, una señal de que los conflictos cambiaron.

### **La escuela, acusada**

Varias provincias también en problemas

#### Antecedentes

El 28 de setiembre de 2004, un alumno de la escuela "Islas Malvinas", de Carmen de Patagones entró a su escuela, fue a su aula armado, disparó y mató a los tiros a tres compañeros e hirió a otros cinco. El muchacho fue declarado in-imputable.

Cuando ocurrió la tragedia de Patagones, el director de la especialización en Violencia escolar (UBA), Jorge Corsi, formuló un interrogante.

Palabras más o menos preguntó por qué los adultos podemos estar tan distraídos en otras cosas, como para que recién nos dignemos a ocuparnos de los chicos cuando lo piden de un modo tan violento y explosivo.

Hoy surge otra pregunta que no busca justificar actos de violencia juvenil sino reflexionar: ¿de qué nos asombramos los adultos cuando en el día a día les damos ejemplos lamentables de conductas violentas?

Vieja práctica en colegios privados

Emplazado en 2005 en las escuelas secundarias de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires, el sistema de tutorías es una vieja práctica en los colegios privados.

El tutor es un docente que está al frente de un curso para tratar las distintas conflictividades adolescentes.

En la mayoría de los establecimientos, el tutor trata con los alumnos de 1º a 3º año. Aunque es elegido por las autoridades o el coordinador general de tutorías, habitualmente el maestro tiene buena llegada a los chicos.

A partir de 2º, los estudiantes ganan la chance de elegir a quién quieren de tutor.

Problemas de convivencia con otros compañeros y docentes, relaciones con los padres o la familia, incluso problemas de amor: los tutores se muestran dispuestos al diálogo, pero también abordan otras cuestiones, como aportar información sobre las adicciones, la

sexualidad (prevención de enfermedades o embarazos) o servir como guías en la orientación vocacional.

Claro que en la práctica esto no siempre ocurre, ya sea porque la escuela no ejecuta a fondo el sistema de tutorías o porque el tutor, a cargo de 30 ó más chicos, no llega de la misma manera a todos.

Por ejemplo, a los alumnos de 4º y 5º no se les adjudica un tutor, salvo que el grupo lo demande expresamente.

Con la flamante Ley de Educación Nacional, en vigencia desde marzo, se busca extender la figura del tutor a todas las secundarias del país.



## **VIOLENCIA ESCOLAR, UN FLAGELO EN CHILE**

Amenazas, agresiones, amedrantamiento, han vuelto a despertar la inquietud de la opinión pública sobre el tema de la violencia en las aulas.

Se habla en los medios de comunicación de un "clima de inseguridad" en la escuela.

Quizás sea importante detenerse sobre el significado de esas agresiones, de ese miedo, sus límites, el contexto en que se dan.

Quizás sea importante saber qué quiere decirnos esa violencia que nadie desea y que a nadie le sirve.

De entre los lugares de convivencia social nuestras comunidades escolares siguen siendo uno de los más seguros, eso no quiere decir que la violencia sea un accidente aislado, como tampoco se puede hablar de un clima generalizado de miedo.

La verdad, como suele ocurrir, está entre los dos extremos. Los episodios de agresiones expresan un malestar en el corazón de la comunidad educativa que busca hablarnos de un modo directo y sin rodeo.

¿De dónde viene esa violencia?

Por más alto que sean sus muros, la violencia de nuestras calles, de nuestras casas, de nuestros diarios y televisores, termina por traspasar los patios y las salas de clases de nuestros colegios.

Esta agresividad latente no es ni nueva, ni aislada, sino que es parte de la estructura de nuestra convivencia social.

Por décadas ha afectado a sistemas educacionales tan antiguos y complejos como los de Francia y Estados Unidos.

Las experiencias de esos países y la nuestra, nos enseña que el miedo no nace en el aula, sino que entra en ella.

No detectarlo a tiempo, no construir desde las comunidades educativas respuestas convincentes para todos los miembros de ella, es dejarle al miedo un espacio que no dudará en tomarse.

Para comprender la amplitud del fenómeno y no dar aisladas respuestas que terminan por contradecirse, hay que entender que en cada una de las escuelas conviven profesores, alumnos, padres y apoderados

La escuela es lugar de comunicación de experiencias donde la sociedad puede verse a sí misma, como el individuo puede en su subconsciente comprender lo que su conciencia apenas puede formular.

Por ello, la primera respuesta al miedo en el aula es que los miembros de la comunidad escolar, se unan, discutan, evalúen, y busquen en conjunto vías de solución. Se trata de abrir la escuela a todos quienes actúan en ella.

Conscientes de que la violencia escolar es un problema que debemos ser capaces de abordar a tiempo, el Ministerio de Educación de Chile está trabajando con tres instituciones, de distintos ámbitos de acción y de reconocida trayectoria: PIIE(Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación), Prodeni (Corporación Chilena Pro-Derechos de Niños y Jóvenes) y Paz Ciudadana, para elaborar planes y programas de acción.

En conjunto con estas tres instituciones se implementa un proyecto piloto que termina su primera etapa a fines de este año.

El trabajo ya emprendido en esta ruta ha ayudado a orientarse y concentrarse como Ministerio en cuatro líneas de acción que se creen esenciales a la hora de analizar el fenómeno y buscar efectivas vías de acción:

1.- La familia está primero. La principal respuesta a la violencia escolar esta en los padres. Es evidente que los adultos no estamos enseñando a nuestros niños y jóvenes a resolver sus conflictos pacíficamente.

La violencia que entra en las salas de clases generalmente tiene sus raíces en las casas. Es cosa de ver algunas reveladoras aunque escalofrantes cifras:

Uno de cada cuatro hogares sufre de la violencia intra-familiar.

Casi un 70% de los niños reconocen haber sido objeto de maltrato por parte de sus padres o familiares más cercanos.

Por ello uno de los objetivos sería crear una nueva relación más cercana entre el entorno escolar con esas familias.

Esta nueva relación entre padres y establecimiento es uno de los ejes del nuevo curriculum.

2- Se trabaja en un nuevo curriculum que integra al alumno y se adapta al mundo en que vive.

El qué aprenden y el cómo aprenden nuestros niños tiene efecto sobre el conocimiento y los valores, base de la convivencia.

Al sentir los alumnos que lo que aprende les es útil en su vida diaria, al poder ellos mismos tomar las riendas de su aprendizaje y no ser sujetos pasivos de largas lecciones que consideran inútiles, mucho de los motivos de resistencia contra la autoridad escolar disminuirán.

Una educación pertinente a los desafíos de hoy con profesores formados para estos desafíos le devuelve a la escuela su rol formador.

En ese nuevo currículum son los propios alumnos los que adquieren conciencia de la importancia del aprendizaje.

3. - Se promueve la apertura de más espacios de expresión de la cultura juvenil y ocupación del tiempo libre.

Los colegios abiertos, en horario extraescolar a numerosas actividades culturales, deportivas, de servicio a la comunidad, se convierten en punto de encuentro entre adultos y

jóvenes y en alternativas a las calles y sus tentaciones. La comunidad escolar toma conciencia de su rol y es capaz de dar soluciones a sus problemas.

4.- Se privilegia la mediación escolar como forma de resolver los conflictos. Para ellos deben desarrollarse programas en especial orientados a la comunidad escolar que contribuyan a apoyar a los profesores, padres y alumnos a fortalecer la convivencia interna y la formación en resolución pacífica de los conflictos.

La apuesta final es plantear nuevos contenidos y objetivos de aprendizaje y nuevas maneras de enseñar, en resumen un cambio esencial en la cultura escolar en que la violencia no tiene cabida.

En esa nueva cultura el profesor será crecientemente un guía de sus alumnos. Ahí la dimensión afectiva jugará un papel fundamental para la formación de personas libres, responsables, creativas y capaces de convivir.

Porque al final, vivir es convivir y aprender a mejorar esa convivencia.

Hoy en Chile se tiene la oportunidad única de hacer cambios esenciales en la escuela, para convertir la energía agresiva en energía creativa.

Todos los profesores del país han visto como ese milagro, muchas veces en paupérrimas condiciones, es hoy posible; nuestra tarea como Docentes es hacer de ese milagro una experiencia cotidiana



## **VIOLENCIA ESCOLAR: UN SÍNTOMA QUE LA SOCIEDAD DEBE VER. SU IMPACTO**

El creciente número de hechos de violencia en instituciones educativas es un fenómeno social de nuestro tiempo que se cobra cada día más víctimas y alarma a la población del mundo entero

Se estima que casi la mitad de los niños escolarizados de todo el mundo ha participado en una situación de violencia alguna vez, aunque es muy difícil hablar de un número exacto por el importante porcentaje de casos que no se dan a conocer.

El ocultamiento de los hechos violentos por parte de las víctimas es un factor recurrente no sólo en el ámbito escolar sino en lo que respecta a la violencia en general.

Para comprender la violencia escolar como fenómeno social del que las escuelas de nuestra ciudad no están exentas, necesitamos primero comprender la complejidad y multidimensionalidad de una problemática que no puede entenderse ni tratarse como un hecho aislado.

La violencia debe ser analizada en su contexto a nivel micro (escuela, aula, familia) como a nivel macro (sociedad, país, mundo).

Existe hoy una alarmante naturalización y de-sensibilización por parte de la sociedad de la violencia cotidiana que se transmite desde el lenguaje y sienta sus bases en las

características esperables de un sujeto, en la actualidad tales como el éxito, la eficacia, la competitividad, que implican una buena cuota de agresividad.

La violencia como la corrupción se instalan, cobran aceptación social y ya no sorprenden a nadie.

Las relaciones sociales están atravesadas por la violencia en los diferentes ámbitos: las familias violentas, el maltrato infantil, la delincuencia juvenil, la pobreza, el hambre, la discriminación, las guerras, los fundamentalismos, la impunidad, la marginalidad, son sólo algunas de las formas en que se expresa.

La cultura del consumismo con oferta ilimitada e in-interrumpida que ofrece máximas satisfacciones y vende ilusiones a las cuales un altísimo porcentaje de la población mundial, regional y local no puede acceder, genera una sensación de malestar y frustración que se deja ver en algunos casos como estallidos de violencia y aumento de la tensión social entre clases.

Los medios masivos de comunicación que ejercen una violencia simbólica muestran escenas de violencia en dibujos animados, noticieros, películas, novelas, video clips, reality show, donde escenas de horror son banalizadas por el espectador que cae en una suerte de de-sensibilización en la que le cuesta discriminar lo real de la ficción.

Por otro lado, los medios ofrecen nuevos y atractivos modelos de identificación a los jóvenes, imágenes que promueven la cultura y las modas del momento: el éxito, la competitividad, el individualismo, la belleza de lo efímero, la satisfacción inmediata de necesidades vertiginosamente cambiantes, la poca capacidad de espera, la sensación de

familiaridad con imágenes violentas, la trivialización y reversibilidad de la muerte así como el individualismo y la omnipotencia, son características alimentadas también por muchos de los video juegos del momento.

Las instituciones educativas no son una excepción, son parte y un espejo de la sociedad y el contexto en que están inmersas.

Paradójicamente dentro de ellas, donde el control y la contención son mas posibles, es justamente donde la violencia que se gesta fuera elige expresarse de manera cada vez mas cruda.

La niñez es la etapa de la vida en que la capacidad para aprender, adaptarse y asimilar el contexto son características constitutivas.

Pero nuestros niños crecen en esta sociedad que les ofrece tanto innumerables ejemplos de violencia como situaciones frustrantes.

Si bien la violencia escolar no es patrimonio exclusivo de una clase social en particular, es mayor el número de casos en las escuelas con población de menores recursos socio-económicos, tal vez por los altos niveles de frustración ante el hecho de no tener acceso a satisfacer ni siquiera necesidades básicas, como pueden ser una vivienda y un trabajo dignos o una alimentación balanceada.

En las escuelas se escucha la demanda recurrente de los docentes por alumnos que agreden a sus compañeros con consecuencias cada vez mas serias: "ya no son simples peleas de chicos", manifestó preocupada una docente de primaria de Río Tercero; "los chicos ya no respetan nada, no les importa si hay una maestra al frente o si está la directora"; "se pegan

como para matarse...", relató otra docente que al separar a dos alumnos de cuarto grado que se peleaban en su aula, terminó accidentalmente golpeada, aunque la intención de estos alumnos no fue agredir a la maestra. Pero no siempre es así.

Niños que en un estallido de rabia arremeten contra las directivas y docentes con insultos desmedidos o contra el mobiliario de la escuela, pateando bancos o azotando puertas, es un ejemplo de lo que ocurre.

La violencia física no es la única pero es la que más asusta y por la que se reciben el mayor número de demandas.

Pero una vez en la escuela es fácil darse cuenta que por cada agresión física existen innumerables actos de violencia psicológica (burlas de una crueldad y persistencia conmovedoras, amenazas de agresión física), o agresiones que pueden pasar a veces desapercibidas (empujones, cachetadas al pasar, pequeños actos de destrucción de la propiedad de la víctima).

Todas estas agresiones tienen una característica común, en muchas ocasiones el fin es conseguir el respeto del grupo a través del miedo, lograr popularidad hostigando al más débil.

La discriminación e intolerancia por la diferencia es otra de las caras de la violencia que puede verse reflejada con más claridad en los establecimientos con concurrencia prevalente de alumnos provenientes de clases socioeconómicas más acomodadas.

En estas instituciones existe en general una mayor heterogeneidad respecto del acceso a recursos materiales y status social.

Se suma entonces el choque provocado por el encuentro de clases. Aquí se ponen en acción conductas de segregación que van desde las burlas a la agresión física.

En general cuando se habla de violencia escolar, las demandas y las mayores preocupaciones se refieren a los agresores.

Pero hay un aspecto que de ningún modo podemos olvidar y son las víctimas, aquellos que sufren en silencio el acoso, el miedo, la impotencia.

Niños que se niegan a ir a la escuela, que se retrasan en el aprendizaje, se aíslan, se deprimen, son algunos de los síntomas que pueden hacerse visibles en las víctimas de sus compañeros.

Y hablo en plural porque si bien la agresión en sí puede provenir de un grupo o de un solo alumno, siempre existe la presencia del grupo como observador que potencia y apoya motivado por la necesidad de aceptación y el miedo a convertirse en víctima.

En esta compleja dinámica el grupo es tanto violento como violentado y las consecuencias a corto y largo plazo pueden ser para todos los participantes muy contraproducentes.

La violencia deja huellas en la autoestima que pueden ser permanentes y el desamparo de las víctimas genera en ocasiones una sobrecarga de bronca y humillación silenciosa que se vuelca en un estallido de violencia desmedida.

Todos recordamos los terribles acontecimientos de Carmen de Patagones, cuando un chico armado disparó contra sus compañeros.

Pan Triste le decían y recibía a diario continuas burlas de sus compañeros sin decir nada, era callado e introvertido.

"Me voy a hacer respetar" fueron sus palabras antes de comenzar a disparar. Si bien se trata de un caso extremo de consecuencias trágicas, no podemos desoír el síntoma social que este incremento de la violencia en las escuelas representa.

## **VIOLENCIA ESCOLAR, UNA ASIGNATURA PENDIENTE**

La violencia en los establecimientos educativos es un fenómeno que ha adquirido, desde los años setenta, una gran importancia en países como los Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido.

En la Argentina, su incidencia es creciente; empiezan a detectarse, cada vez más, manifestaciones preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que se está sufriendo.

Lamentablemente ha dejado ya de ser noticia que en las escuelas haya niños o jóvenes que se comportan agresivamente, que llevan armas, que venden y consumen drogas, o que roban a otros estudiantes.

El caso más extremo, por su trágica secuela, fue el de la escuela de Carmen de Patagones, en donde murieron tres alumnos bajo los disparos que efectuó un compañero de tan sólo 15 años.

Los incidentes ocurridos con motivo de los festejos del Día del Bachiller, protagonizados por los alumnos del Colegio Nacional y el Liceo Víctor Mercante de la Universidad de La Plata, estuvieron potenciados por antiguas rivalidades entre el alumnado de ambos establecimientos educativos.

La magnitud e irracionalidad de lo ocurrido reavivó la polémica en torno de la violencia escolar y puso el acento en algunos elementos que, en esta ocasión, despertaron particularmente la atención de la comunidad educativa y de la sociedad toda.

Estos episodios de violencia abren un debate con aristas complejas y diversas, en el que no pueden quedar ausentes cuestiones como el rol de la escuela y de los padres, la actitud de las autoridades de los establecimientos involucrados y los agentes externos que influyen y determinan la conducta de los jóvenes, como las drogas y el alcohol

En efecto, la descripción sobre lo sucedido realizada por la policía habla de desbordes y descontrol por parte de algunos estudiantes que "estaban en estado de ebriedad".

El alcohol parece haber jugado un papel determinante en las actitudes violentas en las que derivaron los festejos.

Según estadísticas de la Secretaría de Atención de las Adicciones de la provincia de Buenos Aires, el 57 por ciento de los alumnos del polimodal consumen alcohol habitualmente, vale decir no sólo durante el fin de semana. Este porcentaje duplica el de hace cinco años.

En tanto, baja de manera significativa la edad del comienzo en el consumo de alcohol. En 2002 se ubicaba entre los 15 y 16; hoy está entre los 11 y 12.

Cuestiones como la indisciplina o el mal comportamiento son fenómenos perturbadores que cambian la buena marcha de la vida escolar, pero no son los únicos.

La pobreza, el desempleo, la falta de alimentos, el trabajo infantil, el alcoholismo y la drogadicción son generalmente identificados como las "causas" de la violencia, pero en realidad deben considerarse factores que contribuyen a crearla.

Este tipo de hechos, por lo general, tienen su comienzo en relaciones familiares y escolares caracterizadas como violentas, que van conformando patrones de interacción y aprendizaje para la resolución de conflictos por parte de los sujetos que las han sufrido en su niñez; de



allí, la importancia de poner atención en lo que sucede en los planteles de educación básica del país.

Por más altos que sean sus muros, la violencia presente en nuestras calles, nuestras casas y nuestros medios de comunicación termina por traspasar los patios y las aulas de nuestros colegios.

Esta agresividad latente no es ni nueva ni aislada, sino parte de la estructura de nuestra convivencia social.

La violencia escolar es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta por los gobiernos, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos.

No se trata de aislar al niño o al adolescente del mundo en el que vive, sino de mostrarle que existe otra realidad, que convive con la violencia cotidiana, pero que es diferente. Así, por ejemplo, la realidad de la paciencia, de la tolerancia, del respeto, de priorizar los afectos y la comprensión por sobre los conflictos de la vida diaria.

Del empeño que comprometan todos los miembros de nuestra sociedad en esta tarea dependerán los resultados

## **VISIÓN PEDAGÓGICA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

La exposición intenta una lectura pedagógica. Una perspectiva que se pregunta y reflexiona desde la experiencia con el fin de comprender el tema que nos ocupa. El interés en esta exposición, es relevar algunas preguntas problematizadoras que permitan entender el problema de la violencia en las escuelas.

Así puesta la inquietud, es importante decir que no se buscan respuestas únicas o recetas a seguir.

Se trata de dialogar en busca de orientaciones, de caminos posibles. En nuestro país hemos significado el problema de la violencia escolar desde ciertas informaciones que se transmiten a través de los medios de comunicación y desde ciertas sensibilidades reactivas, instaladas en la estructura del sistema educacional, que dan origen a operaciones y dispositivos de explicación e intervención en los centros escolares.

Esta significación se concentra fundamentalmente en ciertos actos que se denominan violentos efectuados por niños y jóvenes entre ellos o hacia el profesorado.

La significación entonces, alude a un solo actor educativo, aquel que tiene la función de “aprender” dentro del sistema.

Aprender activamente, en estos tiempos de reforma. Más aún se afina la atención en torno a ciertos niños y jóvenes que se han constituido en los años noventa, en objetos focalizados de atención de las políticas sociales.

Se trata en su mayoría de aquellos niños y jóvenes que ingresan en las últimas décadas a la educación formal y que se mantienen en forma irregular en el sistema (abandono, retraso, deserción).

El seguimiento de este proceso de intervención nos indica que tanto desde la opinión pública como desde los mismos establecimientos se omiten reflexiones que contextualicen el tema y observen desde diversos ángulos el problema. No hay historia ni significaciones simbólicas en torno al tema.

Los “hechos de violencia” retratados en los diarios y la TV pertenecen al mundo plástico del rating. No se conciben para ser articulados en argumentos de debate ni en estudios longitudinales.

Así, la presentación recurrente de estos hechos dan la impresión de que las escuelas viven un desastre en sus relaciones cotidianas, que los profesores sufren como víctimas, que los alumnos son potenciales delincuentes.

Las salidas se visualizan en torno al desarrollo de mecanismos normativos y de control. La familia constituye en este escenario un buen chivo expiatorio para las justificaciones del sistema institucional.

A continuación, voy a buscar orientaciones a este tema, en torno a tres preguntas: -¿De qué hablamos cuando decimos violencia? -¿Qué entendemos por violencia escolar? -¿Qué se hace para abordar la violencia escolar?

De qué hablamos cuando decimos violencia?

La palabra violencia cobra un sentido específico de preocupación en nuestras realidades en cuanto se hace evidente en las dinámicas políticas y culturales del siglo XX, la necesidad de enfrentar las consecuencias de la guerra y la tiranía aplicada sin control social y con consecuencias graves a la integridad física y psicológica de los habitantes del planeta. La formulación de los derechos humanos como código mínimo de convivencia y la valoración creciente de la democracia y la paz son parte de este proceso.

Se trata de un escenario de mayor sensibilidad y de creatividad en torno a las concepciones de vida humana en sociedad, a las rupturas en el convivir, a las discriminaciones y a las desigualdades. Desde los años cuarenta del reciente siglo pasado, se desarrolla progresivamente un conocimiento cada vez más específico y detallista respecto a la violencia y las alternativas de salida.

La violencia se constituye, entonces, en un objeto cultural, en un patrimonio de nuestra especie, en un blanco de nuestras obsesiones intelectuales.

Una primera aproximación al tema nos lleva a descubrir un relato histórico potente del uso de la violencia para enfrentar conflictos políticos y sociales a través de los siglos y las civilizaciones. Este relato nos induce a constatar que la violencia es consustancial o natural a nuestra especie.

Los estudios biológicos y etológicos sobre la agresividad vienen a afirmar este intento. Es parte de nuestra constitución humana, el ser agresivos y propender a expresarlo en nuestras relaciones sociales.

Esta expresión puede derivar en actos violentos o dañinos para los otros. Así, una observación atenta a las conductas y comportamientos de las personas, nos lleva a identificar a partir de las mimesis y los efectos, quienes pertenecen a la cadena de la violencia y quiénes no presentan este trauma natural.

Estas clasificaciones pueden asociar variables no identificadas con la naturaleza humana, tales como la pobreza y deducir en este camino, ciertas causas externas que propenden a estimular el “agresor interno” que llevamos adentro.

Una mirada más suave en este camino, distingue el carácter positivo de la agresividad en la sobre-vivencia y desarrollo humano y por otra parte, el aprendizaje socio-cultural de las conductas violentas, donde la agresividad se vuelve negativa para la sociedad. “El sentido

común no los diferencia pero la agresividad es una potencialidad de todos los seres vivos y la violencia es un producto esencialmente humano (cultural).

Frente a la agresividad como potencia innata, las culturas intervienen con la socialización y la adaptación social.

A través de ellas podemos llegar a la violencia. En este sentido, podemos definir la violencia como una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas.

La violencia opera mediante el uso de operaciones que ocasionan daño o perjuicio físico, psicológico o de cualquier otra índole.

Incluso la violencia por omisión.” Otra perspectiva, nos guía hacia los factores culturales y estilos de vida.

Se afirma que la violencia pertenece al mundo de la cultura, a los modos de vida de las sociedades humanas.

Algunas antropologías no descartan el valor de la violencia dentro de las construcciones sociales.

En este sentido, se valoran algunas conductas violentas en las comunidades dentro de contextos rituales y significantes de las reglas de convivencia comunitaria y el paso generacional.

Ya sea como iniciaciones o como la búsqueda de chivos expiatorios, la violencia marca distinciones en los 3 tiempos, los roles y las amenazas reales o ficticias presentes en los imaginarios colectivos.

La escuela para nuestra cultura occidental es un espacio ritual significativo para exorcizar las violencias sistémicas y dar paso a la adultez en las nuevas generaciones (hasta el momento enfocamos nuestra atención normativa hacia el aula dejando invisibles los espacios no regulados del patio, las relaciones y comunicaciones no formales).

Desde una perspectiva sociológica, las sociedades guerreras tanto como aquellas que han vivido el sometimiento y la dominación, exaltan el uso de la violencia como medio de amplificar la fuerza ejercida e intimidar al contrario.

Este uso se especializa y expande con el tiempo, dando paso a nuevos estilos del ejercicio de la violencia, tales como actualmente, el terrorismo, donde el acto violento se instala en el medio de vida cívica y se acompaña de la provocación del terror.

El siglo XX marca un punto de inflexión en este ámbito de explicaciones. Las dos grandes guerras mundiales enseñaron muy bien a quiénes quisieron usar métodos violentos en sus disputas de poder.

Por una parte, se desplaza el uso de la violencia desde los escenarios bélicos a escenarios de la vida cotidiana, barrios, pueblos, ciudades.

El uso de las armas químicas y atómicas se ejercita en poblaciones civiles para aminorar y vencer al poderío contrario.

El territorio de la guerra es más amplio y permite una movilidad nueva. El caso de las minas terrestres y marítimas es otro ejemplo de esta estrategia político-militar.

Nosotros, la población civil, nos constituimos en víctimas directas, daños colaterales y parte ineludible de una lucha armada.

Esto indudablemente afecta tanto nuestra armonía interna como el desarrollo de relaciones de confianza con otros. Guerra de guerrillas; Guerras coloniales; Terrorismo de estado; Represión policial; Genocidios de limpieza étnica; Conflictos de baja intensidad.

También Guerras cotidianas entre jóvenes. Minas terrestres; Cámaras de gases; Torpedos y bombardeos; Uso de gas venenoso; Impacto de misiles, fusiles y revólveres; Cuchillos; Armas nucleares.

La historia violenta de nuestro país (la gran guerra entre conquistadores y originarios; las guerras civiles del siglo XIX; las dictaduras del siglo XX). Una cultura que convive con la violencia política.

Por otra parte, se “democratiza” el uso de las armas. Estas pasan a formar parte de los nuevos nichos de mercado que dan sustanciosas riquezas a quiénes las venden y al mismo tiempo inundan la vida cotidiana, creando una perspectiva militarizada del vivir.

La recurrencia amplificada en los medios de comunicación abre un espacio de legitimización de la violencia como parte de los comportamientos válidos de un adolescente, hoy. La presencia de la violencia en la comunidad, aumenta en las últimas décadas con la presencia de dictaduras y tiranías que mantienen una continua disputa con sus ciudadanos, aplicando instrumentos de tortura y desaparición de inobjetables consecuencias posteriores.

Las últimas transformaciones en los modos productivos internacionales basados en el libre mercado, permiten escenarios de ilegalidad a través del narcotráfico y la delincuencia que utilizan la violencia como medio de ataque y de defensa de sus posiciones territoriales y sus nichos de acumulación de riquezas.

Así puestas las cosas, la violencia se va legitimando en las relaciones sociales, estableciendo nuevos modos de enfrentar conflictos de convivencia a nivel nacional, comunitario, familiar e Inter.-personal.

En este sentido, la violencia no presenta límites ni diferencias entre el tirano y el violador, entre la guerra entre naciones y la violencia intrafamiliar.

El uso de la violencia es el intento racional y estratégico de dominio absoluto del otro por medio de la intimidación, el abuso y el daño físico y/o psicológico.

Se plantean dos hipótesis en torno a la violencia: una que afirma que las características de los actos violentos son comunes a nivel macro social como a nivel micro social y, segundo que, las operaciones de violencia se facilitan en la medida que se percibe la violencia más como una solución que como un problema .

Entonces, “la violencia y la criminalidad son los efectos más visibles de una crianza basada en la carencia, el descuido de los menores y la inseguridad en la transmisión de los valores adecuados para una convivencia civilizada.

Lo que habitualmente llamamos actos violentos son efectos de numerosos patrones de interacción social que quedan muchas veces invisibles, inmersos como están en la materialidad de lo cotidiano.”Dejaremos fuera de nuestra exposición el ejercicio puntual o momentáneo de la violencia a partir de emociones fuertes que no permiten controlar la agresividad.

Es un campo interesante de problematización y rehabilitación que más adelante podríamos sondear. La violencia se vive como algo brusco, instantáneo, fragmentada en sus causas y sus efectos.

Es una ruptura que produce extrañeza. Es además un “recorte” de la realidad. Esto produce un aislamiento del ejercicio del poder, de las intenciones, de los sucesos y de las consecuencias.

Para comprender lo que ha pasado es necesario reconstituir una historia, descubrir las causas y medir las consecuencias.

Este efecto fragmentario permite comportamientos defensivos en todos los implicados: al agresor liberar su responsabilidad ante los hechos, a la sociedad a “hacer más aceptable la violencia” y a nosotros, ciudadanos comunes y corrientes, desvincular nuestras experiencias de dicha realidad.



Existen dificultades para reconocer y enfrentar la violencia debido a la presencia de ciertas operaciones psicológicas defensivas que permiten desconocer el problema.

Entre esta se destacan, la invisibilización, la naturalización, la insensibilización y el encubrimiento. La invisibilización se refiere por una parte, al fenómeno de la ocultación directa o indirecta de la violencia por causa de intereses particulares.

Por otro lado, en forma positiva, a la necesidad de contar con un paradigma que proporcione herramientas conceptuales para nombrar, identificar y constituir como objeto de estudio a las violencias sociales.

La naturalización se refiere a la presencia de “operaciones permisivas” socialmente que encubren y legitiman el uso de la violencia.

Se trata de la naturalización del uso de la fuerza: la letra con sangre entra, la necesidad de una buena paliza, la falta de mano dura son ejemplos de esto.

Además, existe una cierta aceptación de las víctimas en torno a estas creencias. Los medios de comunicación, al recurrir persistentemente a las imágenes de violencia, generan en torno a esto un “entusiasmo descriptivo” que apoya la naturalización.

Otra forma de apoyar este proceso, es desde una perspectiva ingenua que consiste en la implantación de modelos de prevención y formación que enseñan y aconsejan a sus participantes modos de convivir en forma defensiva con la violencia.

Estos programas inducen a sus seguidores a construir un escenario permanentemente violento que fundamente los procesos de defensa, cuidado y seguridad personal.

El aprendizaje de la violencia, en realidad, comienza muy temprano. Cuando los niños aprenden a diferenciar entre las conductas violentas de los modelos simbólicos y las de los modelos reales, esto les permite trazar una línea divisoria nítida entre ficción y realidad.

Este aprendizaje se rompe cuando el niño vive en medio de una gran densidad de situaciones violentas y superpone lo que observa en la realidad con los modelos simbólicos “Si se produce un déficit en el trazado de la línea divisoria entre ficción y realidad, el niño puede reproducir de modo concreto lo que sería la conducta violenta simbólica. No haber establecido esta distinción entre ficción y realidad desde muy temprana edad pronostica un grave riesgo para la salud mental.”

La alternativa se encuentra en “lograr que la violencia sea percibida como un problema y no como una solución”.

En el caso de la insensibilización, nos referimos al efecto de la exposición de la violencia en forma reiterada en los medios de comunicación.

Un alta exposición produce acostumbramiento y demanda menor sensibilidad. Se produce un efecto parecido al de la “tolerancia a la droga”.

Por último, el encubrimiento se refiere al ocultamiento de los actos violentos o de las razones para su aplicación.

Esto ocurre fácilmente en las organizaciones y en sus superiores quienes en nombre del prestigio u otra razón de carácter institucional se transforman en encubridores y cómplices.

El desenmascaramiento se produce sólo cuando explota el escándalo y se produce un sentimiento de culpa por la propia complicidad.

Resumiendo, podemos afirmar que la violencia se instituye entre los objetos culturales creados por la sociedad para organizarse y desarrollarse.

Por un lado, se permite en la medida que origina posibilidades de competencia y dominación para unos hacia los otros y por otra parte, se genera una conciencia y una ciencia que despierta al debate y a las precauciones frente al riesgo de construir sociedades totalitarias, donde no se defina libremente la posibilidad de ser humano.

Algunos, claman por la presencia de valores y la falta de ética en nuestra sociedad. Otros, establecen ciertos rangos de vida saludable asociados a la participación y la autogestión. Los más, se encuentran interdictos en sus libertades y diferencias por la presencia impactante de la violencia estructural y la cotidiana, ambas con un poderío enorme para destruir sociedades enteras.

Chile vive en la actualidad algunas tensiones en torno al tema. De acuerdo a estudios, es una sociedad con un capital social y cultural débil, una alta desconfianza e inseguridad social, una baja valoración de la convivencia democrática, una alta percepción del ejercicio de desigualdades sociales, una alta concentración de la riqueza, un significativo porcentaje de la población con problemas de salud mental, la no existencia de un proyecto país consensuado y participativo y la permanencia de la impunidad.

Por otra parte, tenemos una juventud abierta valóricamente al riesgo social, enfrentadas a un empleo precario y flexible, sin políticas eficientes de educación a la sexualidad, invitadas a mediar sus ideales y sus gustos en un escenario de consumo exacerbado y desregulado, estimuladas por los adultos a considerar la violencia como una práctica válida para resolver conflictos, viviendo en una sociedad que no ofrece valores claros a seguir. Entonces, se necesita pasar desde una conceptualización teórica de la violencia hacia un entendimiento de la violencia como espacio de construcción de alternativas de convivencia social pacíficas.

Las condiciones del ejercicio del entendimiento tienen que ver con poner en práctica nuevos ejercicios de poder tales como la coparticipación, la colaboración mutua, la democracia directa, el trabajo en equipo, etc.

Asimismo, con la generación de un poder social que controle el poder violento que domina nuestro escenario convivencial. PNUD denomina a esto la “ciudadanización de la política”.

La escuela puede aportar significativamente a este proceso desde la formación de aprendizaje a la vida cívica. ¿Qué entendemos por violencia escolar?

El tema de la violencia escolar no se agota en la escuela sino que representa una arista del tema de la violencia en la sociedad en su conjunto.

La escuela es un espejo y un amplificador de la realidad social para nuestra vida cotidiana. No esta ajena, no es una isla.

Es parte constituyente de los espacios e instituciones que nos hemos forjado para construirnos un desarrollo sustentable.

En la historia de la pedagogía existen evidencias de que el acto educativo que valoramos como transmisión cultural, tiene altos grados de violencia.

Por una parte, al establecer históricamente relaciones formales de enseñanza que legitimaron el uso de la violencia física como mecanismo de castigo o reprimenda frente a la rebeldía del aprendiz (violencia ejercida también en público con fines educativos para toda la población).

Por otra parte, al imponer un cierto “arbitrio cultural” sobre lo que vamos a considerar como la verdad, para los estudiantes.

Esto último se denomina, “violencia simbólica” y se expresa en el “currículum oculto” que no otra cosa que el ejercicio del poder al interior de los establecimientos.

También podemos mencionar un tipo de violencia producto de la desigual distribución del capital cultural en nuestra sociedad.

Las llamadas escuelas para pobres y escuelas para ricos son las únicas alternativas que se desarrollan a la hora de buscar equilibrios y asimetrías en torno al conocimiento, aún con buenas intenciones.

Es indudable que los contextos históricos sociales en los que se desarrolla la educación formal son factores relevantes para definir un mayor o menor grado de utilización de la violencia como método.

Culturas que no especifican el carácter positivo o negativo de los comportamientos causantes de daños en otros, que no circunscriben simbólicamente el uso de la violencia, están más permeables a la justificación y defensa de la violencia como parte de la convivencia escolar.

Culturas que se hayan sensibilizadas en torno a la construcción de modos de vida saludables y pacíficos se hayan en mejor posición para enfrentar adecuadamente la violencia en las escuelas e intentarán disminuir las consecuencias y prevenir la formación social de los agresores.

Entonces podemos afirmar que nuestros centros educativos viven y sufren lo que pasa en nuestra convivencia macro-social.

En este cuadro, se encuentran involucrados todos los actores tanto en calidad de víctimas y de victimarios: abusos sexuales, violaciones, maltrato infantil, pedofilia, autoritarismo, salud mental en el trabajo, agresiones, intimidaciones, matonaje o bullying.

La violencia escolar no es un tema circunscrito a los jóvenes y sus posibles conductas disruptivas y/o anímicas.

Muchas de las tendencias juveniles de los últimos años son parte de una extraña pero poderosa alianza entre los agentes estimuladores del consumo y las prácticas de socialización entre pares.

El uso de ciertos objetos, de ciertas modas y las múltiples identificaciones temporarias y flexibles, pertenecen al mundo de la reproducción cultural que los adultos permitimos en nuestra sociedad.

Las comunicaciones fragmentadas y descontextualizadas que producen los medios de comunicación son parte de nuestro valorado proceso de modernización.

Las organizaciones tribales y las prácticas de pandillaje no son patrimonio de las juventudes sino que marcan el escenario de las formas que la sociedad adopta en su vida económica y productiva.

Entonces, nos encontramos con que al abordar el fenómeno de la violencia escolar, tenemos que dar cuenta de un escenario más complejo donde todos participamos con algún grado de involucración.

Además, tenemos que visibilizar la naturalización, insensibilización y encubrimiento de las prácticas violentas vengan de donde vengan.

Tenemos que enfrentar las permisividades y tomar posición.

Sabemos desde hace mucho tiempo que la educación no es neutra. Los liceos pertenecen al mundo de los valores humanistas y los esfuerzos de construcción de modos de vida democrática, respetuosa de normas colectivas de convivencia.

Esta tradición educacional ha permitido la presencia de un gremio docente activo en la producción de conocimientos y prácticas pedagógicas relevantes para varias generaciones de chilenos y chilenas.

La nueva sociedad del conocimiento requiere de la inteligencia social para su reproducción y la educación de ciudadanos del siglo XXI se vuelve una tarea impostergable.

Las tareas de esta sociedad tienen que realizarse en una gestión colaborativa, con mayor autonomía personal y trabajo en equipo.

En este sentido, la violencia es un componente perjudicial para el desarrollo nacional. Desde nuestra experiencia en el campo de las relaciones de ayuda a la convivencia escolar, hemos aprendido que:-Dar y recibir afectos entre las personas estimula confianzas, amplía

las comunicaciones efectivas, facilita la coordinación de acciones cooperativas y mejora las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje.

Dar las gracias, reconocer el aporte del otro, motivar la solidaridad y el voluntariado, saludar con alegría, experimentar la empatía, acoger las penas, aumentar la autoestima, son algunos ejemplos al respecto.

Desarrollar espacios donde confluyan objetivos de formación e intereses de participación de los actores educativos involucrados, fortalece identidades infantiles y juveniles responsables en la escuela y la comunidad.

Orientar las tareas docentes en un equilibrio entre las metas de aprendizaje cognitivo, formación social y desarrollo personal de los estudiantes reposiciona el rol del maestro en su relación pedagógica con sus alumnos: profundizar hacia una transversalidad de la formación.

Considerar los conflictos relacionales al interior de la escuela, como oportunidades de crecimiento personal y grupal, dando contenido significativo a los proyectos educativos de los centros: la resolución de conflictos como fuente de aprendizajes positivos y la mediación como promotora de una vida saludable.

Involucrar a los padres y apoderados en la reflexión y tratamiento de situaciones de convivencia, reconociendo su aporte en el proceso educativo.

Esto dignifica y re-sitúa la relación entre los docentes y la sociedad y se pasa a una fase de participación sustantiva de la familia en la educación de sus hijos.

La construcción de normas democráticas de convivencia es un proceso y no el resultado de un decreto, por lo que se requiere de un diseño estratégico que permita la experiencia, reflexión y formación de los actores educativos.

La constitución de normas de convivencia tiene que tomar en cuenta los entornos involucrados donde la escuela es uno de los actores presentes junto a las instituciones sociales, la familia y la comunidad.

Hay que sacar las escuelas de los enclaustramientos burocráticos, abrir oportunidades de coordinación con la comunidad.

¿Qué se hace para abordar la violencia escolar? Vamos a referirnos a este punto desde una mirada parcial que requiere de mayores investigaciones a futuro.

Hemos aprendido a pasar del diagnóstico reactivo y compulsivo de la violencia -como un hecho que nos daña-, a la conciencia de la convivencia como algo que nos concierne y responsabiliza.

La escuela es un símbolo de una sociedad que se quiere a sí misma sustentable en el futuro. En los escenarios escolares que acogen las intervenciones sobre violencia escolar, se presentan rasgos importantes de destacar por sus posibles vinculaciones a las soluciones al problema.

Afirmar que en las escuelas y liceos hoy, existe un cambio profundo en la valoración y gestión del conocimiento.

Existe una gran cantidad de información disponible a través de diversos medios y también hay un alto analfabetismo digital.

A esto se suma, la ausencia de certezas absolutas (con la consabida crisis de las ciencias) y la presencia de una extendida diversidad cultural que no sólo se puede aplicar al alumnado sino que adquiere en la actualidad nuevas expresiones en las nuevas generaciones docentes.

Por último, nos encontramos con una comunicación global, rápida, instantánea que pone en jaque los modelos tradicionales de transmisión cultural (no así, la importancia de la cultura en la educación).



Todo esto nos compele a la construcción social de un nuevo rol entre los profesores. Un rol que necesita de la participación, creatividad y adaptación de los propios afectados.

Por otra parte, hoy en día tenemos una mayor conciencia y sensibilidad frente a “lo violento”. Nuestras acciones y comportamientos pasan por filtros culturales diversos a los décadas pasadas.

Las actuaciones docentes y de administración escolar cimentadas en el sentido común de las épocas autoritarias son en la actualidad interdictas por el desarrollo acelerado de las individualidades, sus autonomías y sus libertades.

Existe una mayor subjetividad y una menor comunidad. Por su parte, se verifican cambios profundos en la familia, en sus composiciones y comportamientos, lo que exige otros modos de relacionarse entre escuela comunidad.

Las crisis de las familias modernas no están ajenas a la vida de los propios docentes por lo que su abstracción y adjudicación exclusiva a los estudiantes, impide un aquilatamiento real de los posibles caminos de alianzas y trabajo colaborativo con ese mundo. Por último, tenemos que reconocer que la segunda mitad del siglo XX nos legó, una revolución educativa de proporciones.

Hemos pasado de una educación de elites a una educación masiva que intenta ser inclusiva y abarcadora.

Esta nueva realidad nos abre a un desarrollo de la docencia distinta, más atenta a las diferencias de todo tipo, a las discriminaciones socioeconómicas, a las concepciones estáticas de la naturaleza humana.

Las nuevas generaciones que copan las aulas hoy, no sólo pertenecen a un mundo demográfico estadístico sino que representan la sustentabilidad de nuestros destinos colectivos.

Esta democratización se encuentra hoy tensionada entre las aspiraciones y las voluntades reales por desplegarla.

Recuperando las condiciones metodológicas del abordaje del tema en los centros educativos podemos observar que los encuadres claves en los que se han fundado los distintos procesos de intervención en las últimas décadas, son:-la convivencia y/o participación ciudadana: proveniente de la preocupación por el valor social de la escuela en la formación de las ciudadanías y el potenciamiento de la vida política democrática.-los derechos humanos: proveniente de un movimiento de conciencia respecto a la violación y destrucción de la vida humana con fines particulares de dominio.

La vida de calidad: proveniente de una corriente de problematizaciones en torno a la calidad de vida actual y las posibles alternativas de sustentabilidad y transformación.

Las metodologías más usuales de intervención, han sido las de prevención y de mediación, adaptadas a los actuales sistemas burocráticos de tecno-gestión escolar (las lógicas de micro-planificación y los niveles administrativos de control descentralizado).

Estas, se tensionan entre los intereses funcional-burocráticos, los estratégico-sistémicos y los comunicativo-lingüísticos presentes en el sistema escolar.

La prevención, alude al potenciamiento de las capacidades de desarrollo personales y a las bondades de la vida en comunidad (familias responsables, comunidades saludables).

Es un tipo de intervención sensible a las contextualizaciones, a los efectos y consecuencias de los entornos y se enriquece con los proyectos de transformación social.

La mediación por su parte, alude al despliegue de competencias personales e interpersonales para el ejercicio de prácticas democráticas.

Es un camino de regulación social. Se dice que es posible vivir juntos y es posible dirimir pacíficamente un conflicto.

Es un tipo de intervención normativa que en la medida que se aleja de las metodologías funcionalistas, se ha enriquecido con los enfoques comunicativos.

Estas metodologías son exploradas en los centros escolares, desde micro-proyectos focalizados en sujetos o áreas identificadas previamente hasta programas que intentan abordar desde una perspectiva sistémica u holística la mayor cantidad de factores de riesgo y potencialidades.

Estos últimos permiten asumir el espacio escolar como un mundo convivencial y desde allí plantear una intervención participativa, donde se vincule congruentemente el proyecto educativo-institucional y las prácticas escolares en su conjunto.

Se visibilizan espacios, se despliegan estrategias colaborativas de formación de competencia sociales, se identifican las tensiones y los puntos focales, se involucra la participación de todos los actores educativos y se crean nuevas expresiones de valoración de la vida social y cívica.

Pero, la sola intervención sistémica no agota los diversos factores vinculantes ya que tenemos también la existencia de comunidades y sociedades que legitiman la presencia de la escuela y esperan de ella, no sólo un rol reproductor sino que fundamentalmente un rol de productor cultural.

Así, la escuela se ve inserta en redes sociales, culturales, institucionales, económicas y políticas que dan sentido a su existencia y le permiten proponer tareas existenciales y formativas significativas.

Por último, vamos a enriquecer las perspectivas metodológicas enunciadas, agregando la noción de “sociedad educativa”, una sociedad que se hace responsable junto a los educadores de la formación y la educación.

Esta responsabilidad no se plasma solo en la manutención de escuelas sino en la recuperación y construcción de espacios educativos diversos que enriquecen la vida social y al mismo tiempo, objetivan y ubican el rol del sistema escolar en este escenario.

Esos espacios educativos hoy por hoy, se denominan, “ciudad educativa”, “educación en la ciudad”, “escuelas ciudadanas” o “ciudades educadoras”.

Si la educación quiere ser lo contrario a la violencia, la visibilización de los múltiples espacios educativos y de las ciudades responsables, es un camino para vencer los “no lugares” de la paz y la democracia y así, atender desde una perspectiva integral al problema de la violencia escolar

## CONCLUSIONES

Referirse a la violencia escolar plantea una enorme ambivalencia: en primer lugar, porque su uso generalizado, amplio, sin especificaciones ni precisiones ha llevado a vaciarla de contenido por dos vías: su consideración de que muchos fenómenos sociales e individuales, en el campo de lo humano, imperfectible y corregible son violencia, y su exclusión de la reflexión.

En segundo lugar, porque la violencia es una problemática escasamente trabajada en la institución educativa, por lo cual no se reconoce su existencia, no se reflexiona sobre ella ni se le articula explicativa, comprensiva los procesos, actividades e interacciones escolares.

Entonces, así como no todo lo que sucede en la institución educativa es violencia, tampoco puede pensarse que allí no pasa nada violento.

En un esfuerzo por no caer en los extremos presento una propuesta conceptual de violencia escolar: optar por una posición donde la escuela esté abierta a una mirada desde la perspectiva de la violencia, articularla a algunos fenómenos comprometidos con la participación ciudadana como son la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, el reconocimiento a la diferencia y la democracia y hablar de semillas de violencia como concepto articulador del acontecer de la escuela en relación con el acontecer de la sociedad. Se observan vacíos existentes en la investigación científica con relación al tema de la violencia y su relación con la escuela, reflexión que apoya la idea de contar hoy con escaso conocimiento acumulado al respecto y la omisión que, de su estudio, han hecho quienes se dedican a la educación.

Posteriormente, se caracterizan las formas de expresión de la violencia, a través de sus diferentes semillas y los ámbitos donde se manifiestan.

Finalmente, se presentan conclusiones generales a manera de horizonte de trabajo.

Significado asignado a la violencia, en general, se reconoce como violencia a dos tipos de fenómenos que cada vez se tratan de diferenciar más y de explicar con sus articulaciones y particularidades.

El primero lo constituye la violencia política, inscrita en la historia del país y mal llamada política, pues asume, de manera menos homogénea, diferentes formas, características y móviles, así como lleva consigo distinto tipo de fenómenos.

El segundo se refiere a la violencia cada vez más acentuada en que vive el país los últimos años que involucra la aparición del narcotráfico, de los grupos paramilitares, los cambios en la organización, formas de subsistencia y formas de lucha de la guerrilla, todas las formas de corrupción y la guerra que ello acarrea, la agudización del secuestro y el aumento de la delincuencia.

Lo común a los dos tipos de fenómenos pareciera ser un estado de explícito o implícito de enfrentamiento donde unos individuos acaban con la vida de otros abriendo una brecha muy grande en el espacio del respeto a los derechos humanos.

En este sentido, la violencia es claramente un acto de agresión física contra una persona, a través del uso de algún arma, al margen del sistema de justicia imperante en la sociedad, en condiciones de aparente o real superioridad física con diferentes móviles económicos, políticos, sociales, ideológicos, culturales y con la consecuencia extrema de la muerte.

De acuerdo con los límites establecidos por la anterior definición buena parte de los analistas de la violencia trabajan en la construcción de indicadores para determinar su presencia y comportamiento, así como los factores o variables a los que aparece asociada;

desde esta perspectiva los crímenes, homicidios, muertes son dignos de ser tenidos en cuenta bajo esa categoría.

La precisión es tan radical que define la violencia como un acto con consecuencias físicas, distinguiéndola del sufrimiento humano, categoría usada para caracterizar “el desafecto, la indiferencia, el chantaje, la ira, el repudio, los bajos salarios, la contaminación, el abandono del hogar, la drogadicción, la cancelación de personerías jurídicas a los sindicatos, las limitaciones a la libre circulación, la segregación racial, en fin, otro sinnúmero de fenómenos sociales e individuales, la llamaremos violencia macro o violencia de la sociedad o violencia social.

Parece difícil aceptar que solamente es violento el acto que culmina con el daño físico y la muerte, pues con ello se excluyen otros tipos de agresión de orden más psicológico y simbólico que van minando un orden social determinado, las relaciones sociales y el desarrollo individual y social de las personas.

Hoy el país vive conmovido por una violencia macro o social. Se asiste con inmenso dramatismo a los mayores excesos en términos de violación de los derechos humanos, de desvalorización de la vida, de delincuencia, de enfrentamientos armados.

Es una violencia visible y ya cotidiana: no sólo se ve todos los días; se acerca cada vez más y se conoce todo lo posible de ella por los medios de comunicación; también se ha metido en la vida diaria a través de la zozobra, la presencia de la muerte, la preocupación y la desesperanza.

Desafortunadamente, no se necesitan estadísticas para mostrar y probar la extensión y proporción del fenómeno ni para reafirmar cómo se evidencia día tras día, cómo se constituye en la noticia cotidiana, así como también son ya cotidianos el miedo, la inseguridad y la angustia provocados por la internalización de dichos excesos de la sociedad.

La llamada así violencia social es una violencia sobre la cual se encuentra la mayor parte de la documentación: escritos de diversos profesionales, nacionales o extranjeros.

Aunque por la dimensión del problema uno esperaría encontrar más estudios, diferentes profesiones (Economía, Antropología, Sociología, Psicología) lo han constituido en objeto de estudio desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

Si bien la violencia macro es tipificada en la literatura de manera generalizada y, muchas veces, ambigua como

violencia políticas también empieza a aparecer un reconocimiento a la magnitud y complejidad del fenómeno a cuyo interior se hacen diferenciaciones violencia urbana, organizada, contra minorías étnicas, transmitida por los medios de comunicación y familiar. Allí faltaría empezar a hablar de violencia escolar y violencia de la calle. Para cada tipo de violencia se empiezan a discriminar fenómenos de muy diverso tipo, de naturaleza y características particulares en su seno.

La escuela en la perspectiva de la violencia. Aparentemente se vive como si la violencia de la sociedad fuera la única y, peor aún, como si, por ser de la sociedad en sentido amplio y macro, fuera externa a cada uno de sus integrantes y, así mismo, externa a las instituciones y lugares donde transcurre su diario vivir: la familia, la escuela, el trabajo y la calle.

En particular, en la institución educativa no se reconoce la existencia de la violencia, no se hace consciente, no es un tema importante de reflexión y, aun, se niega su existencia. La violencia se encuentra y ubica fuera de la institución educativa.

Ante el horror del crimen, el homicidio, las masacres, se pierden las proporciones de problemas también graves, pero menos dramáticos o espectaculares. Es el caso de otras formas posibles de violencia que han permeado las instituciones sociales haciendo, además, que allí “nada sea grave”, ante la gravedad de lo que pasa afuera.



Y resulta que en la institución educativa se suceden fenómenos de violencia tal y como se caracterizan para la sociedad en su conjunto (muertes, amenazas, boleteo); pero además, conductas, relaciones y comportamientos de agresión dirigidos a lastimar o dañar al otro, desde algún punto de vista físico, psicológico, moral así como situaciones donde se expresa intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia o, por lo menos, con un terreno abonado para ella.

Igualmente, lo que parece revelarse en la institución educativa es la ausencia de espacios y mecanismos formativos y creativos de canalización de la rabia, del desespero, la inconformidad, la frustración y el conflicto.

Por tanto, hablar de violencia escolar es necesario e importante, sobrarían las razones justificativas de ello.

Al presenciar la actual situación del país no puede hacerse algo distinto a preguntarse por nosotros mismos, nuestro papel en ella, en las instituciones sociales a las que pertenecemos y la manera como a su interior incluyen la violencia y su articulación a la violencia de la sociedad.

Es indispensable empezar a asumir la violencia como fenómeno de importante reflexión en la institución educativa.

Porque dicha institución, lleva a cabo una misión que no tiene discusión en cuanto a formación, modelamiento y transmisión a través de la cual se promueven, explícita e implícitamente, concepciones, ideas y representaciones asociadas directamente con características de la violencia, con una sociedad caracterizada fundamentalmente por la violencia.

La importancia de la escuela no requiere sustentación a pesar de los miles de cuestionamientos actuales a su función socializadora. Se constituye en canalizadora de un

tipo particular de orden social y posibilitadora de alternativas para la construcción de un orden futuro.

Ella contribuye a la integración del individuo a la sociedad, encargándose de su formación y desarrollo por la vía de la transmisión y construcción de conocimientos y por la educación en valores que necesariamente entraña esta tarea.

No es fácil medir el peso específico del impacto de la escuela en los individuos, pero a juzgar por el tiempo de vida que allí se pasa, el contenido del trabajo que allí se realiza y los tipos de relaciones que en ese espacio se generan, se podría aseverar que allí se construye una idea de mundo, de sociedad, de persona y de relaciones que entran a formar parte de las maneras de ser e interactuar los individuos, las cuales prefiguran su construcción de sociedad presente y futura.

Así concebida, la institución educativa tiene mucho que decir en torno a la formación de individuos en la democracia, la equidad, la participación, la tolerancia, el respeto a la diferencia, fenómenos todos vinculados a la problemática de la violencia, en cuanto su ausencia es sintomática y cierra posibilidades a la construcción de la paz, estado deseable de cualquier sociedad.

Y no necesariamente tiene mucho que decir porque se proponga, explícita y aún curricularmente, el desarrollo de dichas temáticas aunque, también por ello, sino porque en su compromiso con el conocimiento también da lugar, aunque no quiera, a la aparición de la formación ciudadana, la educación para la paz y la construcción de democracia.

Es necesario profundizar en los anteriores fenómenos para poder entenderlos, evitar sus opuestos e iniciar procesos de construcción alternativos para la paz, la democracia, el encuentro con el otro, la participación y el afecto.

Si no empieza a mirarse la escuela desde la violencia se puede continuar ciegos, pasando de largo y resistiéndose a pensar, comprender y cambiar situaciones, en un momento histórico en que la sociedad lo demanda urgentemente.

En consecuencia, es una obligación pensar la escuela en términos de violencia y cuestionarse sobre todo aquello que hoy es incompreensión: ¿Cómo la afecta la violencia social y política?, ¿reproduce esa violencia de la sociedad?, ¿genera violencia?, ¿mitiga la violencia del país?, ¿qué tipo de violencia se vive en la institución educativa?, ¿qué características asume?, ¿cómo se vive y maneja?, ¿qué espacios compromete y de qué manera?, ¿a qué concepciones de niño, de persona y de autoridad está asociada?, ¿cómo se construye la democracia escolar?, ¿de qué manera se están formando ciudadanos? Y es también obligación pensar los procesos, relaciones, actividades, contenidos y prácticas escolares en términos de su papel, su función, sus características y su generación de posibilidades educativas democráticas, participativas y pacíficas para los estudiantes.

Si bien es cierto no todo puede ser visto con los ojos de la violencia, de tal manera que cualquier comportamiento humano merece juicios severos en ese sentido, sí es necesario alertarse sobre aspectos en verdad sintomáticos para la presencia de la violencia social.

Los analistas de la violencia a nivel macro —sociólogos, antropólogos, historiadores y economistas— confirman el escaso conocimiento existente cuando señalan vacíos en la investigación y comprensión del impacto sociocultural de la violencia.

Por ello se entiende la manera como la violencia macro, o de la sociedad, permeabiliza sus instituciones sociales y culturales a nivel de representaciones, actitudes, valores, relaciones y formas de desarrollarse los individuos a su interior.

Al aporte de ellos habría que añadir el poco interés despertado por la temática -a juzgar por la escasa escritura sobre la misma-, entre los investigadores educativos, sean sociólogos, antropólogos, educadores o pedagogos, muestra de lo cual es la escasa

documentación sobre la relación escuela-violencia. La literatura evidencia cómo tampoco sus actores educativos -maestros, directivos escolares y padres-están reflexionando sobre ello. De cierta forma, investigadores y actores educativos se han mantenido al margen de la reflexión sobre la violencia, consciente o inconscientemente, a pesar de ser un tema que cruza la educación, la penetra e involucra a todos con gran intensidad.

La escuela y la educación, con relación a la violencia, aparecen sólo tangencialmente en los análisis, como violencia socio cultural, sobre la que existen más vacíos que comprensiones.

Pero, por otra parte, tampoco está suficientemente documentada la violencia intra-escolar, entendida como relaciones, concepciones y prácticas capaces de disminuir, coartar y anular las posibilidades de desarrollo de aquellos a quienes atiende.

Y aunque podría ser discutible su ubicación como violencia puede considerarse que tiene en sí los gérmenes de la misma.

Una razón explicativa de los vacíos en la reflexión y estudio de la violencia, por parte de la escuela, sus actores e investigadores tiene que ver con una ceguera no siempre intencional. Se tiende a negar o no se quiere ver la violencia que, posiblemente, cada uno reproduce de la sociedad o aquella que contribuimos a generar en la institución educativa; sólo se está habilitado para ver la violencia en su forma extrema de muertes, homicidios, crímenes y masacres; o la que se expresa a través del secuestro y la privación de la libertad; o la de la calle bajo la forma de atraco, robo, asalto y saqueo; se ve la violencia social, pero no se la cuestiona en las instituciones ni en las relaciones a su interior.

Y ello sucede no sólo porque no quiera verse sino porque no es tan fácil verla.

Otra explicación de la omisión se encuentra en la misma delimitación conceptual de la noción de violencia. Los estrictos límites, así como la total apertura han inmovilizado la reflexión sobre la violencia en educación.

Explicaciones del orden del miedo, la evasión, la sobre-vivencia o la insensibilización también se aducen para no encarar el problema de la violencia: cerrar los ojos, callarse, no creer ni querer enterarse ni pensar que algo puede tener que ver con mi institución o conmigo.

Una razón adicional e interna a la escuela puede ubicarse en su marcado sentido y orientación prescriptiva; anteponer el “deber ser”, con bastante fuerza dificulta su mirada al ser, su reconocimiento como realidad y por esa vía impide manifestar y hacer propias problemáticas difíciles, complejas y atentadoras de su imagen y construcción ideal como es la de la violencia.

Para mirar la violencia en la escuela se introduce el concepto semillas de violencia con el cual se consiguen las siguientes precisiones: Con excepción de los estudios etnográficos realizados por el Proyecto Interinstitucional sobre Calidad de la Educación Básica-Pirceb-financiado por la Fundación FES y cuyo tema central era la calidad de la educación y la formación ciudadana.

En la escuela, a través de las concepciones, prácticas y relaciones, se generan espacios de intolerancia, discriminación, exclusión y marginación susceptibles de desconocimiento y aniquilación del otro, dando lugar a brotes de violencia o a espacios propicios para la misma. Este fenómeno se denomina semillas de violencia.

La presencia de las semillas de violencia en la escuela permite sugerir la posibilidad de que la institución educativa contribuya a la violencia social de una particular manera: sembrando semillas de violencia.

Las semillas de violencia pueden aportar a cuatro tipos de violencia social: la económica, la política, la ética de la convivencia y la del desarrollo.

De acuerdo con lo expuesto, en la institución educativa se presentan eventos, relaciones y situaciones donde se expresan semillas de violencia en cuanto reflejan lo que la violencia

misma significa: hacer justicia por la propia mano, aniquilar al diferente, usar la fuerza como instrumento privilegiado para resolver conflictos.

Por supuesto, en la escuela no se mata de manera generalizada, aunque también ello haya pasado o eventualmente suceda, pero en términos de desarrollo personal y social, de generación de oportunidades, de reconocimiento del otro también se aniquila, se afectan de manera negativa los proyectos de vida, las relaciones interpersonales, las visiones de sociedad y sus posibilidades de construcción y, por ende, las maneras de vivir en los ámbitos público y privado.

De esta manera es admisible la reflexión sobre el tema, lo cual no significa necesariamente que toda escuela sea violenta, aunque existan escuelas violentas, y algunas más que otras, por el contexto donde se ubican o la población que albergan.

En la institución educativa se dan diferentes procesos interactivos, no sólo interpersonales, sino también con el conocimiento y con las normas, reglamentos y componentes de la organización y administración escolar, provocadores de agresión, tensión y, a veces, violencia, entre todos sus miembros: del maestro hacia el alumno y de éste hacia el maestro, entre alumnos, de la comunidad hacia el maestro y entre maestros.

Las semillas de violencia aparecen asociadas a la gestión institucional a través de formas autoritarias del ejercicio del poder y la autoridad, al recorte de oportunidades de participación, a concepciones y prácticas antidemocráticas, a la ausencia de valores ciudadanos, tales como la tolerancia, el respeto a la diferencia y la justicia, a la inexistencia del diálogo y la negociación como mecanismos de resolución de conflictos, al desconocimiento e irrespeto de reglas de convivencia, a la dis-funcionalidad de los mecanismos de justicia, a concepciones de conocimiento dogmáticas y formas de transmisión autoritarias.

Si bien no puede aseverarse que sean prácticas generalizadas de la institución educativa, el hecho de que estudios de caso documenten su existencia coloca una señal de alerta para reflexionar, investigar más e intentar dar alternativas de solución a la problemática.

Así sea una sola la institución educativa donde se siembren, cultiven, germinen y maduren las semillas de la violencia, motiva preocupación.

Es necesario, entonces, asumir un tono general de pregunta, que permita ingresar a la escuela como institución y como sistema, para cuestionar su función social, su tarea socializadora, el trabajo con el conocimiento, las relaciones sociales, la organización y administración.

El interrogante busca conectar la violencia social con las semillas de violencia escolar en cuanto sea posible establecer, a modo de hipótesis, de qué manera las concepciones y prácticas educativas pueden contribuir a la generación de la violencia social.

Las semillas de la violencia escolar pueden contribuir en cuatro diferentes campos de violencia social: Violencia económica.

Atribuye como causa fundamental de la violencia social la situación de pobreza, marginación y exclusión de buena parte de la población de los beneficios de la sociedad.

En el campo educativo está vinculada al ofrecimiento del sistema educativo, en términos de cobertura y calidad.

La inequidad, la deficiente calidad y la baja cobertura estarían añadiendo a la sociedad una problemática susceptible de generar violencia.

Violencia política. Ubica la violencia social en el ámbito de la violencia de los derechos humanos y atribuye como causas la debilidad de los mecanismos de justicia.

Para la institución educativa está asociada a los valores ciudadanos: reconocimiento de la diferencia, justicia y participación. La omisión de estos valores o su distorsión pueden

contribuir con concepciones y prácticas dentro de las cuales se forman los individuos, vía por la cual se aporta a la violencia política de la sociedad.

Violencia en el campo de una ética para la convivencia.

Concibe la interacción (entre individuos, grupos y de éstos con instituciones) como el espacio social donde se desarrolla la vida individual y colectiva en un marco de reglas de juego claras para un orden social mínimo y necesario.

La arbitrariedad en las normas y reglamentaciones de la institución escolar y el autoritarismo como mecanismo privilegiado de resolución de conflictos y como forma de relación predominante se constituyen en aportes de la escuela a la violencia social nuevamente por la vía de la formación: adquisición de concepciones y prácticas que conforman el universo simbólico de los individuos y movilizan sus acciones.

Violencia del subdesarrollo. Admite la condición de subdesarrollo y atraso como aquella que implica una situación histórica determinante y difícil de superar que obstaculiza las relaciones con otras regiones en igualdad de condiciones.

La escuela, portadora del conocimiento, y el conocimiento como recurso sin el cual es inadmisibles el desarrollo de una sociedad, se vincula a este tipo de violencia a través de las maneras como se distribuye y circula y por medio de las concepciones que generan las diferentes formas de interactuar con él.

Particularmente, el dogmatismo, el memorismo y el autoritarismo del conocimiento coartan las posibilidades de creatividad, limitando su papel como herramienta para el desarrollo y desposeyendo a la población de posibilidades alternativas para inscribirse socialmente y elaborar con esperanzas proyectos de futuro.

A propósito de cada uno de los anteriores campos de violencia a continuación se explicarán las semillas de violencia escolar.



Violencia económica y semillas de inequidad, marginación y exclusión. Tienen que ver con la forma de ofrecerse la educación a la población colombiana en términos de cobertura, retención y pertinencia, aspectos directamente relacionados con la calidad educativa.

El incumplimiento de estas funciones siembra semillas de marginamiento, exclusión y desigualdad, y por esta vía no contribuye con alternativas educativas al problema de la pobreza, posibilitando el crecimiento de la violencia social.

Un sistema educativo incapaz de contener a la totalidad de la población a la cual sirve es un sistema discriminativo, excluyente y coartador de posibilidades igualitarias para dicha población. Este estado de cosas se alcanza por varios caminos:

Primero, incapacidad física de llegar a toda la geografía nacional con unos mínimos aceptables.

Si bien es cierto, la cobertura ha ido aumentando y la meta se ha elevado a más grados de educación básica primaria, el sistema no puede sentirse todavía satisfecho a nivel de cubrimiento.

Segundo, dificultad para retener a su interior la población que ingresa, por múltiples razones, entre las cuales pueden contarse: ofertas no competitivas con otras presentes en el medio donde está la escuela, exclusión de la diferencia, lucro cesante que implica la escuela en situaciones de extrema pobreza, mecanismos académicos y disciplinarios excluidores.

Así, la exclusión de la institución educativa, ya sea por problemas de cobertura o de retención, y por cualquiera de las razones señaladas es una negación de posibilidades y oportunidades para una población, lo que podría constituirse en una semilla para la violencia social.

Por su parte, la pertinencia de la educación pone en interacción el proyecto educativo global con las ofertas de la sociedad de tal manera que se proponga actualizado, convocador, útil, imprescindible para construir el proyecto de vida de los estudiantes, necesario para inscribirse socialmente, y generador de posibilidades de desarrollo personal y social.

La ausencia de esta posibilidad hace que los estudiantes ingresen a la institución educativa bajo la concepción de ser un requisito, pero con la certeza de su ineficacia y de su inaplicabilidad.

La investigación ha puesto dudas sobre la pertinencia de la educación al cuestionar su función social: ¿preparar para el trabajo? ¿Ser canal de ascenso social? ¿Formar en los valores ciudadanos? ¿Ser canalizadora del conocimiento acumulado por la humanidad? ¿Promover la creatividad, el espíritu crítico, la actitud científica? ¿Constituirse en integradora de los proyectos de los individuos y de la sociedad?

No estar a tono con estas exigencias, no tener claridad sobre las funciones que está cumpliendo y estar generando concepciones y sentimientos de aburrimiento, fracaso implica sembrar semillas de violencia donde el alumno se carga de falsos sueños, expectativas y esperanzas.

Ante una sensación de fracaso de la institución educativa para promover y lograr la función asignada emergen la posibilidad de la exclusión intencional, el sentimiento de desesperanza futura y la dificultad de encontrar espacios alternativos de desenvolvimiento y desarrollo al interior de la sociedad.

Aquí cabe preguntarse por el sentido de los esfuerzos en cobertura ante la falta de pertinencia de la oferta educativa para la población que alberga.

Y precisamente por ambos medios se contribuye a la germinación de semillas de violencia social. Violencia política y semillas de intolerancia, injusticia y anti-democracia. Están

directamente relacionadas con el proyecto de sociedad vigente y su orden social. Si bien la institución educativa expresa parte del proyecto de la sociedad en que está inscrita y en este marco construye su propuesta particular, ella también, de manera autónoma, tiene la posibilidad de construir alternativas para esa sociedad.

En este sentido la participación ciudadana es un ideal político de la sociedad y su incumplimiento puede ocasionar la violencia social y afectar la escuela.

La institución educativa, por su parte, a través de su forma de implementarse puede contribuir a la adquisición de concepciones y prácticas obstaculizadoras de ese proyecto político si a su interior no se vivencian los valores ciudadanos: reconocimiento del otro y justicia.

De una mal llamada “no normalidad” o mal ejemplo o elemento dañino, dentro de la cual caben estudiantes díscolos, pandilleros, quienes se inician en actividades delincuenciales, mujeres embarazadas u otros.

Semillas de intolerancia se siembran en los procesos de interacción verbal cuando conllevan señalamiento despectivo de la diferencia, exclusión, exposición peyorativa frente al otro, ofensa, agresión y marginación.

Y ello sucede en la escuela bajo tres modalidades: la actuación o práctica pedagógica del maestro hacia el alumno, la resistencia del alumno a la autoridad del maestro y la institución, el desconocimiento del maestro por parte de la comunidad y la relación entre pares.

Este tipo de semilla puede generar concepciones de sociedad y de relaciones sociales caracterizadas por el desconocimiento del otro, la intolerancia y la desigualdad, pero también pueden producir inhibición en un sano, equilibrado y apropiado desarrollo personal. Se encuentra en diferentes interacciones: Del maestro hacia el alumno.

Asume como característica fundamental el señalamiento de rasgos, vacíos, deficiencias y defectos que, lejos de presentarse como humanos y susceptibles de mejoramiento, formación y educación parecen “taras” que el estudiante tiene que sobrellevar durante toda su vida escolar.

De alguna manera una omisión, un error, un vacío degeneran en un problema de personalidad que trae consecuentemente la pérdida de confianza, seguridad y amor propio de la persona.

Son múltiples sus manifestaciones. Los señalamientos psicologistas dirigidos al alumno, en público o en privado: por un lado, una conducta se convierte en un problema de personalidad; por ejemplo, la inquietud, la indisciplina, la desobediencia, el incumplimiento académico se vuelven problemas de agresividad, hiper kinesia, dislexia, dificultad de concentración, insociabilidad, que ameritan tratamientos especiales o sobrellevar el lastre toda la vida escolar.

De otra parte, el compromiso psicológico integral que acarrea una actuación: una contravención o falta en un momento determinado y en circunstancias concretas provoca regaños y reprensiones que envuelven la totalidad del alumno más allá del mismo acto y sin mayores posibilidades de explicación.

Así, no llevar una tarea implica ser desaplicado, encontrar desorden en algún pupitre, ser desordenado; no se está de una determinada manera sino que se es de una u otra forma.

Las correcciones antipedagógicas al estudiante: hacer caer en la cuenta de los errores de una manera negativa y poco formativa, como si cometer un error fuera un mal acto y no un evento susceptible de aprendizaje y mejora; su ridiculización frente a los compañeros, por dificultades, errores u omisiones en el proceso de aprendizaje o disciplinario; las humillaciones y ofensas al alumno.

El regaño o “cantaleta” permanentes.

La institución educativa tiene en el regaño una forma de pedagogía, a través de su constitución en discurso ordinario para todas las actividades: es una forma de explicar, de evaluar, de corregir o reprender por la contravención disciplinaria o académica, de prevenir sobre el cumplimiento de normas y exigencias escolares, de llamar la atención, de trabajar. Es, en suma, una manera normal y cotidiana de relación con el estudiante.

El lenguaje de uso escolar tiene un carácter funcional y estructurante de las relaciones que al interior de la institución se dan.

Es por ello que, a pesar de lo duro que pueda parecer este lenguaje para una persona externa, no significa lo mismo para un actor social al interior de este ámbito.

Los umbrales de tolerancia de la vida cotidiana, donde se construye y reproduce la existencia día tras día, son diferentes y aunque es posible que hayan aumentado, y hoy en día se considere agresivo o insultante un determinado lenguaje, lo cierto es que al interior de la institución educativa parece no vivirse de esa forma.

Por ello, no se referirá la manera como se tratan niños y jóvenes, con camaradería y amistad pero con expresiones vistas, muchas veces, como “groseras” y “vulgares” y posiblemente agresivas, por considerar que ello parte de este esquema de funcionamiento social.

Las clasificaciones o tipificaciones de los estudiantes: buenos y malos, adelantados y atrasados, disciplinados e indisciplinados genera’ discriminación y el efecto Pigmalión donde el estudiante termina siendo y actuando según la expectativa generada sobre él.

Estas formas de interacción verbal emanan del maestro o directivo escolar y se dirigen al alumno, en quien provocan sentimientos de indefensión y, posiblemente, de incapacidad como persona y como estudiante para emprender con posibilidades sus retos.

Una exposición constante a conductas de este tipo permeabiliza las relaciones y las concepciones sobre esas relaciones sembrando así semillas de violencia.

El mutismo, la sumisión, la baja autoestima, la inseguridad son expresiones de los estudiantes que podrían confirmar la hipótesis de su sometimiento en la escuela a medios de corrección donde se manifiesta una agresión psicológica y social.

Del alumno hacia la autoridad del maestro. Especialmente los jóvenes se resisten y rebelan contra la autoridad del maestro y también lo ofenden, agreden y atacan.

Con ello esta población está planteando un reto a la autoridad, un desconocimiento a la misma, una pérdida de credibilidad o una resistencia a las prácticas arbitrarias de obediencia y sumisión.

Y se expresa en insulto, grosería y palabras soeces. Hay una actitud descarada, abierta, cínica y desafiante de las mismas conductas violentas, que agravan el problema.

De los alumnos entre sí.

Se expresa en apodos, sobrenombres y motes, muchos de los cuales tienen que ver con rasgos físicos sobresalientes de la persona, o con herencias familiares, o con características psicológicas, o con el color de la piel, o con la clase social (posesión o no de riqueza y bienes).

Acostumbrarse a esta dinámica estudiantil no es fácil cuando para muchos el apodo resulta ofensivo, penoso y discriminante.

Pero también se ingresa con facilidad a colocarle al otro el mote respectivo. De igual manera, niños y jóvenes son capaces de agredir verbalmente, con base en conocimiento e informaciones de la calle y de la casa acerca de conductas de padres o familiares de sus compañeros, provocando una sensación de exclusión en el agredido.

De la comunidad de padres de familia hacia los maestros.

En algunas ocasiones los desacuerdos con la forma de proceder del maestro con los alumnos -sus hijos-, o las exigencias para que actúe según determinados criterios y procedimientos conlleva agresiones verbales que revelan, igual que en el caso de los

estudiantes, pérdida de autoridad y credibilidad del maestro, así como nuevos códigos morales y éticos de relación con él.

Semillas de injusticia. Entendida como violación de los derechos humanos y como deficiencia, inadecuación o ausencia de mecanismos de justicia capaces de resolver adecuadamente los conflictos en la institución educativa.

Por esta vía en la escuela pueden enseñarse concepciones erróneas sobre la persona como sujeto de derechos, así como sobre la justicia.

En caso de violación de derechos humanos la escuela también asiste a prácticas de agresión física, tales como muerte de maestros, fenómeno de mayor intensidad en otros tiempos (fines de los 80 y principios de los 90 fueron años críticos); la amenaza, la intimidación y el boleteo hacia el docente para obligarlo o coaccionarlo a una determinada conducta.

En materia de justicia la escuela no resuelve adecuadamente los conflictos cuando acude al maltrato corporal o a los castigos físicos para corregir, sancionar, castigar y aun advertir al estudiante frente a las normas escolares académicas o disciplinarias.

Ese maltrato corporal se expresa en agresiones a partes del cuerpo del muchacho como pellizcar, halar de la oreja o del brazo, tirar el pelo, pegar con la regla, hacer cuclillas, dar coscorrones, zarandear y otras.

Y la agresión corporal, además de provocar en una persona, como el estudiante, toda serie de sentimientos de rabia y odio frente a su agresor, le genera una idea equivocada de autoridad, de derecho, de participación, de igualdad, construcción en la cual necesariamente está comprometida la escuela.

La agresión física al estudiante posiblemente está asociada a: concepciones de alumnos torcidos, malos, difíciles, desajustados, salidos de la norma, por lo cual es necesario enderezarlos y encaminarlos por el buen sendero; o concepciones de poder y autoridad como ejercicio unilateral de superioridad e imposición arbitraria.

Adicionalmente, el maestro violenta al estudiante a través de los padres, al desplazarles su responsabilidad educativa de reprender, castigar y solucionar los problemas académicos y disciplinarios de los estudiantes.

Los padres, desde la externalidad del contexto escolar donde se cometió la falta, se pueden tornar doblemente severos en los castigos y reconvenciones a sus hijos.

El llamado a los padres no es una herramienta pedagógica para formar a los alumnos sino un instrumento violento, atemorizante y amenazador que puede convertirse en el inicio de maltrato familiar o continuarlo.

Lo anterior muestra cómo la escuela no encuentra en el diálogo, la argumentación, el acuerdo y la conciliación, mecanismos para resolver las diferencias de opinión, las contravenciones y el incumplimiento a sus obligaciones explícitas e implícitas.

Como resultado aparecen los castigos y la agresión física, los juicios sin fundamento ni razones, las recriminaciones inmerecidas, los resultados de las evaluaciones sin derecho a discusión o argumentación, las normas que los alumnos “se birlan” y las sanciones que “se pasan por la faja”, la justicia paralela a la institución y la ausencia de mecanismos de regulación de las relaciones sociales (sanciones sociales).

Y todo esto tiene que ver con el debilitamiento de la justicia escolar.

Finalmente, entre pares se encuentran actuaciones paralelas a la vida escolar y desconocidas por ella, o las cuales no quiere ver.

Los mecanismos de presión, el uso de la fuerza, el amedrentamiento, el chantaje para mover determinadas actuaciones, movilizar la pertenencia a grupos o tener aceptabilidad, son prácticas existentes en las instituciones entre los estudiantes; de igual forma, la existencia de grupos delictivos o de pandillas y los enfrentamientos entre individuos o grupos al interior de la institución pueden encontrarse, sin existir mecanismos de



resolución adecuada de conflictos de este tipo. La práctica más generalizada en estos casos es pasarlas por alto o expulsar al estudiante.

En resumen, el aprendizaje para la sumisión, para el empleo de la fuerza al ejercer la autoridad, para la actuación arbitraria frente a la desobediencia, para la exclusión del diferente, para la sub-valoración de la vida, para hacer justicia por la propia mano encuentran en la escuela ejemplos que se constituyen en semillas de violencia.

Semillas de no convivencia presentes de manera sutil en la vida educativa pues hacen parte de su orden institucional.

Tienen que ver con el marco reglamentario y de reglas de juego en cuyo marco se desarrolla la vida de la escuela y las interacciones de sus integrantes.

Las formas rígidas y autoritarias de organizarse, administrarse y gestionarse la escuela se convierten nuevamente en posibles aprendizajes para la violencia y, por tanto, comprometen su estructura jerárquica, sus formas y canales de comunicación, sus normas, reglamentos y manuales de convivencia y las reglas de juego en las relaciones interpersonales.

En primer lugar, y a nivel organizacional, la falta de adecuación de la institución educativa a los tiempos modernos, su carácter premoderno en el sentido de atraso, falta de actualización, inamovilidad organizativa, estaticidad de los estatutos, reglamentos, normas y principios, y la dificultad para introducir cambios en los esquemas de organización y gestión la hacen particularmente inadecuada y des-adaptada para la población que atiende, provocando desajustes y conflictos no resueltos por la escuela.

En segundo lugar, y en una perspectiva normativa, la intención y práctica homogeneizadora de la institución educativa, como característica institucional predominante, la hacen especialmente desconocedora de las diferencias motivando,

muchas veces, actuaciones descontextualizadas, otras desmedidas y otras irrelevantes para la población que alberga.

Lo que es una necesidad de orden social y organización institucional se convierte en arbitrio para los estudiantes por la manera como se ejerce y las prioridades que se establecen.

Tercero, en el campo arbitral, la interacción social se ve limitada por la dinámica que asume la resolución de conflictos en la institución, ya sea por el desconocimiento que se hace del mismo, o por lo obsoleto de los mecanismos, o por su verticalidad, llevando los actores escolares a aprendizajes, en alguna forma, arbitrarios y anárquicos.

Cuarto, a través de la represión normativa y en aras de un orden social, la institución constriñe expresiones, manifestaciones, deseos, intereses y gustos de los estudiantes, no necesariamente fundamentales para la organización escolar. Es el caso de las expresiones de afecto y la conformación de grupos.

Podría decirse que la ética de la convivencia construida en el marco expuesto se ve menoscabada, contribuyendo de esa manera a sembrar violencia social.

Los estudiantes aprenden los “sin sentidos” de las normas, sus arbitrariedades, su inadecuación a la realidad y a los intereses de los individuos que aglutina, su carácter homogeneizador, su falta de pertinencia, su des-actualización y su verticalidad. Violencia del subdesarrollo y semillas de desesperanza.

El conocimiento es el aspecto nodal de la escuela para servir a la sociedad y al desarrollo. Para los estudiantes el conocimiento es una herramienta capaz de proporcionarles alternativas de vida e inserción en la sociedad.

No lograrlo significa fracasar en el empeño y posiblemente contribuir a la violencia social por la vía de la frustración, el desengaño y la desesperanza.

Las formas de relación con el conocimiento planteadas por la escuela no contribuyen a la construcción creativa de proyectos de los estudiantes, tanto para su vida como para su comunidad si continúan privilegiando el dogmatismo, el memorismo y el autoritarismo, inhibidores de la búsqueda, del cuestionamiento y de la crítica.

La crisis actual de la institución educativa expresada por los estudiantes en su falta de pertinencia, su desarticulación de la vida, su dificultad para servir como preparación laboral, su pobre formación para inscribir a los individuos socialmente y su escaso atractivo está relacionada con el mundo académico escolar y no con el mundo social que vivencia el estudiante a su interior.

Y la crisis está directamente relacionada con la manera como se entrega allí el conocimiento.

Es un medio de castigo y reprensión donde el estudiante es obligado a la realización de tareas, es sometido a evaluaciones o es conminado al aprendizaje de lecciones con el propósito de producir acato, atención y orden.

Circula de una manera verticalista y autoritaria expresada en el desconocimiento de las posibilidades explicativas y de saber del alumno, la concepción de que el maestro sabe y el alumno aprende y no piensa, la obligatoriedad o presión para asumir como verdad el punto de vista del maestro, la supresión de la posibilidad de descubrimiento por parte del alumno, el desconocimiento del derecho a la duda, la ausencia de posibilidad de crear.

El carácter repetitivo y memorista de la enseñanza y el aprendizaje, el desconocimiento de la interacción con la realidad para generar conocimientos y explicaciones nuevas, la desarticulación entre conocimiento e interés, la negación a la posibilidad de crear, el privilegio a la información sobre la explicación, el establecimiento de relaciones y la comprensión. Ausencia de sentido y pertinencia del conocimiento para el estudiante y aun para el maestro. La escuela, espacio privilegiado de la democracia, por ser un ámbito

natural de la razón y la argumentación, asiste al derrumbe de su proyecto debido a la presencia del dogma, de conocimientos basados en el recurso de la autoridad y en la credibilidad ciega en el texto, de las verdades absolutas y definitivas, de las explicaciones únicas, de preconcepciones y, por tanto, del desconocimiento de la multiplicidad y variabilidad de explicaciones de la realidad.

De esta manera contribuye al atraso de la sociedad y, por ende, a la violencia del subdesarrollo.

No puede considerarse la problemática de la violencia al interior de la escuela sobre-diagnosticada.

Muy posiblemente exista suficiente información y documentación sobre el autoritarismo escolar, el dogmatismo, el atraso, la intolerancia y no se requieran más datos para probar la dimensión de estos fenómenos.

Pero es todavía insuficiente la investigación que indaga sobre las raíces de esos fenómenos intra-escolares. ¿Qué atribuciones pueden hacerse acerca del autoritarismo del maestro? ¿Cómo se vincula con la concepción de su profesión y con su identidad profesional? ¿Por qué tan difícilmente las instituciones educativas están dispuestas a alternativas diferentes de organización y administración? ¿Qué impide la revisión permanente de reglamentos, normas y manuales? ¿Cuál es la procedencia de la agresividad de niños y jóvenes? ¿Por qué los jóvenes tienden a desconocer y negar la autoridad natural del maestro? ¿Han cambiado sus concepciones de autoridad, su mirada al maestro? ¿De qué manera?

Más escasa aún es la comprensión sobre las articulaciones de la violencia social con la dinámica de trabajo de la institución escolar. ¿Cómo se ha impactado la institución educativa con la violencia? ¿Hoy podría decirse que a su interior se reproduce la violencia social? ¿Que la escuela es una expresión de las contradicciones del orden social? ¿O es posible que el trabajo de socialización en torno a conocimientos y valores realizado por la

escuela contribuya a la violencia social? ¿De qué manera? ¿O la institución educativa compensa la violencia social posibilitando a los alumnos espacios agradables y diferentes a los vivenciados en su contexto?

Es necesario empezar a reconocer, delimitar y trabajar, desde el punto de vista investigativo, las categorías asociadas con la violencia para lograr realmente hacer contribuciones a su comprensión y búsqueda de alternativas.

Se requiere abrir las puertas de la escuela a la investigación para llenar los vacíos sobre el tema; igualmente, abrirla al ensayo de alternativas de organización e interacción donde se plantee la institución en el horizonte de la paz, la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética para la convivencia.